

EL TRACTOR, LA YUNTA Y EL FUSIL

Transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre los años 1980 al 2024,
producto del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de
mano de obra migrante

Jhon Edison Chavarro González

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Ciencias sociales

2024

EL TRACTOR, LA YUNTA Y EL FUSIL

Transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre los años 1980 al 2024,
producto del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de
mano de obra migrante

Jhon Edison Chavarro González

Tutora: Leidy Johana Pinzón Robayo

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Ciencias sociales

2024

Con toda la rebeldía, el calor y el amor de mi corazón, dedico este trabajo de grado a Karol Daniela Mora "Rivka Dresner", quien, con su paciencia, amor y compromiso, me acompañó a subir montañas, bajar a valles, labrar caminos y tejer solidaridades. Sin ti, este proyecto no habría sido posible.

¡Salud y Anarquía! (A)

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi familia, quienes en los momentos más difíciles de mi vida me brindaron su apoyo incondicional y me guiaron hasta la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. A mi madre, María Trinidad González Garzón, quien con paciencia y amor me enseñó a leer junto a la cocina, en una pequeña mesa, con una cartilla Nacho y un tablero de cartón. Gracias por cada cana en tu cabeza, que son el reflejo de tu amor y dedicación. A mi padre, Neison Chavarro Martínez, quien me enseñó el verdadero valor del trabajo y el compromiso con la familia. A mi hermano, Carlos Fernando Chavarro, quien, como colega y guía, me mostró el camino hasta la universidad. Y a mis hermanitas, Ana María y Valentina Chavarro, que iluminan mi vida con su alegría. A todos ustedes, mi gratitud eterna.

A mi equipo de trabajo, las maestras Karoll Mora y Danna Tellez, quienes me acompañaron en esta travesía cartográfica.

A doña Ana Elfa Zambrano y Don Jorge Hernando Huertas quienes, siendo parte de la comunidad, encabezaron este proyecto como coinvestigadores.

A la comunidad margariteña quienes nos acompañaron en este proceso de lucha y reivindicación del territorio campesino y defendiendo su posición como habitantes del páramo; Herminia Muñoz, Juanario Orejuela, Evelyn, Orjuela José Avendaño, Alejandrina de Avendaño, Amanda Bautista, Yaneth González, Gladys Caballero.

A las profesoras y amigas Minerva Campion y Natalia Caruso, quienes, sin poner peros, se atrevieron a llevar a sus estudiantes al páramo a explorar aquellos caminos de herradura.

A mi tutora Leidy Johana Pinzón Robayo quien confió en mí y fue capaz de ayudarme a levantar el vuelo de este proyecto, y a la profesora Marisol Ávila quien me acompañó en la primera fase de la formulación de este trabajo.

A la señora Neidy Morales y a toda su familia quienes viajaron desde Venezuela a encontrar suerte en la Vereda las Margaritas.

A mis queridos amigos Oscar Bonilla, Robinson Rosas, Sneider Zea y Albeiro Buitrago.

A Anecdóticos mi banda; Ronald, Alejandro y Juan. (A)

A Mundo Vegano y su tropa; Yelmary, Angelica y Felipe.

Y por último, todo esto lo he hecho ¡por confiar en el punk! . (A)

Índice

INTRODUCCIÓN	8
¿POR QUÉ HAGO LO QUE HAGO?	11
HIPÓTESIS	13
PREGUNTA PROBLEMA	13
OBJETIVOS.....	14
1. CAPÍTULO 1 DISCUSIONES TEÓRICAS SOBRE LA MIGRACIÓN Y LA NUEVA RURALIDAD.	14
1.1. Revalorización de la vida y la cultura rural	17
1.1.1. Del desarrollismo a la neoliberalización	21
1.1.2. Revalorización de la vida y la cultura rural (la neoliberalización rural)	29
1.2. Precarización del trabajo rural (Acumulación por desposesión y la plusvalía absoluta en el campo).....	34
1.3. El migrante como sujeto neo rural.....	41
2. CAPITULO 2, EL ESPACIO EN SUS PROPIOS TÉRMINOS, MARCO METODOLÓGICO	52
2.1. De lo cualitativo a lo cotidiano.....	55
2.2. Los Caminantes de las Margaritas, elementos metodológicos.	56
2.3. El azadón y la yunta, herramientas metodológicas para el cultivo y la cosecha de datos.....	59
2.3.1. ¿Cuáles fueron los compromisos pactados con la comunidad?	69
2.4. Cartografía y Acción Participativa	71
2.4.1. El todo y sus partes, un panorama general de los modos de producción en Usme.	72
2.4.2. Margaritas Joya de Oro, La revalorización cartográfica de la vereda.....	77
3. CAPITULO 3 TRASFORMACIONES Y YUXTAPOSICIONES.....	93
3.1. Relatos Margariteños, La revalorización socioespacial de la vereda.....	94
3.1.1. El Camión de mi papá.....	96
3.1.2. Una Historia de Amor.....	100
3.1.3. El reinado de la papa.....	102
3.1.4. La Cabina de Teléfono	108
3.2. La Cosecha de la papa, entre la precarización y la proletarización de los campesinos.	114

3.2.1.	Marcando la ruptura de la cohesión social, la neoistitucionalidad en las Margaritas.	118
3.2.2.	La infancia en la vereda, la crisis de población y poblamiento.	121
3.2.3.	Entre la protección, la propiedad en arrendamiento y el discurso neoliberal.	126
3.2.4.	Los Suatas, La finca, la ministra y el contrato, la plusvalía absoluta como producto de la acumulación por desposesión en Las Margaritas	136
3.2.5.	El migrante precarizado como sujeto neorrural.....	143
LA NUEVA RURALIDAD DE LAS MARGARITAS, CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES.....		151
BIBLIOGRAFÍA:.....		159

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Grupo focal 1 17 de enero del 2024.....	60
Ilustración 2	Fluye reunió MMADS Delimitación Complejo Cruz Verde l Sumapáz	61
Ilustración 3	Fluye salida de campo con la Pontificia Universidad Javeriana.....	63
Ilustración 4	Recorrido Caracterización de las quebradas 8 de marzo de 2024.....	64
Ilustración 5	Reunión 9 de marzo del 2024	66
Ilustración 6	Flayer Reunión con la JEP 9 de Marzo del 2024 proyecto Siembra de Vida .	67

Introducción

Las transformaciones socioespaciales en el contexto rural colombiano han sido un tema central en la investigación social, debido a la compleja interacción entre factores históricos, políticos y económicos que configuran el territorio. Estos cambios, impulsados por el conflicto armado, la migración forzada y las políticas de ordenamiento territorial, han reconfigurado tanto el paisaje físico como las relaciones sociales en diversas regiones del país. En particular, las veredas y zonas rurales cercanas a grandes ciudades, como Bogotá, han experimentado profundas transformaciones en sus estructuras económicas, laborales y comunitarias. El estudio de estos procesos resulta crucial para comprender no solo la evolución de los territorios rurales, sino también las dinámicas de poder que perpetúan la desigualdad y la exclusión social en estas áreas. Este contexto de transformación, caracterizado por la constante tensión entre desarrollo y marginalidad, será el foco principal de este análisis, con especial atención al caso de la vereda Las Margaritas.

El presente proyecto de grado, titulado El tractor, la yunta y el fusil: Transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre 1980 y 2024, producto del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de mano de obra migrante, tiene como objetivo analizar las transformaciones socioespaciales ocurridas en la vereda Las Margaritas, ubicada en el suroccidente de Bogotá, durante el periodo mencionado. Estos cambios han sido el resultado de diversos factores, entre ellos la precarización laboral, el conflicto armado, el desplazamiento forzado y las políticas de ordenamiento territorial, que han reconfigurado tanto la vida cotidiana como las dinámicas laborales en la región. Este análisis se enmarca dentro de la línea investigativa en Geografías Críticas de la Universidad Pedagógica Nacional.

El estudio de las transformaciones en Las Margaritas es fundamental para comprender las complejas dinámicas del territorio rural en Colombia, un país profundamente marcado por el conflicto armado, las políticas de control territorial y los procesos migratorios. Esta investigación contribuye a visibilizar los impactos de estos procesos en las relaciones laborales, las organizaciones comunitarias y la estructura socioeconómica local, permitiendo así la formulación de nuevas perspectivas sobre el desarrollo rural y la organización del espacio.

La hipótesis central de esta investigación sostiene que las transformaciones socioespaciales en Las Margaritas durante el periodo analizado son resultado de una interacción compleja entre el conflicto armado, las políticas de ordenamiento territorial y la migración laboral. En este marco, la pregunta central de estudio es: ¿De qué manera se han dado las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre los años 1980 al 2024, considerando la influencia del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de mano de obra migrante?

El propósito de esta investigación es analizar las profundas implicaciones de estos procesos en las relaciones laborales, comunitarias y territoriales de la región. A partir de ello, se busca ofrecer una perspectiva crítica sobre las transformaciones que han afectado las dinámicas rurales y cómo estas podrían influir en las políticas públicas de desarrollo territorial, especialmente en contextos atravesados por el conflicto y el desplazamiento.

El marco teórico de la investigación se fundamenta en los enfoques de la geografía crítica y las teorías sobre el conflicto armado y la precarización laboral. Para ello, se emplearán conceptos clave como “acumulación por desposesión” (Harvey, D. 2005), superexplotación del trabajador mediante la plusvalía absoluta (Marini, R. 2012; Marx, K. 2005), neoinstitucionalismo (Machado et al., 2004), crisis de población y poblamiento (Pérez, C 2001), propiedad en

arrendamiento (Kay & Vergara, 2018) y discurso neoliberal en la construcción de cartografías virulentas (Springer, S. 2016; Cortina, A 2017).

Desde el punto de vista metodológico, el estudio se desarrolló mediante un enfoque cualitativo (Denzin & Lincoln. 1994), usando elementos de la investigación acción participativa (IAP) (Borda, F. 2014), la etnografía basada en la descripción densa de y la recolección de relatos de vida (Geertz, C. 2003). Por medio de grupos focales, entrevistas a miembros de la comunidad, salidas de campo y la cartografía social. Este enfoque permitió comprender las percepciones y experiencias de los actores locales a través de la recolección de datos primarios y secundarios, posibilitando así un análisis contextualizado de los cambios socioespaciales en la región.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante un enfoque narrativo, en el cual se examinó las interacciones entre distintos actores sociales, como las comunidades locales, el Estado y las organizaciones políticas. Se analizó el papel de la delimitación del complejo Sumapaz Cruz Verde, el conflicto armado en las transformaciones tanto en las estructuras espaciales como en las relaciones laborales, alterando profundamente las prácticas económicas y sociales en Las Margaritas.

En este sentido, el presente estudio no solo permite comprender las dinámicas de transformación socioespacial en la vereda Las Margaritas, sino que también evidencia la manera en que el conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la migración laboral han configurado nuevas formas de organización territorial y relaciones de poder en el ámbito rural. A través de un enfoque crítico y participativo, esta investigación aporta elementos clave para el debate sobre la relación entre desarrollo, conservación ambiental y derechos

territoriales de las comunidades campesinas, resaltando las contradicciones inherentes a las políticas de ordenamiento territorial en Colombia.

Finalmente, el análisis de estas dinámicas contribuye a la comprensión de los desafíos actuales del mundo rural en contextos de conflicto y transformación económica. Los hallazgos de esta investigación pueden servir como base para la formulación de políticas públicas más incluyentes, que reconozcan la importancia de las comunidades rurales en la configuración del territorio y promuevan modelos de desarrollo que garanticen la justicia social y ambiental. Así, este estudio no solo aporta al campo de las geografías críticas, sino que también fomenta una reflexión profunda sobre el futuro de los territorios rurales en el país.

¿Por qué hago lo que hago?

La vereda Las Margaritas ha experimentado importantes transformaciones socioespaciales entre 1980 y 2024, marcadas por la precarización laboral y cambios en las relaciones comunitarias. Estos procesos han sido influenciados por diversos factores históricos, económicos y sociales, que incluyen el impacto del conflicto armado, la implementación de políticas de ordenamiento territorial y la migración laboral. Estas dinámicas reflejan la complejidad de los procesos territoriales en Colombia, donde las interacciones entre lo local y lo global han moldeado las configuraciones espaciales y sociales de la región.

Una de las principales causas de esta problemática es el conflicto armado, que ha sido un factor clave en la transformación de los territorios rurales de Colombia. Durante décadas, la presencia de grupos armados, tanto ilegales como legales, influyó en las relaciones de poder dentro de las comunidades campesinas, generando dinámicas de desplazamiento forzado, pérdida de tierras y cambios en las estructuras productivas locales (Bushnell, 2019). En este contexto, la

militarización de la región y la violencia política instauraron un ambiente de inseguridad y fragmentación social, debilitando las formas tradicionales de organización comunitaria.

Harvey, D (2005) conceptualiza la "acumulación por desposesión" como un proceso en el que recursos, como la tierra, son transferidos desde comunidades rurales hacia actores externos, incluidos empresarios y operadores privados. Este fenómeno ha sido clave en la configuración actual de Las Margaritas, ya que ha facilitado la apropiación de tierras para proyectos de desarrollo, explotación de recursos naturales y urbanización. En este contexto, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, establecida por la resolución 1434 de 2017, ha intensificado la desposesión al restringir el acceso a tierras tradicionalmente utilizadas para la agricultura y la subsistencia.

Otro factor significativo es la integración de la mano de obra migrante como fuerza productiva marginada y estigmatizada. En particular, la tercera oleada migratoria venezolana, conocida como la "oleada de los pobres" (Gómez, 2020), ha tenido un impacto profundo en la dinámica laboral de la región. Los migrantes, enfrentando situaciones de precarización laboral, han competido por empleos en condiciones de informalidad, lo cual ha exacerbado las desigualdades sociales y la vulnerabilidad económica tanto de los locales como de los recién llegados (Silva et al., 2019).

Las transformaciones en Las Margaritas han tenido consecuencias profundas y diversas. Uno de los efectos más notorios ha sido el cambio en las dinámicas de propiedad, con una creciente concentración de tierras en manos de unos pocos actores. Como resultado, muchas familias campesinas han visto reducida su capacidad de autogestión, viéndose obligadas a depender de acuerdos de arrendamiento o empleos informales para su sustento.

Por otro lado, la precarización de las condiciones laborales ha generado una dependencia de empleos no regulados, que no garantizan derechos básicos como seguridad social o estabilidad económica. En paralelo, el debilitamiento de los lazos comunitarios ha afectado el tejido social, limitando la capacidad de organización colectiva necesaria para enfrentar estos desafíos estructurales. En este contexto, es fundamental abordar estas transformaciones desde una perspectiva geográfica, histórica y estructural, que permita identificar las dinámicas subyacentes y los discursos que configuran el territorio. Este enfoque no solo implica analizar las causas y consecuencias del problema, sino también cuestionar las narrativas predominantes que justifican los procesos de despojo y exclusión.

Hipótesis

Las transformaciones socioespaciales experimentadas por la vereda Las Margaritas entre 1980 al 2024 se han caracterizado por un proceso de precarización laboral y una descomposición de las relaciones comunitarias. Esto ha sido resultado de la superposición de fenómenos como la acumulación por desposesión, impulsada por la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, el impacto del conflicto armado en la reconfiguración de las dinámicas espaciales y la integración de la mano de obra migrante como fuerza productiva marginada y estigmatizada

Pregunta Problema

¿De qué manera se han dado las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre los años 1980 al 2024, considerando la influencia del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de mano de obra migrante?

Objetivos

General: Identificar las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas durante el periodo de 1990 a 2024, considerando la influencia del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la incorporación de mano de obra migrante.

Específicos:

- Estructurar una discusión teórica sobre las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas, considerando la influencia del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de mano de obra migrante.
- Diseñar un marco metodológico de enfoque cualitativo basado en la recopilación y análisis de información para estudiar las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre 1980 al 2024.
- Analizar las causas de las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre 1980 al 2024, a partir de la discusión teórica y la aplicación del marco metodológico cualitativo, con el fin de comprender sus efectos en la estructura social, económica y territorial de la comunidad.

1. CAPÍTULO 1 DISCUSIONES TEÓRICAS SOBRE LA MIGRACIÓN Y LA NUEVA RURALIDAD.

A lo largo de la historia de Colombia, la relación entre lo urbano y lo rural ha estado marcada por un enfoque desarrollista que ha privilegiado la urbanización y la industrialización como símbolos de progreso. Este paradigma ha conducido a una interpretación reduccionista del ámbito rural, limitándolo a su función agrícola y subordinándolo a la expansión de las ciudades.

Este capítulo analiza la transformación de la ruralidad en el país desde una perspectiva crítica, explorando las dinámicas contemporáneas que han redefinido la vida en el campo. Para

ello, se adopta un enfoque basado en las geografías críticas, con influencias del posmarxismo y el anarquismo, a fin de examinar la evolución del concepto de ruralidad. Se cuestiona el sesgo agrarista tradicional y se propone una visión más amplia que integra dimensiones económicas, sociales y culturales.

El objetivo es proporcionar un marco teórico que permita analizar las transformaciones socioespaciales derivadas del conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la llegada de migrantes venezolanos a la vereda Las Margaritas. Se argumenta que el espacio rural no debe entenderse únicamente desde una perspectiva productiva, sino también en función de sus relaciones sociales, procesos históricos e impactos de las políticas de desarrollo.

El capítulo se estructura en tres apartados. El primero desarrolla una discusión teórica sobre la "nueva ruralidad", centrada en la revalorización de la vida y la cultura rurales, y presenta un modelo de análisis aplicado a la vereda Las Margaritas. A través de un recuento histórico, se evidencia la transición de un modelo urbano-centrista hacia una perspectiva que reconoce la diversidad y complejidad del mundo rural. Posteriormente, se examinan los efectos de las políticas de desarrollo sobre el campo, con énfasis en la precarización del empleo y la transformación de las estructuras agrarias. Además, se analiza el impacto del conflicto armado y la migración en la vida rural, destacando el caso de la vereda Las Margaritas.

El segundo apartado, titulado "Precarización del trabajo rural: acumulación por desposesión y plusvalía absoluta en el campo", explora cómo la explotación laboral y la acumulación por desposesión han configurado las relaciones productivas en el ámbito rural. Se toma como estudio de caso la vereda Las Margaritas y se fundamenta la discusión en los planteamientos de Harvey, D (2005), Marini, R (2012), Marx, K (2005) y Springer, S (2016). Se analiza cómo la flexibilización laboral, la pérdida de derechos y la extensión de la jornada de trabajo han

facilitado la extracción de plusvalía absoluta, beneficiando a grandes terratenientes y empresarios agroindustriales.

Asimismo, se articula la teoría marxista con el neoinstitucionalismo de Machado et al. (2004) para comprender cómo la violencia y la presencia de grupos armados han generado mecanismos alternativos de regulación territorial en ausencia del Estado. En este contexto, se sostiene que la crisis de población y poblamiento en el campo, propuesta por Pérez, C (2001), no solo responde a la precarización laboral, sino también a las transformaciones en el tejido social derivadas del conflicto armado. Factores como la migración forzada y el envejecimiento de la población campesina han sido determinantes en la consolidación del modelo neoliberal en las zonas rurales, donde la debilitación de la resistencia comunitaria ha facilitado la apropiación de tierras y recursos naturales por actores externos.

El último apartado, "El migrante como sujeto neorrural", aborda la caracterización del migrante venezolano en el contexto rural a partir de la noción de "sujeto neorrural" (De Matheus, 2013). Se contrasta esta categoría con la experiencia de los migrantes en situación de pobreza, quienes no llegan al campo por elección, sino por necesidad. Además, se examina el impacto de la migración en las relaciones productivas agrícolas, tomando como referencia estudios históricos sobre movilidad laboral en contextos de crisis (Mezzadra, S. 2005).

Por último, se analiza cómo los discursos de odio y la aporofobia influyen en la percepción y el trato hacia los migrantes venezolanos en Colombia. A pesar de los lazos históricos y familiares que comparten con la población local, suelen ser estigmatizados como "el otro" o el "enemigo interno" (Simmel, J 2012; Cortina, 2017). A través del estudio de estos discursos, se evidencia que la discriminación no se basa exclusivamente en su condición de extranjeros, sino en la

pobreza, lo que configura un fenómeno de exclusión y estigmatización que obstaculiza su integración social y económica.

Por lo tanto, este capítulo permite cuestionar las narrativas tradicionales sobre la ruralidad en Colombia y abrir un espacio para comprender su complejidad desde enfoques críticos. Más allá de una visión meramente productiva, se propone una aproximación que integra las tensiones económicas, sociales y políticas que configuran la vida en el campo. En este sentido, se plantean interrogantes clave: ¿de qué manera el conflicto armado, las dinámicas migratorias y las políticas de desarrollo han moldeado la realidad rural? ¿Cómo se reconfiguran las relaciones de poder y los modos de vida en territorios históricamente marginados?

A través del estudio de la vereda Las Margaritas, este capítulo ofrece un análisis detallado de las transformaciones contemporáneas en el campo colombiano, examinando las fuerzas que lo redefinen y los actores que emergen en este proceso. La precarización del trabajo rural, la acumulación por desposesión y la figura del migrante como sujeto neorrural constituyen ejes fundamentales para comprender las dinámicas actuales de la ruralidad. En este marco, las siguientes páginas desafían los supuestos convencionales y proponen nuevas rutas de reflexión sobre el futuro del campo colombiano.

1.1. Revalorización de la vida y la cultura rural

Hasta finales de los años setenta, se mantuvo una visión urbano centrista de la geografía rural en Colombia, donde la academia concebía lo rural como algo premoderno, susceptible de ser modernizado; es decir, se veía la urbanización de la sociedad como el objetivo central del desarrollo (Suárez, N. et al., 2008). Fue hasta los años ochenta cuando este paradigma de campiñidad comenzó a romperse, en parte debido a las presiones de las políticas de ajuste estructural iniciadas en esa década. Estas políticas impactaron las interpretaciones y prácticas relacionadas

con el espacio socio-histórico rural, obligando a reconsiderar y actualizar las formas de entender y gestionar las áreas rurales.

En este contexto surgió el enfoque neorrural, el cual propone ir más allá de lo agrario. Las relaciones sociales rurales ya no se limitan a las actividades agrícolas y ganaderas, sino que comienzan a evidenciarse otras formas de producción. Así, se reconoce la diversificación de actividades en las áreas rurales y la creciente interacción entre lo rural y lo urbano. Desde la perspectiva de la nueva ruralidad, se estudian variables como la pérdida de vigencia de la cuestión agraria, el surgimiento de otras actividades económicas como los servicios ambientales, la precarización del empleo rural, el declive de la agricultura como fuente de ingreso de las unidades domésticas, la revalorización de la vida y la cultura rural, y las constantes migraciones campo-ciudad, campo-campo, ciudad-campo y transfronterizas.

Esta transición demográfica fue impulsada por la visión desarrollista de lo rural, que concebía el campo en términos de producción agrícola premoderna “sesgo agrarista”. Los valores del desarrollismo clásico incluyen la modernización, la industrialización, la urbanización y la idea de que el progreso implica dejar atrás lo rural y lo agrícola para avanzar hacia lo urbano y lo industrial. Esto legitimó la visión del campo como un espacio de expansión para lo urbano. En Colombia, alrededor de 650 cabeceras municipales, de las 1.098 que tiene el país, cuentan con menos de dos mil habitantes. Además, el país ha promovido el crecimiento de grandes ciudades densamente pobladas, además de su capital (Pérez, C. 2004).

El modelo desarrollista ha causado el detrimento de las relaciones sociales rurales en Colombia. Por lo tanto, es necesario un cambio de enfoque que permita ver no solo lo agrario del campo, sino lo rural como una parte integral del todo. Esta perspectiva es posible desde la nueva ruralidad, ya que implica analizar cómo las transformaciones globales han afectado a la

agricultura en términos de empleo, producción y desigualdades, y cómo se podría reconfigurar la agricultura en el contexto rural actual (Pérez, C. 2004).

Al abordar el campo desde las conceptualizaciones tradicionales, se corre el riesgo de limitar su entendimiento a meras relaciones productivas agrícolas. Este enfoque reduccionista ignora la complejidad de la vida rural, incluyendo el comportamiento humano, las redes de apoyo mutuo, los conflictos familiares y las interrupciones de la vida propia. Además, desde esta perspectiva tradicional no sería posible comprender ni dimensionar las complejidades de la realidad en la Vereda Las Margaritas, un lugar que, en tiempos recientes, ha experimentado procesos de violencia armada, reconfiguraciones en el uso del suelo debido a la resolución 1434 del 2017 y la migración de venezolanos, fenómenos que han transformado tanto las relaciones sociales como las dinámicas económicas de la comunidad. Por tanto, resulta fundamental redefinir esta conceptualización tradicional. Esto permitirá establecer una categoría de análisis más adecuada para esta investigación, que contemple no solo las dimensiones productivas, sino también las sociales y culturales que configuran la realidad de los campesinos en la ruralidad actual.

Para Pérez, C. (2001), a partir del siglo XVIII, con la propagación de la idea de progreso propuesta desde la economía política, la ruralidad comenzó a percibirse como todo aquello que debía urbanizarse. De esta manera, el campo se entendió únicamente como un espacio donde la ciudad debía expandirse, lo que generó procesos de migración de lo rural hacia lo urbano. Esta percepción se confirma en los textos de Reclus, É (2013), que evidencian cómo la ciudad es un ente en perpetuo crecimiento; si dejara de crecer, tendería a morir. Asimismo, se manifiesta que, a medida que avanza la industrialización, las relaciones sociales rurales se deterioran, volviéndose insostenibles para las familias campesinas, que terminan vendiendo sus terrenos a terratenientes a precios muy por debajo de su valor real. Así, se establece que “*bajo esta*

concepción de progreso económico, la transformación estructural va de lo rural hacia lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, y por ende de lo atrasado a lo moderno” (Pérez, C., 2001, p. 18).

El modelo de desarrollo rural en Colombia ha exacerbado los conflictos por la tierra, el aumento de la pobreza, el desempleo y las luchas internas, derivando en una situación bélica. Esto se debe a un enfoque que priorizó la industrialización y la urbanización, relegando al sector rural. El conflicto por la tierra en las zonas rurales ha sido un motor clave en el surgimiento de grupos armados, el desplazamiento forzado y la desarticulación del campo (Bushnell, D. 2019; Betell, L. 1997). Además, el contexto de guerra ha propiciado la creación de nuevas instituciones que han modificado la vida rural, como lo señalan Pérez, C (2004) y Machado et al. (2004). Sin embargo, con el giro neoliberal según (Kay, C & Vergara, L. 2018), las condiciones de propiedad de la tierra y las relaciones laborales en el ámbito rural han cambiado, dando paso a la precarización agraria como una estrategia para fomentar el desarrollo del capitalismo en el campo.

De esta forma, la ruralidad en la Vereda Las Margaritas no puede comprenderse únicamente desde las lógicas tradicionales que la reducen a un espacio de producción agrícola subordinado al crecimiento urbano. Las transformaciones derivadas del conflicto armado, las políticas de desarrollo y los flujos migratorios han configurado una realidad compleja, donde las redes de apoyo, la resistencia comunitaria y las relaciones socioculturales juegan un papel fundamental. En este sentido, la revalorización de la vida rural debe partir de una mirada crítica que no solo reconozca la precarización del empleo y la concentración de la tierra, sino que también visibilice las estrategias con las que los habitantes han enfrentado estos cambios.

De esta forma, es fundamental revalorizar la vida y la cultura rural en la vereda Las Margaritas a través de sus propias narraciones vivas, que reflejen no solo las condiciones tradicionales de las relaciones productivas agrícolas, sino también la complejidad de la vida rural. Esto implica rescatar aspectos como las redes de apoyo mutuo, las formas de resistencia, los conflictos familiares y la interrupción de la cotidianidad debido al conflicto armado, un factor clave en la desarticulación social de cara a las problemáticas actuales como lo es la delimitación del complejo Sumapaz - Cruz Verde.

Desde esta perspectiva, el reconocimiento de la ruralidad como un espacio de vida, y no solo de producción, permite ampliar el debate sobre los fenómenos que han impactado la Vereda Las Margaritas. Más allá de la visión extractiva e industrializadora, es imperativo construir alternativas que fortalezcan la autonomía de las comunidades rurales y sus formas de organización. Solo así será posible avanzar hacia un modelo que no imponga transformaciones desde lógicas externas, sino que reconozca y potencie las dinámicas propias del territorio y de sus pobladores.

1.1.1. Del desarrollismo a la neoliberalización

El neoliberalismo, como concepto y fenómeno, ha sido objeto de múltiples interpretaciones y debates dentro de la academia. En el contexto rural, se presenta como un proceso complejo, ligado a la reconfiguración de las dinámicas de poder y de recursos en los territorios. Este subapartado busca abordar dicho fenómeno, explorando las diferentes formas en las que el neoliberalismo se vincula con el desarrollo rural, un concepto problemático por sí mismo, que ha sido reinterpretado a lo largo del tiempo para adaptarse a las nuevas realidades del capitalismo global.

Para lograr una definición más precisa del neoliberalismo en el ámbito rural, el texto recurre a las teorías de varios autores que han analizado este fenómeno desde distintas perspectivas. Autores como Harvey, D (2005), con su idea de la acumulación por desposesión, Springer, S (2016), quién proponen la "neoliberalización" como un proceso adaptativo, permiten profundizar en cómo las políticas neoliberales se insertan de manera diferente en los territorios rurales, según sus características económicas, sociales y culturales. Así, la reflexión se centra en cómo el neoliberalismo se articula en las prácticas de desarrollo rural, evidenciando sus contradicciones y efectos.

El desarrollo desigual del campo en Latinoamérica ha sido atribuido comúnmente a una visión desarrollista que, desde los años 80, dio un giro hacia el neoliberalismo en respuesta al supuesto "fracaso" del estado de bienestar. Esto generó discursos orientados hacia el desmonte progresivo del Estado, la autorregulación del mercado, la flexibilización laboral y el debilitamiento de las políticas de protección social (Kay,C & Vergara, L. 2018). Sin embargo, limitarse a esta explicación resulta insuficiente. La enajenación de los conceptos de desarrollo y neoliberalismo ha generado una confusión conceptual, donde ambos términos parecen abarcarlo todo, pero al hacerlo, pierden su sentido específico. Esto refleja una problemática teórica: el uso extendido de estas categorías diluye su significado, dificultando la precisión en los análisis.

La comprensión del desarrollo rural como un mecanismo que subordina el campo a las necesidades urbanas, ya sea a través de la producción alimentaria o los servicios ambientales, revela una relación profundamente desigual. En este contexto, el neoliberalismo actúa como una herramienta que intensifica los objetivos de esta visión, orientada principalmente al crecimiento económico y al aprovechamiento de los recursos rurales para beneficiar a las ciudades. Sin embargo, desde la perspectiva de la nueva ruralidad, el desarrollo rural no debe limitarse a esa

subordinación; en lugar de ello, se redefine el desarrollo como sinónimo de equidad, un enfoque que desafía directamente la pobreza.

El concepto de espacio rural, desde la perspectiva de la nueva ruralidad, trasciende la visión tradicional del campo como exclusivamente agrícola. Se entiende como *“el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados”* (Ceña, 1993, p. 29). Este enfoque lo sitúa en un contexto de relaciones sociales capitalistas. Por su parte, Ramos y Romero (1993) argumentan que la nueva ruralidad implica un conjunto de interacciones que ocurren en el espacio, basadas en la territorialización, la población, los asentamientos y las instituciones públicas, todas aún inmersas en las dinámicas del mercado capitalista.

“Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas [...] Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo [...] Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación [...] Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema, operando dentro de un marco jurídico determinado.” (Ramos y Romero, 1993: p. 17).

Para Pérez, C (2001), el concepto de desarrollo debe seguir aplicándose, aunque esté vinculado a las dinámicas del mercado y la producción capitalista. La autora plantea que el desarrollo no debe centrarse en la industrialización del campo, sino en la superación de la pobreza dentro del capitalismo global, lo que serviría como base analítica para la formulación de

políticas públicas rurales. La visión tradicional del campo es insostenible, ya que su enfoque urbano-centrista prioriza el desarrollo hacia lo urbano. *"Es más pertinente tratar de ver la estrecha interdependencia del mundo rural con el resto de la economía y con el medio urbano en particular"* (Pérez, C. 2001, p. 18). En la era de la globalización, incluso las zonas rurales más aisladas están conectadas al mercado global. La autora advierte que establecer políticas públicas y económicas desde la división ciudad-campo es problemático, dado que, en lugar de superar la pobreza rural, esto solo ampliaría la brecha de desigualdad.

Para Harvey (2005), el capitalismo se caracteriza por generar formas de acumulación que trascienden la acumulación originaria. El capital, en lugar de reproducirse, se acumula mediante la desposesión de capitales públicos o privados. En contraste, la crítica de Pérez, C (2004), desde los postulados de la nueva ruralidad, se enfoca en evidenciar lo que denomina como el sesgo agrarista. Este sesgo hace referencia a la tendencia de las políticas, planes y programas de desarrollo rural a concentrarse exclusivamente en la agricultura y las actividades agrarias, ignorando otras actividades económicas presentes en el ámbito rural. Así, mientras Pérez se preocupa principalmente por el enfoque de las políticas de inversión rural y su destino, su análisis no aborda cómo estas políticas generan procesos de acumulación de capital o desposesión.

Desde una perspectiva económica, la ruptura del sesgo agrarista implica reconocer las actividades rurales que van más allá de la ganadería y la agricultura. Esto incluye servicios ambientales, ecoturismo, gastronomía, recreación y deporte. Sin embargo, aunque se amplíe el reconocimiento de estas actividades, es fundamental identificar cómo estas nuevas formas de ruralidad también pueden desencadenar procesos de acumulación de capital, empobrecimiento y desterritorialización de la población rural. Para Harvey (2005) se identifica la acumulación por

desposesión mediante la persistencia de prácticas que expropián activos, como la privatización de bienes públicos (agua, salud, educación), la explotación de recursos naturales a través de concesiones a multinacionales, y los procesos coloniales y neocoloniales que subordinan economías enteras a los intereses de capitales extranjeros.

Brenner et al. (2015) argumentan que el neoliberalismo es un conjunto de prácticas inacabadas y no monolíticas. Esto implica que no se trata de un proyecto homogéneo ni idéntico en distintos contextos. Peck y Tickell (2002) señalan que no existe un único neoliberalismo, sino un proceso de "neoliberalización". Estos procesos varían y se adaptan a la topografía, costumbres y culturas de cada lugar. Según Brenner et al. (2015), esto se conoce como el "neoliberalismo realmente existente", que opera en medio de crisis de sobreproducción bajo los parámetros de la destrucción creativa.

El neoliberalismo realmente existente tiene un carácter discursivo que enajena su verdadera forma. Según Springer, S (2016), el neoliberalismo posee una doble esencia: una hegemónica y otra discursiva. Este discurso es producido por las élites con el propósito de mantener un dominio hegemónico en lugares determinados o construirlo donde no existe, a través de un relato distorsionado de la realidad. Se propaga mediante medios de comunicación, redes sociales, arte, música, películas y humor. El relato que predomina es la omnipotencia del mercado, promoviendo la idea de que el libre mercado solo puede prosperar con la destrucción del Estado. Esta "utopía" señala que las crisis actuales son responsabilidad de la inversión social, que debe desmontarse. Sin embargo, esta postura es falaz, ya que el neoliberalismo recurre al Estado en tiempos de crisis para sobrevivir (Brenner et al. 2015).

Harvey (2005), siguiendo a Brenner, señala que, en momentos de sobreacumulación de capital, el capitalismo implementa ajustes espacio-temporales como estrategia para absorber los

excedentes de capital y trabajo. El desplazamiento temporal ocurre mediante inversiones en proyectos a largo plazo, mientras que el desplazamiento espacial implica la apertura de nuevos mercados o capacidades productivas en otros territorios.

“el capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es la historia de la destrucción creativa (con todas sus consecuencias sociales y ambientales negativas) inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo” (Harvey, D. 2005. P, 131).

En algunos casos, ambas estrategias se combinan, lo que permite postergar la circulación del capital excedente y evitar su devaluación inmediata. Estos ajustes, sin embargo, requieren de la intervención estatal. Aunque el discurso neoliberal aboga por la reducción o eliminación del Estado, este sigue siendo esencial para implementar los ajustes espacio-temporales y garantizar la estabilidad del sistema capitalista. En otras palabras, tanto el neoliberalismo como el capitalismo dependen del Estado para existir, incluso cuando sus narrativas aparenten rechazarlo.

Desde la crisis financiera de 2008, han surgido relatos sobre el fin del neoliberalismo o la llegada de un postneoliberalismo (Springer, S. 2016). Sin embargo, estas crisis han revelado las contradicciones internas del sistema, y aunque sus mecanismos de acumulación y gobernanza parecen agotados, el neoliberalismo sigue vigente. Según Springer, este se encuentra en una fase "zombi", en la que discursos de derecha lo critican sin cuestionar las relaciones de poder ni el papel del capital. Estos discursos, a menudo cargados de racismo, proponen el desmantelamiento del Estado y la eliminación de la inversión social. A través de una "ruptura discursiva", intentan desvincular las políticas actuales de los problemas que el neoliberalismo continúa generando.

Afirmar su desaparición es incorrecto, ya que, pese a las crisis y rescates corporativos, sus efectos persisten y sigue influyendo en la gobernanza y la economía global, evidenciando una continuidad en lugar de su desaparición.

Es fundamental entender el neoliberalismo como un método de acumulación por desposesión (Harvey, 2005), como un proceso de destrucción creativa que, pese a su discurso, sigue necesitando del Estado para sostenerse (Brenner et al., 2015), y como un discurso que oculta las contradicciones inherentes a un sistema capitalista en constante construcción (Springer, S. 2016). Este trabajo rechaza la idea de un neoliberalismo monolítico, dado el agotamiento de dicha conceptualización, que resulta demasiado amplia para ser precisa. Por lo tanto, se reconoce la existencia de "neoliberalizaciones" que operan de manera distinta según las geografías, culturas y medios de vida donde se aplican (Peck y Tickell, 2002; Springer, S. 2016).

De este modo, las "neoliberalizaciones" que se propagan a través de diversos canales no solo buscan ocultar sus contradicciones, sino también los daños colaterales que generan. Según Springer, S (2016), estos daños incluyen la creación de un "otro" violento, atrasado e incivilizado, percibido por el "sentido común" como incapaz de adaptarse a las dinámicas del mercado. Este discurso fomenta el odio hacia ciertos grupos, no por quienes son, sino por su pertenencia a una cultura, religión, etnia, clase social o género. Al generalizar estas características, el neoliberalismo crea "geografías virulentas", que justifican la violencia mediante la racionalidad del mercado. Presenta las culturas violentas como simples y localizadas, ignorando las interconexiones sociales y económicas que las generan, y ofreciendo el consumismo como solución racional a problemas complejos.

De esta manera, la neoliberalización y el mercado se desligan de las causas de la violencia, la miseria y el empobrecimiento en lugares específicos. Estos discursos fomentan la destrucción de

"los Otros" mediante la racionalización neoliberal, que margina y culpa a quienes no se alinean con su lógica de mercado. Este proceso intensifica la exclusión de los desfavorecidos, negándoles la posibilidad de redimirse dentro del sistema. Así, en el marco de la nueva ruralidad, las comunidades rurales ven cómo sus relaciones sociales han cambiado debido a las dinámicas neoliberales, mientras los discursos culpabilizan a sus habitantes por el deterioro de esas mismas relaciones.

La neoliberalización, al estar ligada a la acumulación por desposesión, no solo transforma las relaciones económicas y sociales, sino que también profundiza las desigualdades entre el campo y la ciudad. Sus discursos suelen ocultar las consecuencias negativas de sus políticas, como el empobrecimiento y la violencia, al tiempo que justifican la destrucción de culturas y territorios bajo la idea de que el mercado es el mejor regulador de la sociedad.

Desde una perspectiva crítica, Pérez, C (2001) señala la importancia de revalorizar la vida rural sin reducirla al esquema capitalista que históricamente ha subordinado a las comunidades campesinas. En este sentido, la transformación del campo no debería verse únicamente como una extensión de la lógica neoliberal, sino como un espacio donde es posible cuestionar sus efectos sobre las relaciones laborales y sociales. Esto implica repensar las políticas públicas y, más allá de ello, la propia idea de desarrollo rural, incorporando formas de economía y cultura que trasciendan la producción agrícola tradicional.

Por último, es clave entender que el neoliberalismo no es un modelo uniforme, sino un conjunto de procesos que se adaptan a cada contexto geográfico y cultural. Las "neoliberalizaciones" no siguen un patrón único, sino que responden a dinámicas locales con características propias. De esta forma, el concepto neoliberalización invita reflexionar sobre cómo

operan estos procesos en distintas realidades y a cuestionar los discursos que perpetúan la exclusión y el empobrecimiento de las poblaciones rurales.

1.1.2. Revalorización de la vida y la cultura rural (la neoliberalización rural)

En las últimas décadas, el mundo rural ha sido transformado por la expansión del neoliberalismo, no solo en términos de acceso y uso de la tierra, sino también en las narrativas que justifican estas transformaciones. Este proceso ha reconfigurado las dinámicas de acumulación, desplazando la propiedad privada como forma dominante de control territorial y favoreciendo nuevas estrategias de renta y explotación. A su vez, la mercantilización de la agricultura campesina ha limitado las posibilidades de autonomía de los hogares rurales, intensificando su dependencia del mercado y precarizando sus condiciones de vida.

Este apartado propone una lectura teórica de estas transformaciones, articulando las contribuciones de Vergara-Camus y Kay (2018), Harvey, D (2005); Springer, S (2016) y Cortina, A (2017). A través de sus planteamientos, se analizan los mecanismos de acumulación por desposesión y la manera en que el neoliberalismo no solo reorganiza la estructura agraria, sino que también impone discursos que normalizan la exclusión y la subordinación del campesinado. El propósito es evidenciar cómo estas dinámicas no se limitan a la esfera económica, sino que operan en el plano ideológico y discursivo, generando nuevas formas de marginalización a través de los conceptos de propiedad en arrendamiento, acumulación por desposesión, la construcción del otro y las cartografías virulentas. Conceptos utilizados en esta investigación para la lectura de los procesos sociales en la vereda Las Margaritas.

Más allá de la transformación material del espacio rural, el neoliberalismo ha instaurado un modelo de subjetivación que define quiénes tienen derecho a la tierra y quiénes son despojados de ella. De esta manera, el análisis siguiente busca problematizar la neoliberalización como un

proceso de reconfiguración espacial y discursiva, en el que el poder no solo se ejerce mediante la apropiación de recursos, sino también a través de la construcción de un "otro" que facilita y legitima su desposesión.

Según Kay, C & Vergara, L. (2018), en el sistema agrario sudamericano ha surgido un nuevo tipo de propiedad orientada a la extracción de renta y plusvalías: la propiedad en arrendamiento. Este tipo de propiedad se ha originado debido a la falta de acceso a recursos financieros, lo que obliga a los pequeños propietarios a rentar sus tierras, generando una nueva dinámica de acumulación en el contexto rural:

“[...] los hogares campesinos con acceso a la tierra tienen por tanto la posibilidad de retirarse del mercado y aprovechar el valor de uso de la tierra y sus productos [...] cuando la tierra que el campesino controla es insuficiente para satisfacer las necesidades de la unidad familiar y el hogar tiene que recurrir al intercambio mercantil para satisfacer sus necesidades, la monetización puede erosionar las alternativas abiertas a las familias campesinas y conducir a la mercantilización de la agricultura campesina y acelerar los efectos de la dependencia al mercado” (Kay, C & Vergara, L. 2018. P , 27)

De acuerdo con Kay, C & Vergara, L (2018), una familia campesina con una cantidad suficiente de tierra puede dedicarse a actividades de autosustento, lo que le permite escapar de los parámetros del mercado capitalista. En contraste, una familia con menos tierra se ve forzada a arrendarla para subsistir. Aunque la propiedad privada absoluta¹ ha sido la forma predilecta de los capitalistas, desde principios del siglo XXI, con el giro neoliberal, las dinámicas de propiedad

¹ La "propiedad política constituida" se refiere a las relaciones de propiedad en sociedades pre-capitalistas donde el acceso a la propiedad y la apropiación del excedente dependen del poder político y del control estatal. En contraste, en una sociedad capitalista, la "propiedad privada absoluta" significa que los propietarios de los medios de producción no necesitan ejercer el poder político directamente para extraer plusvalía de los trabajadores; se basan en mecanismos económicos. Esta distinción resalta la separación formal entre lo económico y lo político en las sociedades capitalistas. (Kay, C & Vergara, L. 2018)

han cambiado. Estas transformaciones han impulsado nuevas formas de explotación de la tierra, afectando a las familias campesinas que ahora dependen del arrendamiento para sobrevivir dentro de un sistema cada vez más integrado al mercado global:

“[...] desde mediados de los años dos mil la tendencia peculiar, ejemplificada en las estrategias extremadamente diversas de los inversionistas con respecto a la propiedad de la tierra, ha sido que la propiedad privada no es necesariamente la forma preferida de control sobre la tierra por el capital. En muchas circunstancias, los inversionistas capitalistas prefieren alquilar la tierra de propietarios privados o estatales en lugar de comprarla, como se puede observar en particular en las áreas de cultivo de soja de Argentina, Uruguay y Bolivia [...]” (Kay, C & Vergara, L. 2018. P , 28)

El arrendamiento de tierras a terceros genera procesos de precarización laboral y tercerización de las relaciones sociales de producción. Esta dinámica lleva a una pérdida del poder de decisión de los campesinos sobre sus propios predios, facilitando procesos de acumulación por desposesión, tal como lo define Harvey, D (2005). Esta acumulación no se limita únicamente a la extracción de rentas agrarias, sino que, desde una perspectiva de la nueva ruralidad, abarca también la prestación de servicios ambientales. Entre estos servicios se incluyen el ecoturismo, la instalación de parques de energía eólica y la creación de zonas de conservación destinadas a la venta de bonos de carbono. Estos cambios modifican las relaciones socioespaciales de la vereda, transformando no solo la economía local, sino también las formas en que los campesinos interactúan con su territorio y los recursos naturales que los rodean.

La acumulación de capital y fuerza de trabajo no solo tiene implicaciones económicas, sino que también se extiende a los ámbitos ideológicos y discursivos. Según Adela (2017) y Springer, S (2016), los discursos constituyen una visión deformada y deformante de la realidad que se

difunde a través de diversos medios, transformándose en relatos de odio que buscan legitimar acciones violentas por parte del capital, generando la creación de un "otro". Para Cortina, A (2017), el conflicto siempre es de clase y se materializa en la relación entre quien desprecia y el despreciado. El primero se percibe como superior y ejerce su desprecio sobre el otro basándose en su etnia, sexualidad, "raza", creencias políticas, religión o nacionalidad. En esta línea, Elías (2012) sostiene que *"los integrantes de grupos que, por disponer de poder, son más fuertes que otros, se consideran a sí mismos mejores seres humanos que otros"* (p. 57). Esto refuerza las dinámicas de exclusión y marginalización.

El conflicto social se define como una lucha de clases, y los discursos son construidos de manera descendente por las élites. En el contexto migrante, como se explorará más adelante, los pobres y los migrantes pueden ser clasificados como marginados o incluso como enemigos internos, independientemente de su origen geográfico, lo que representa una contraposición internacional de clases (Cortina, A., 2017). En este sentido, tanto los campesinos como los migrantes son víctimas directas de la creación de un "otro" (Springer, S. 2016) con el fin de facilitar procesos de acumulación por desposesión (Harvey, D. 2005). Para que los procesos de desposesión de propiedades y fuerza de trabajo sean aceptados y legitimados, es fundamental generar un discurso de odio que justifique esta acumulación dentro de la sociedad, apelando al sentido común y reduciendo así la resistencia de la sociedad civil.

Una evidencia clara de la creación de discursos de odio se manifiesta en la generación de "propaganda" negativa en contra de las comunidades campesinas a través de medios de difusión masiva, como periódicos y canales de noticias tradicionales². Se asocia la quema de áreas en zonas de páramos con la expansión agrícola, sin considerar la incursión del "ecoturismo"

² Enlaces de noticias que vinculan al campesino con procesos de depredación ambiental:

descontrolado en ciertas zonas de reserva. Esta situación enajena al campesinado de la lucha por la protección ambiental, colocándolos en la posición de "depredadores" de la naturaleza. A su vez, se exonera al sistema capitalista de su responsabilidad en la producción actual, que es el principal causante del cambio climático y la deforestación. Estas cuestiones son fundamentales para comprender los procesos de neoliberalización y su formación de geografías virulentas (Springer, S., 2016).

La neoliberalización se manifiesta como un proceso de reconfiguración territorial y discursiva que trasciende la mera privatización de la tierra. Más que un simple modelo económico, opera como un mecanismo de control que transforma las relaciones sociales y refuerza dinámicas de exclusión. A través de la acumulación por desposesión y la imposición de nuevas formas de propiedad, se debilitan las estructuras comunitarias y se mercantilizan tanto la tierra como la vida rural. Este fenómeno no solo despoja físicamente a los campesinos, sino que también redefine su lugar dentro del imaginario colectivo, ubicándolos en los márgenes de un sistema que los vuelve prescindibles.

Las cartografías virulentas que sustentan este proceso no surgen de manera espontánea, sino que responden a una lógica ideológica que justifica la precarización y la subordinación de ciertos grupos. A través de discursos que estigmatizan a quienes resisten la expansión del mercado, el neoliberalismo consolida su dominio no solo en el espacio material, sino en la percepción social de lo que es legítimo y lo que debe ser erradicado. Se configura así un entramado de poder que no solo expropia tierras, sino que borra memorias, identidades y formas de vida que escapan a la racionalidad del capital.

Las categorías analíticas propuestas en este subapartado servirán como herramientas fundamentales para interpretar las narrativas vivas de la vereda Las Margaritas. En este espacio,

los relatos de los pobladores evidencian cómo las políticas neoliberales han reconfigurado sus territorios, transformando la relación con la tierra y con el sentido de comunidad. A partir de estos marcos teóricos, se buscará comprender cómo se articulan las experiencias de resistencia, adaptación y desposesión dentro de un contexto donde la neoliberalización no solo reordena lo material, sino que también modela las memorias y las formas en que los sujetos comprenden su propio devenir.

1.2. Precarización del trabajo rural (Acumulación por desposesión y la plusvalía absoluta en el campo)

El deterioro de las relaciones agrícolas en Colombia y la precarización de su mano de obra constituyen un problema estructural que requiere un abordaje transversal. En este subapartado se desarrolla una discusión teórica para comprender cómo han operado los procesos de precarización del trabajo en la vereda Las Margaritas y sus causas subyacentes. Este análisis se vincula con la teoría de la acumulación por desposesión propuesta por Harvey, D (2005), articulando los procesos de neoliberalización rural con la revalorización de la vida y la cultura campesina en el contexto histórico de la vereda.

A partir de esta discusión, se establecen las bases analíticas para comprender las transformaciones socioespaciales, como la precarización del trabajo a través de la plusvalía absoluta (Marini, R. 2012; Marx, K. 2005). Asimismo, desde el enfoque neoinstitucionalista (Machado et al., 2004), se examinan los procesos de formación de instituciones informales que, en este caso, surgieron a raíz del conflicto armado y la presencia de las FARC-EP en la zona, modificando el ordenamiento territorial y las dinámicas del tejido social entre los habitantes de la vereda. Finalmente, se analiza la crisis de población y poblamiento (Pérez, C. 2001), impulsada

tanto por la precarización del trabajo como por el conflicto armado, factores que facilitaron la penetración del neoliberalismo en Las Margaritas.

Entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, las relaciones sociales de producción agrícolas en Latinoamérica estuvieron marcadas por el sistema de hacienda (Kay,C & Vergara, L. 2018). Este modelo se basaba en el arrendamiento de parcelas a campesinos, quienes ofrecían su fuerza de trabajo a cambio de tierras para la autoproducción alimentaria familiar. A partir de la década de 1930, estas relaciones agrarias comenzaron a considerarse "casi feudales", lo que fue visto como un obstáculo para el desarrollo del capitalismo en el campo (Betell, L, 1997; Kay,C & Vergara, L. 2018). Con la llegada del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el posterior giro neoliberal en las décadas de 1980 y 1990, surgieron legislaciones que favorecieron a los terratenientes, ahora transformados en una clase capitalista emergente. Estas normativas fomentaron la tercerización de la mano de obra y la reducción de derechos laborales. Aunque estos derechos no siempre estaban formalizados, se aplicaban mediante prácticas consuetudinarias, lo que agravó la precarización del trabajo agrícola.

Para Harvey, D. (2005), dichos procesos de empobrecimiento de la mano de obra responden directamente a las crisis de sobreacumulación de capital y fuerza de trabajo. En momentos en que el capital se estanca y los costos de los medios de producción superan las ganancias, el Estado interviene mediante legislaciones que favorecen a los capitalistas. Estas leyes, de carácter laboral, generan pérdida de derechos y flexibilización laboral, lo que permite una mayor acumulación de plusvalía sobre la fuerza de trabajo. Es decir, se produce una acumulación de capital mediante el despojo de la fuerza laboral de los obreros., en el caso de la vereda las Margaritas, La Resolución 1434 de 2017 la cual delimita el complejo Sumapaz Cruz Verde.

Dicho despojo ocurre bajo la necesidad de aumentar la tasa de ganancia por parte del capitalista o terrateniente. Para lograr esto, el capitalista tiene dos opciones: aumentar la plusvalía relativa o incrementar la plusvalía absoluta. Estas dinámicas están directamente implicadas en el desarrollo desigual de América Latina. Según Marini, R (2012), la sustracción y exportación de materias primas no es el elemento central de la dependencia latinoamericana, sino que estas acciones reflejan un síntoma de la acumulación capitalista mediante la superexplotación del trabajo. El ahorro de tiempo y esfuerzo en los procesos productivos permite que la industrialización europea evolucione de la explotación del trabajo a través de la plusvalía relativa hacia la plusvalía absoluta.

La plusvalía relativa exige dinámicas de producción rentables y eficientes en términos de costos de materias primas y métodos de producción, lo que permite aumentar la producción mediante mejoras técnicas y reducir los tiempos laborales. En los países dependientes, en cambio, se tiende hacia la explotación de la plusvalía absoluta, ya que la falta de avances técnicos en la producción obliga a extender la jornada laboral, generando una ganancia extraordinaria a través de la superexplotación del trabajo. Para Marx, K (2005), en el tomo I de *El capital*, la plusvalía es el proceso de valorización que ocurre a través del trabajo, que a su vez es una mercancía comprada por el capitalista. La fuerza de trabajo es consumida cuando el capitalista hace que el vendedor, es decir, el trabajador, materialice su trabajo en mercancías que poseen valor de uso, productos que satisfacen las necesidades de cualquier clase social. En este sentido, el comprador de la fuerza de trabajo (el capitalista) no busca simplemente crear un valor de uso, sino generar un valor mayor, lo cual implica dos aspectos: el proceso de producción del bien en sí mismo y la creación del valor adicional que le es atribuido.

La creación del valor de las mercancías se determina por la cantidad de trabajo, medido en tiempo, que es necesario para su producción, conocido como el tiempo de trabajo socialmente necesario. Este tiempo es el requerido para materializar el valor de uso de las mercancías. De acuerdo con Marx, K (2005), el valor del trabajo socialmente aceptado no depende de los elementos específicos utilizados en la producción, sino de los objetos necesarios para la producción socialmente aceptada. Una vez que el objeto es vendido, genera un valor de cambio, que es su equivalente en dinero. Sin embargo, para obtener una ganancia, el capitalista evade el pago de una parte de ese valor socialmente aceptado a la fuerza de trabajo, reteniendo un porcentaje que debería corresponder al trabajador. Este excedente retenido es lo que Marx llama plusvalía absoluta.

Marini, R (2012) plantea que, en la dinámica internacional de producción de mercancías y el intercambio desigual, América Latina es empujada por el norte global hacia la explotación de la plusvalía relativa. Sin embargo, la ganancia extraordinaria generada por la introducción de nuevas tecnologías solo se mantiene de forma temporal. Esto se debe a dos factores: primero, el desgaste de los medios de producción reduce parte de esa ganancia, ya que los costos asociados a la tecnología deben ser asumidos. Segundo, el mercado tiende a equilibrarse cuando las innovaciones tecnológicas se difunden ampliamente en la industria, haciendo que las ganancias extraordinarias disminuyan al volverse de uso común.

El proceso de acumulación de plusvalía relativa en América Latina parecería, a primera vista, un mecanismo para aumentar la productividad, pero en realidad responde a la necesidad de contrarrestar las pérdidas derivadas del intercambio desigual. En este juego, las naciones subdesarrolladas ceden gratuitamente una parte del valor que producen, ya que sus productos, generalmente primarios, son subvalorados en comparación con los productos manufacturados de

las naciones industrializadas. Esto significa que las naciones desfavorecidas no reciben el valor total de su producción. Dicho intercambio desigual favorece a las naciones industrializadas, que obtienen beneficios significativos a partir de la explotación de los países en desarrollo, en tanto que el valor no recibido por los productores de materias primas se traduce en mayores ganancias para los países que controlan el mercado de bienes manufacturados.

Los países menos desarrollados no solo recurren a la superexplotación del trabajo mediante la plusvalía relativa, sino que también implementan mecanismos de explotación basados en la plusvalía absoluta para compensar sus pérdidas en el mercado internacional (Marini, R. 2012). Estos mecanismos se manifiestan en la extensión de la jornada laboral sin un aumento proporcional en el valor generado, el pago de salarios por debajo del nivel socialmente aceptado, el impago de prestaciones sociales y la flexibilización laboral. Estas prácticas permiten a los capitalistas acumular plusvalía absoluta mediante la desposesión de la fuerza de trabajo. Así, se profundizan las dinámicas de explotación y desigualdad en los países dependientes.

Estas dinámicas de superexplotación del trabajo están más presentes tanto en la agricultura como en la extracción de materias primas:

“[...] en la industria extractiva y en la agricultura el efecto del aumento de trabajo sobre los elementos del capital constante es mucho menos sensibles, siendo posible, por la simple acción del hombre sobre la naturaleza, incrementar la riqueza producida sin un capital adicional. Se entiende que, en estas circunstancias, la actividad productiva se basa sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, aunado a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancia”

(Marini, R. (2012. P, 24)

En el ámbito rural, se ha producido una creciente precarización del trabajo, lo que ha dado lugar a relaciones de contratación flexibles. Este tipo de contratación se caracteriza por la demanda de trabajadores estacionales o temporales, quienes rotan en la producción según los ciclos de siembra y cosecha. Aunque esta dinámica laboral ha sido común desde el siglo XX hasta la actualidad, no siempre constituye el denominador común en todas las regiones o actividades agrícolas.

Dichas condiciones de empobrecimiento de la clase social campesina, generaron procesos de resistencia motivadas por la Revolución Cubana, fueron el caldo de cultivo para la conformación de guerrillas comunistas en Latinoamérica (Betell, L. 1997). En Colombia, el accionar de estos grupos rebeldes estuvo acompañado por la producción de relaciones sociales y espaciales conocidas como "republíquetas". Además, la conformación de grupos paramilitares en Colombia, desde la época de la violencia liberal con los "pájaros", las extintas Autodefensas Campesinas de Colombia (AUC), el Clan del Golfo (ACG), y la aparición de nuevos Grupos Armados Organizados, como el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa, junto al continuismo de la guerra posacuerdo de paz firmado en el 2016, representado por La Nueva Marquetalia, ha generado escenarios donde se crean nuevas instituciones o neoinstitucionalidades.

Entre 1990 y la primera década de los 2000, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) tuvieron una fuerte presencia en la localidad de Sumapaz, en Bogotá, y en las veredas altas de la localidad de Usme. Durante este período, el grupo armado operó en la vereda Las Margaritas, donde llevó a cabo procesos de reclutamiento, cobro de impuestos ilegales denominados "vacunas" y control de la movilidad, entre otras acciones. Según Machado, A., et al. (2004), estas dinámicas corresponden al neoinstitucionalismo, el cual estudia cómo las instituciones informales influyen en el

comportamiento económico y social, fundamentales para la eficiencia económica y la gobernabilidad.

Contrario a lo que podría inferirse del sentido común, Machado, A., et al. (2004) sostienen que los procesos de violencia y la creación de neoinstituciones no se deben a la ausencia del Estado, sino a la rápida expansión económica de ciertas regiones, lo que genera un crecimiento que excede la capacidad estatal para establecer control y presencia efectiva. Estos vacíos de poder son aprovechados por grupos violentos que imponen sus propias reglas y participan en actividades ilícitas. Dicha violencia genera instituciones endógenas o reglas de juego impuestas por los actores violentos. Estas instituciones reflejan los intereses de los grupos con capacidad coercitiva, aunque no siempre resultan exitosas. En tales casos, las instituciones violentas regulan las interacciones en contextos rurales, obligando a los productores a negociar con estos actores para garantizar su seguridad.

Por otro lado, Pérez, C (2001) sostiene que el campo enfrenta un proceso de envejecimiento poblacional, al cual ella denomina una "crisis de población y poblamiento". Esta crisis se manifiesta en la desmotivación y el envejecimiento de la población rural, el abandono de las actividades agrícolas y la dificultad para retener e incorporar a los jóvenes en el ámbito rural. Dinámicas que amenazan la continuidad y sostenibilidad de las comunidades campesinas.

De esta forma, es necesario reconocer cómo la operación de neoinstituciones, como la regulación informal del ordenamiento territorial y de la vida civil por parte de las FARC-EP entre 1980 y la primera década del siglo XXI, provocó una crisis de población y poblamiento. Esta crisis se reflejó en la migración forzada de jóvenes margariteños, exiliados por sus familias hacia la Bogotá urbana como estrategia de protección frente a las dinámicas de violencia en la zona. Dichas dinámicas generaron la ruptura de relaciones de solidaridad y apoyo mutuo,

transformando la vida y la cultura rural y facilitando los procesos de acumulación por desposesión mediante la penetración del neoliberalismo. Las rupturas sociales provocadas por el conflicto armado condujeron a una neutralización parcial de las resistencias comunitarias, particularmente frente al cambio en el uso del suelo en el Complejo Sumapaz-Cruz Verde y a las afectaciones territoriales que desconocen al campesino como habitante del páramo y su uso tradicional de la tierra.

1.3. El migrante como sujeto neo rural

Entre los años 2014 y 2016, la crisis migratoria entre Colombia y Venezuela se potenció con lo que se denominó la oleada migratoria de los pobres (Gómez, L., 2020). De esta forma, se hizo cada vez más común ver a ciudadanos venezolanos en las calles colombianas, en los vecindarios y en puestos de trabajo, tanto formales como informales, lo cual ha sido ampliamente documentado en trabajos como los de Gómez, L. (2020); Torrijos, E., & Gómez, V. (2020); Micolta, R. (2005); Teherán, C. (2020), entre otros. Sin embargo, no se ha dado suficiente espacio para generar una mirada sobre la población venezolana que no vende su fuerza de trabajo en la ciudad, sino en el sector agrícola rural, a pesar de no contar con una herencia campesina.

En este subapartado, se propone una caracterización teórica del migrante venezolano que trabaja en la ruralidad, a través de la categoría de "sujeto neorrural" propuesta por De Matheus (2013), quien transforma el campo mediante la generación de lugares heterotópicos. Si bien el análisis de De Matheus se enfoca en sujetos de clase media que intentan escapar de las dinámicas del capital mediante procesos de recampesinización, este apartado señala que el sujeto neorrural propuesto por el autor no puede ser homologado al sujeto migrante. En una segunda instancia, se plantea la caracterización del sujeto migrante, considerado en este trabajo como un migrante mixto y empobrecido, que desempeña el papel de "Enemigo Interno" (Simmel, 2012) o el "Otro"

(Springer, 2016), quien, en ocasiones, llega a ser odiado e instrumentalizado no solo por su condición de migrante, sino por ser un migrante pobre (Cortina, A., 2017).

La fuga de mano de obra en un país está relacionada con el deterioro de las relaciones sociales productivas. Generalmente, las transiciones demográficas ocurren del campo a la ciudad, donde el migrante se integra al sistema productivo y desempeña un papel fundamental. Reclus (2013)³ señala que los migrantes tienen un rol crucial en la formación de las ciudades, las cuales ejercen una atracción casi gravitatoria sobre la población. La expansión urbana está mayormente compuesta por campesinos desposeídos, expulsados del campo debido a la destrucción de las relaciones productivas agrícolas. Este éxodo rural transforma las ciudades, ampliando sus dimensiones y creando la necesidad de nuevos asentamientos en las periferias.

Así, las ciudades se vuelven tanto producto y productoras de la migración. A pesar de esto, surge una incertidumbre: ¿cómo afecta el vacío laboral en el campo provocado por el deterioro de las relaciones productivas agrícolas? Mezzadra (2005) estudia el trabajo de un joven Max Weber sobre la situación agrícola en las campiñas orientales de Prusia a finales del siglo XIX, lo que podría ofrecer una perspectiva histórica relevante para entender este fenómeno.

El gobierno prusiano, bajo la presión de los Junkers, abordó la escasez de mano de obra agrícola al abrir nuevamente las fronteras tras su cierre en 1887. Esta política fue impulsada para resolver la falta de trabajadores agrícolas, generada por la expulsión de polacos y judíos. Los Junkers, grandes propietarios de tierras en las provincias orientales, presionaron al Reichstag para que permitiera la entrada de trabajadores temporales extranjeros. Como resultado, se

³ Version original del texto “How pleasant are the words of the moralistic landowners who advise the country people to remain attached to the land, while by their actions they uproot those very peasants and create for them the living conditions that compel them to flee toward the city” (Reclus, E.2013.p164)

produjo un flujo masivo de trabajadores temporales polacos de ciudadanía no prusiana (Mezzadra, 2005, p. 59).

Aunque se menciona el texto de Mezzadra (2005) para destacar elementos importantes de la investigación de Weber, su trabajo se utiliza principalmente como un ejemplo de la incorporación de la mano de obra migrante en las relaciones de producción agrícola. No obstante, no se le considera como una categoría teórica central en este análisis. Weber explora la dinámica de la fuga y la incorporación de la mano de obra en el sector agrícola desde perspectivas subjetivas y estructurales. Sin embargo, la conceptualización expuesta en los apartados anteriores proporciona herramientas teóricas más completas para comprender las transformaciones socioespaciales provocadas por la introducción de la mano de obra venezolana en Colombia.

Según Suárez et al. (2008), en el enfoque de la nueva ruralidad, los factores migratorios abarcan las migraciones campo-ciudad, campo-campo, ciudad-campo y transfronterizas. El análisis de estos factores se estructura en función de su impacto en las dinámicas rurales, la articulación con complejos agroindustriales, la diversificación de las actividades económicas y la interrelación entre las áreas rurales y urbanas. Además, De Matheus (2013) sostiene que, respecto a las nuevas migraciones ciudad-campo, la lectura del habitante rural se está transformando. Para el autor, estas transformaciones crean lugares heterotópicos, que son espacios que operan de manera diferente a las estructuras dominantes de la sociedad, generando alternativas organizadas dentro del marco de la realidad circundante. Estos espacios funcionan como “otros lugares” donde se despliegan formas distintas de organización y vida.

Los espacios heterotópicos son producto de las migraciones ciudad-campo. Estas migraciones se generan a través de contraculturas, que son movimientos sociales y culturales que

desafían y buscan transformar las normas y estructuras dominantes, proponiendo alternativas a los valores hegemónicos como el capitalismo y la modernidad. Las contraculturas tienen sus raíces en movimientos de resistencia frente al orden establecido, abarcando desde los movimientos anarquistas del siglo XIX hasta las subculturas juveniles del siglo XX, las cuales se rebelaban contra las convenciones sociales, políticas y económicas (De Matheus, 2013).

La contracultura hippie buscaba una vida alternativa centrada en la paz, el amor, el rechazo al consumismo y una conexión profunda con la naturaleza. Esta contracultura influyó en los movimientos ecologistas y promovió la autosuficiencia mediante prácticas sostenibles. Sin embargo, su fracaso se debió a la incapacidad de trascender las dinámicas del capitalismo global, ya que muchas de sus iniciativas fueron absorbidas o limitadas por las reglas del mercado y el neoliberalismo. A pesar de no lograr una transformación radical del sistema, estos movimientos sentaron las bases para nuevas formas de resistencia y experimentación social que siguen siendo relevantes en la actualidad. El capitalismo es resiliente y adaptable, absorbiendo y transformando las resistencias en nuevas formas de mercado, lo que le permite mantener su dominio a pesar de las contradicciones internas que generan desigualdades y crisis sociales (De Matheus, 2013).

Para De Matheus (2013), los lugares heterotópicos se materializan en eco-aldeas, que son comunidades autogestionadas que buscan vivir en armonía con el medio ambiente. Estas comunidades promueven la autosuficiencia, la sustentabilidad y una vida comunitaria basada en principios ecológicos. Las eco-aldeas surgieron como respuesta a la crisis ambiental y social provocada por el capitalismo, inspirándose en las contraculturas espaciales de los años 60 y 70, así como en el movimiento ecologista. La permacultura se vincula con las eco-aldeas, ya que ambas propuestas persiguen una vida autosuficiente y sostenible; además, la permacultura proporciona los principios de diseño que permiten a las eco-aldeas ser funcionales y

ecológicamente viables. Este sistema de diseño agrícola y social, desarrollado en los años 70 por Bill Mollison y David Holmgren, busca aprovechar al máximo los recursos naturales y humanos de manera sostenible, enfocándose en la autosuficiencia y la regeneración ecológica. Sin embargo, la contradicción de la eco-aldea radica en su dependencia parcial de las estructuras del sistema capitalista, lo que limita su capacidad para crear una alternativa completamente autosuficiente y fuera del mercado.

Las eco-aldeas generan la recampesinización, un proceso que implica un retorno a prácticas agrícolas sostenibles y tradicionales, en oposición a los métodos industriales. Este proceso promueve la autosuficiencia y la preservación de la cultura campesina. Las clases medias urbanas, desilusionadas con el capitalismo, han adoptado este proceso como una alternativa para reconectar con la naturaleza y vivir de manera autosuficiente y sostenible. Además, la recampesinización se vincula con los campesinos tradicionales al revalorizar y fortalecer sus conocimientos y prácticas agrícolas sostenibles. A través de este proceso, los campesinos tradicionales pueden recibir apoyo a su forma de vida, ya que promueve métodos de cultivo basados en la agroecología, la autosuficiencia y el respeto por la tierra. (De Matheus, 2013)

La recampesinización genera un nuevo agente, el sujeto neorrural. Según De Matheus (2013), estos sujetos constituyen un nuevo campesinado que se diferencia del campesinado clásico, dado que muchos provienen de contextos urbanos y han adoptado prácticas modernas como la permacultura, combinando tradición y modernidad. Sin embargo, este nuevo campesinado enfrenta contradicciones entre su práctica y teoría. Aunque los neorrurales suelen adoptar ideales de autosuficiencia, sostenibilidad y vida en armonía con la naturaleza, su necesidad de ingresos y recursos externos limita su capacidad para mantener un estilo de vida

completamente autosuficiente. A pesar de su búsqueda por recuperar prácticas tradicionales y sostenibles, sus modos de vida integran tecnologías y conocimientos modernos. Asimismo, aunque promueven prácticas ecológicas, la implementación de estos ideales puede verse obstaculizada por limitaciones prácticas y económicas. Las decisiones diarias de los neorrurales a menudo dependen de compromisos necesarios con el mercado y de la adaptación a condiciones que no siempre son ideales desde una perspectiva ecológica. (De Matheus, 2013)

Según De Matheus (2013), se está generando un sujeto neorrural que proviene de la clase media urbana. Este neorrural, al colapsar las relaciones capitalistas de la ciudad, migra hacia el campo y, con sus recursos, establece un espacio heterotópico mediado por relaciones de apoyo mutuo y ecologismo, heredadas de las luchas de las contraculturas de los años 60 y el anarquismo. Sin embargo, el análisis de De Matheus parece centrarse en el sujeto urbano local que atraviesa procesos de recampesinización de forma voluntaria, dejando de lado al sujeto empobrecido, al ejército industrial de reserva y al migrante externo. Por lo tanto, así como se generó un apartado de revalorización de la vida campesina, es necesario también revalorizar la categoría de neorrural para incluir al migrante externo empobrecido, quien se incorpora a las relaciones agrícolas de producción no por voluntad propia, sino por necesidad.

Para Simmel (2012), existe una contraposición en las relaciones espaciales de los humanos. Él indica que, en comparación con el nomadismo, en el cual los sujetos no generan un vínculo espacial, el extranjero:

“no es el nómada que llega hoy y parte mañana, sino el que llega hoy y mañana se queda; o, por así decir, el emigrante potencial, que, aunque se haya detenido, aún no ha superado la ausencia de vínculo propia del ir y venir” (Simmel, 2012, p. 21).

El migrante se convierte en extranjero en el momento en que, en lugar de continuar con su actividad migratoria, se establece en un punto determinado. Al reconocer que no pertenece a aquel lugar extraño donde se ha asentado, se convierte en “lo cercano de lo lejano” para otros migrantes, extranjeros y locales. Esto significa que, al establecerse, el extranjero trae consigo parte de su espacialidad en las relaciones sociales, culturales y estéticas. Además, conserva y reproduce sus prácticas sociales y culturales al vincularse con otros extranjeros. A su vez, los migrantes se aproximan a las prácticas sociales de los grupos locales. Esto resulta en una hibridación tanto espacial como cultural, donde el migrante “ya no es de aquí ni de allá”.

Tomando en cuenta lo anterior, surge la contradicción del sujeto migrante en Colombia como producto social, debido a la complejidad de los flujos migratorios con Venezuela. Según Álvarez, R. (2007) en su artículo Evolución Histórica de las Migraciones en Venezuela, los procesos de migración se dividen en dos períodos. El primero, que abarca de 1830 a 1963, comienza con la regulación de las políticas migratorias en Venezuela, que surgieron tras la separación de la Gran Colombia en 1821. La segunda etapa de las migraciones se caracteriza por los flujos de retorno y la migración laboral calificada. Entre 1963 y 1972, la atracción de migrantes colombianos hacia Venezuela se debió a la gran bonanza de la industria petrolera. Según el censo nacional de 1941, se registraron 16,976 migrantes colombianos residentes en Venezuela, cifra que aumentó en un 178% para el censo nacional de 2011, cuando había 684,040 colombianos (Álvarez, R., 2004).

De esta forma, se delimita el flujo migratorio estudiado en la temporalidad del año 2016 al año 2023, catalogado como un flujo mixto. Este flujo está compuesto, en primer lugar, por familias venezolanas; en segundo lugar, por retornados, es decir, familias colombianas que regresan a un hogar muy distinto al que partieron; y en tercer lugar, por familias colombo-

venezolanas, que pueden incluir a personas nacidas en Venezuela, hijos de padres colombianos, o a hijos de padres colombianos y venezolanos que, por derecho constitucional, son nacionales colombianos, pero que cargan con el estigma de un discurso de odio que los hace ver como el no perteneciente, “el otro”, el enemigo interno el cual no debería estar.

El migrante venezolano se enfrenta a la sensación de no pertenecer, y la nostalgia lo sitúa en un espacio que lo percibe como distinto. No es un extranjero para sí mismo, sino para aquellos que lo ven como el "otro" (Simmel, 2012). A pesar de ser parte de un flujo migratorio mixto, y de que sus raíces familiares puedan hacerlo colombiano según la Constitución, sigue siendo visto como alguien ajeno, objeto de discursos de odio. Estos discursos lo perfilan como enemigo interno, lo que puede conducir a su instrumentalización.

Los pobres y los migrantes suelen ser clasificados como marginados o incluso enemigos internos, independientemente de su origen, lo que los sitúa en una contraposición internacional de clase. Para Cortina, A. (2017), el conflicto siempre termina siendo de clase, donde se manifiesta la interacción entre el grupo que desprecia y el que es despreciado. Este desprecio se basa en una supuesta superioridad del grupo dominante, que se ejerce en relación con aspectos como la etnia, raza, orientación sexual, creencias políticas, religión o nacionalidad (Cortina, A. 2017). De igual modo, Norbert Elías señala que *"los miembros de grupos más poderosos tienden a verse a sí mismos como mejores seres humanos que los demás"* (Elías, N. 2012, p. 57).

La autopercepción de superioridad que los grupos dominantes manifiestan sobre los despreciados se materializa en un discurso de odio, el cual constituye un relato distorsionado y deformante de la realidad (Cortina, A. 2017). Este discurso tiene dos dimensiones: una ideológica, que es promovida por las élites sociales para preservar o crear una clase social dominante, y otra vinculada a la gubernamentalidad, mediante la cual se generan nuevos códigos

de lenguaje para insertar estos discursos en la sociedad. Este control de micropoderes contribuye a la conservación y reproducción de las clases sociales (Springer, S. 2017).

Por otro lado, el odio está relacionado con el término "fobos", que significa miedo, y la palabra griega "xeno", que se refiere a lo desconocido, extraño o proveniente de otro lugar. Así, el término xenofobia se ha designado para describir el miedo y odio hacia lo extranjero o migrante (Cortina, A. 2017). Sin embargo, según Cortina, la xenofobia es un discurso deformado que no se basa realmente en la condición de extranjería, sino en la repulsión que el grupo dominante siente hacia la pobreza de los grupos marginados (Cortina, A. 2017; Elías, N. 2012). Esto significa que el discurso de odio no se dirige a una persona por ser extranjera, sino por pertenecer a un grupo vulnerable, en este caso, los pobres.

El extranjero rico no es objeto de odio, lo que pone en duda la existencia de la xenofobia como tal. En las relaciones sociales capitalistas, especialmente en el actual contexto neoliberal, los países optan por promover políticas que atraen grandes capitales extranjeros, ya sea en el ámbito cultural, social o económico. La llegada de multinacionales extranjeras es motivo de celebración para los gobiernos nacionales⁴. Según David Harvey (2017), la autopromoción de la ciudad a través de la desregulación del mercado y la garantía a las inversiones extranjeras son mecanismos clave para atraer capitales. Además, se puede observar una aceptación de lo extranjero a través del "servilismo" hacia ciudadanos europeos y estadounidenses. Este fenómeno se manifiesta en la asistencia masiva a megaconciertos de artistas internacionales y en la admiración por deportistas extranjeros, incluso sin haber sido contratados por entidades deportivas nacionales. Por lo tanto, la xenofobia como odio hacia el extranjero no existe; el

⁴ Portafolio. 28 de diciembre del 2022. Empresas en Colombia: las marcas que llegan y las que regresan en 2023. [<https://www.portafolio.co/negocios/empresas/marcas-y-empresas-que-llegan-y-regresan-a-colombia-en-2023-576235>]

verdadero objeto de desprecio es el migrante pobre⁵. Este fenómeno es lo que Cortina, A. (2017) denomina aporofobia, el odio hacia los pobres.

El discurso aporofóbico, como se mencionó antes, surge de una clase social de élite para mantener o establecer su poder. En Colombia, esto es evidente, como lo demuestra el 30 de octubre de 2020, cuando la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, en una rueda de prensa, asoció el aumento de la criminalidad con la migración venezolana. López señaló:

“Yo no quiero estigmatizar ni más faltaba, pero hay unos migrantes metidos en criminalidad que nos están haciendo la vida cuadritos [...] tenemos que volver a traer a Migración Colombia. Aquí el que venga a ganarse la vida decentemente, bienvenido, pero al que venga a delinquir deberíamos deportarlo sin contemplaciones” (Claudia López, 2020⁶).

Estas declaraciones generan un estigma que recae no sobre todos los migrantes, sino específicamente sobre aquellos vinculados con condiciones de pobreza, lo que revela un componente aporofóbico en la relación entre migración y criminalidad.

El portal Colombiacheck, un proyecto del Consejo de Redacción, afirmó el 15 de diciembre de 2020 que no existe relación entre el aumento de la criminalidad y los migrantes venezolanos en Colombia. Esta afirmación desmiente discursos que vinculan a los migrantes con el delito, como los emitidos por figuras públicas. Un ejemplo es la declaración de la alcaldesa Claudia López en octubre de 2020, donde vinculó a algunos migrantes venezolanos con la

⁵ BBC, En Colombia se considera que los extranjeros útiles son aquellos con títulos universitarios o dinero. El resto son ociosos, dañinos . 2023. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64323120>

Caracol. 2020. Polémica por palabras de Claudia López sobre venezolanos: dicen que así “se lava las manos”. [<https://www.youtube.com/watch?v=3p33MCuiM38>]

⁶ Caracol. 2020. Polémica por palabras de Claudia López sobre venezolanos: dicen que así “se lava las manos”. [<https://www.youtube.com/watch?v=3p33MCuiM38>]

criminalidad, generando una estigmatización de esta población. Según Colombiacheck, los datos no respaldan dicha relación, lo que evidencia una distorsión en el discurso público⁷

Como se planteaba anteriormente, el odio hacia el extranjero no es producto de un idealismo genérico; más bien, este odio está constituido por un corpus teórico-material subyacente en la estructura social, que se relaciona con la pobreza. Se reincide en el punto de que un extranjero no es extranjero para sí mismo, sino para los demás; es decir, sin el otro, el extranjero no existe. Sin embargo, en el contexto humano, la situación es diferente, ya que, como especie, estamos distribuidos en mayor o menor medida en todos los espacios sociales. Por lo tanto, la introducción de un humano proveniente de una esfera primaria a otra no debería verse como la llegada de un extraño.

No obstante, este individuo es percibido como tal, siendo exotizado o despreciado. Se propone que el extranjero, en su forma pura, no existe; más bien, existe de forma simbólica como una producción social y espacial. Mientras que el migrante existe de manera tangible, ya que implica un traslado espacial, estas relaciones migratorias son atravesadas por la concepción del migrante “bueno” y el migrante “malo”, es decir, el extranjero pobre y el extranjero rico. Este último es el que introduce capital a una esfera primaria, mientras que el que busca trabajo se asocia a una connotación negativa. Por lo tanto, este es un problema de clase social, que se evidencia en cómo se reproducen los discursos de odio hacia los ciudadanos venezolanos en Colombia.

⁷ “Según el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) se trataría de 1.493 venezolanos para noviembre de 2020 de un total de 98.294 privados de libertad [...] Agregó Espinosa que en 2019 fueron arrestados 11 mil venezolanos, principalmente por hurto a establecimientos comerciales, robo a personas y por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, pero que el 96 % de los hurtos en el país son cometidos por colombianos. La principal fuente de criminalidad en Colombia, lamentablemente, es el colombiano mismo [...] Sin embargo, la socióloga y magister en Ciencias Políticas y Sociales, Claudia Vargas Ribas, detalló que de ese 4% de delitos cometidos por migrantes, apenas 0,63% fueron cometidos por venezolanos.” Gutierrez. F. (2020) Gutierrez. F. (2020). Venezolanos no son responsables del aumento del crimen en Colombia. Colombiacheck. [<https://colombiacheck.com/chequeos/venezolanos-no-son-responsables-del-aumento-del-crimen-en-colombia>]

Por lo tanto, es necesario analizar las dinámicas del trabajador agrícola venezolano en la vereda Las Margaritas, para determinar si cumple con el perfil propuesto por De Matheus (2013) como sujeto neorrural recampesinizado o, por el contrario, si se están dando otras formas de sujetos neorrurales a través de los procesos de neoliberalización rural en el contexto actual de la delimitación del páramo Sumapaz-Cruz Verde. En esta misma línea, es fundamental indagar si este sujeto se ve subsumido a dinámicas de discriminación y cómo estas pueden potenciar su situación de precariedad a través de su condición de clase y no de extranjería.

Es fundamental analizar las dinámicas territoriales generadas por la llegada de migrantes venezolanos, especialmente en su participación en las prácticas agrícolas de Las Margaritas. La pregunta clave es si, al involucrarse en estas actividades, el migrante no solo se convierte en un sujeto, sino que también adquiere la capacidad de agencia, lo que le permitiría transformar el espacio, la cultura y las relaciones sociales de la vereda.

2. CAPITULO 2, EL ESPACIO EN SUS PROPIOS TÉRMINOS, MARCO METODOLÓGICO

En el ámbito de la investigación social, los enfoques metodológicos desempeñan un papel fundamental en la comprensión de las dinámicas comunitarias y territoriales. Este capítulo expone el marco metodológico utilizado para la recolección y análisis de información sobre las transformaciones socioespaciales en la vereda Las Margaritas entre 1980 y 2024, considerando factores como el conflicto armado, la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde por medio de la resolución 1434 del 2017 y la llegada de mano de obra migrante venezolana. Para ello, se eligió el método cualitativo como herramienta principal, enmarcado dentro del paradigma

posmarxista y las geografías críticas, con el objetivo de analizar las experiencias de los habitantes de la vereda.

El análisis se estructura a partir de diversas estrategias metodológicas que permiten capturar las voces y perspectivas de la comunidad. En primer lugar, se describe el enfoque cualitativo (Denzin & Lincoln. 1994), y su pertinencia para abordar problemáticas socioespaciales, laborales y migratorias dentro del territorio estudiado. Posteriormente, se articula una metodología que combina elementos de la Investigación Acción Participativa (IAP) propuesta por Borda, F (2014), la etnografía basada en la descripción densa de y la recolección de relatos de vida (Geertz, C. 2003). Estas metodologías no solo documentan la realidad de la vereda, sino que también generan espacios de reflexión y transformación social.

En la segunda parte del capítulo, se detallan los procedimientos metodológicos específicos empleados en la investigación. En el subapartado Los Caminantes de las Margaritas, se presenta una estrategia metodológica basada en la IAP, resaltando su papel en la validación de mapas oficiales y la construcción de representaciones territoriales desde la comunidad. Asimismo, se profundiza en la aplicación de la descripción densa, abordando su utilidad para interpretar los significados culturales de las prácticas y discursos locales.

Además, se examina el uso de los relatos de vida como herramienta fundamental para la reconstrucción de la memoria histórica y la identificación de procesos de cambio social. A través de estos relatos, se logra una aproximación más humana y contextualizada a las vivencias de los habitantes, evitando interpretaciones reduccionistas o impuestas desde enfoques externos.

En tercer lugar, se presenta el subapartado El azadón y la yunta como metáfora de las herramientas metodológicas empleadas en la recopilación de datos. En este apartado, se detallan las técnicas de investigación utilizadas, como los grupos focales, las entrevistas

semiestructuradas y las salidas de campo. Se enfatiza la importancia de generar espacios de participación colectiva en los que los campesinos puedan expresar sus preocupaciones y propuestas en torno al desarrollo de su territorio.

El cuarto apartado, titulado Cartografía y Acción Participativa, ofrece una caracterización analítica de la transformación territorial de Usme y la vereda Las Margaritas desde un enfoque histórico, socioespacial y participativo. Desde una perspectiva interdisciplinaria, se estudian los cambios en los modos de producción y las dinámicas de ocupación del territorio, considerando tanto los procesos históricos de largo plazo como las estrategias de revalorización comunitaria contemporáneas. Este apartado persigue un doble propósito: por un lado, proporcionar un análisis detallado de los procesos históricos que han marcado la evolución del territorio de Usme; por otro, visibilizar los esfuerzos de la comunidad por resignificar su espacio a través de la cartografía social y la participación activa.

El texto se estructura en dos subapartados principales. El primero, El todo y sus partes, ofrece un análisis documental sobre la transformación territorial de Usme desde el periodo precolonial hasta el siglo XX. Se abordan aspectos como el poblamiento muisca, la colonización española, los sistemas productivos (encomienda y hacienda) y las reformas agrarias, con énfasis en su impacto sobre la estructura social y económica del territorio.

El segundo subapartado, Margaritas, Joya de Oro: La revalorización cartográfica de la vereda, presenta un ejercicio de cartografía social basado en principios de la IAP. A partir de entrevistas, grupos focales y diarios de campo, se construye una representación socioespacial del territorio que integra tanto el conocimiento comunitario como el académico. Este proceso busca fortalecer la identidad territorial y generar herramientas para la incidencia social.

Este capítulo es crucial para comprender la estructura metodológica de la investigación y su coherencia con los fundamentos teóricos que la sustentan. Al proporcionar un marco metodológico sólido, se establecen las bases para el análisis de las dinámicas socioespaciales en la vereda Las Margaritas, promoviendo una investigación que no solo documenta la realidad, sino que también fomenta el diálogo y la acción transformadora dentro de la comunidad.

2.1. De lo cualitativo a lo cotidiano

El método cualitativo, según Denzin y Lincoln (1994), comprende un enfoque interpretativo y naturalista que busca analizar fenómenos en su entorno natural, interpretándolos según los significados atribuidos por los sujetos. Puede entenderse como un conjunto de herramientas diseñadas para reconocer e indagar los fenómenos en sus propios términos. En este caso, el objeto de estudio no es "la cosa", sino las personas, quienes, como sujetos con capacidad de agencia, construyen y expresan su propia realidad cotidiana y espacial.

Estas experiencias se analizan mediante diversas herramientas de recolección de datos, como grupos focales, clases de participación política, diarios de campo, salidas de campo, entrevistas, asambleas y encuentros de participación ciudadana. Este enfoque buscó capturar las voces y los significados que las personas atribuyen a sus vivencias.

De este modo, la presente investigación enmarca en un enfoque cualitativo. Esta elección responde a la necesidad de capturar las voces y perspectivas de los habitantes de la vereda Las Margaritas. El enfoque cualitativo permitió abordar problemáticas específicas de la comunidad, tales como las tensiones socioespaciales, la precarización laboral y las transformaciones derivadas de la migración, ofreciendo una comprensión profunda y contextualizada de su realidad.

De esta forma el proyecto se enmarca bajo el paradigma posmarxista, enfocado en las geografías críticas. Aunque la integración entre el marxismo y el posmodernismo puede ser considerada polémica, ambos enfoques encuentran un punto de anclaje en el concepto de discurso, como lo plantean Peet, R (2012) y Springer, S (2016, 2019). Este enfoque permite concebir la geografía como una herramienta emancipadora, capaz de analizar tanto los fenómenos materiales como los hechos discursivos que legitiman las desigualdades sociales.

Para que estos presupuestos teóricos fueran coherentes con el desarrollo práctico, fue necesaria la aplicación de una metodología que integrara acción, teorización y reflexión. En este sentido, el enfoque metodológico se centró en desarrollar una praxis asertiva que facilitara un diálogo con el entorno, su cultura, sus modos de producción y su espacio. Por esta razón, no se eligió una sola metodología, sino que se integraron elementos de tres enfoques metodológicos, que son; a) elementos de la investigación acción participativa, b) elementos de la etnografía de descripción densa y c) la recolección y sistematización de relatos de vida, las cuales garantizaran una investigación coherente con los fundamentos teóricos, las características de la población y el tiempo disponible para el desarrollo del proyecto.

2.2. Los Caminantes de las Margaritas, elementos metodológicos.

En este marco, se emplearon enfoques metodológicos propios de la Investigación Acción Participativa (IAP). Según Borda, F (2014), este tipo de investigación es esencial para comprender las condiciones históricas y sociales de los grupos más vulnerables, facilitando la conexión entre el conocimiento y la acción, así como entre la teoría y la práctica. LA (IAP) aplicada a la geografía fue fundamental en este trabajo, con el propósito de cumplir los acuerdos establecidos con la comunidad, los cuales se detallarán más adelante en este capítulo. Esta metodología permitió verificar los mapas oficiales debido a que la comunidad identificó

incongruencias relacionadas con la delimitación de los límites territoriales y la caracterización de los cuerpos hídricos:

"la revisión cartográfica oficial por parte de las comunidades es esencial para fortalecer los ejercicios democráticos. Este tipo de representación es producto del conocimiento y de la participación de los habitantes de los sitios respectivos, aún de aquellos que no saben dibujar ni pintar mapas corrientes. Son los que completan la información oficial, la corrigen y le dan sabor y sentido" (Borda, f. 2014. p. 328).

El uso de esta herramienta permitió confirmar algunas representaciones oficiales, además de redibujar los límites sociales de la vereda y analizar la relación de la comunidad con los cuerpos de agua y la protección ambiental.

Por otra parte, la descripción densa de Geertz, C (2003), es una herramienta de investigación cualitativa centrada en capturar y describir la vida social desde la perspectiva de los sujetos. Esta descripción no es superficial ni meramente descriptiva; es "densa", ya que busca desentrañar los significados culturales subyacentes que estructuran las acciones humanas. La descripción densa permitió interpretar las acciones humanas y sus significados culturales. Este enfoque incluyó observar, interpretar, contextualizar y sistematizar los datos obtenidos, estableciendo un diálogo entre la teoría y las realidades locales.

De esta manera, la descripción densa se establece como un método de interpretación que busca identificar los significados simbólicos inherentes a las acciones humanas. Este proceso de análisis va más allá de una observación superficial, ya que se enfoca en desentrañar las estructuras culturales subyacentes. Geertz, C (2003) plantea cuatro pasos para llevar a cabo esta investigación: a. Observar las acciones humanas y documentar los datos relevantes: El primer paso consiste en registrar detalladamente los comportamientos, discursos y eventos significativos

dentro del contexto social que se estudia, captando la mayor cantidad posible de detalles observables. b. Interpretar las estructuras de significación subyacentes: Este paso implica analizar los datos recopilados para identificar los significados simbólicos que las acciones representan dentro del sistema cultural del grupo estudiado, buscando entender qué "comunican" estas acciones más allá de su apariencia superficial. c. Relacionar estas interpretaciones con un contexto social y cultural más amplio: El significado simbólico de las acciones no puede comprenderse de manera aislada; debe vincularse con las normas, valores y códigos compartidos por la comunidad. Este paso requiere situar las interpretaciones dentro de un marco teórico que permita entender la complejidad del contexto. d. Inscribir y sistematizar las observaciones para su consulta futura: Finalmente, el etnógrafo debe registrar las interpretaciones en un formato que facilite su revisión y análisis posterior. Este proceso convierte los eventos efímeros en inscripciones permanentes que pueden ser estudiadas y reinterpretadas. (Geertz, C. 2003)

En tercera medida se usaron relatos de vida para la construcción de geografías históricas de la vereda. El relato de vida “sirve como método para la obtención de información para cualquier tipo de estudio, más aún el de contenido cualitativo” (Martín, 1995, p. 47). Este enfoque se diferencia de la historia de vida al no requerir la confirmación documental de la validez del relato. No se buscó construir una biografía o historia de vida de un sujeto en particular. En cambio, se integraron los relatos comunes de las personas que participaron en la investigación, lo que permitió construir conocimiento desde su propia perspectiva. De esta manera, se evitó imponer categorías externas o reduccionistas que pudieran desvirtuar sus experiencias.

2.3. El azadón y la yunta, herramientas metodológicas para el cultivo y la cosecha de datos.

Así como los campesinos utilizan una yunta de bueyes para arar la tierra y un azadón para cultivar y cosechar la papa, en esta investigación fue necesario "cultivar" datos, es decir, ganar la confianza de la población investigada. Asimismo, se llevó a cabo la "cosecha" de estos datos, que implicó recopilar información cotidiana de la forma más natural posible. Por esta razón, se eligieron cuatro herramientas metodológicas que permitieron realizar una recopilación de datos efectiva y contextualizada.

Grupos focales: La herramienta más utilizada fue el grupo focal, ya que esta técnica no solo recopila opiniones, sino que también permite analizar cómo se desarrollan estas ideas en un contexto cultural determinado. Esto la convierte en un recurso clave para investigaciones que buscan comprender procesos colectivos de *pensamiento "particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera"* (Hamui & Varela. 2012, p56). Es importante destacar que el uso de esta herramienta no respondió únicamente a la planificación del investigador, sino que se enmarcó dentro de un acuerdo de voluntades con la población, lo que facilitó una dinámica espontánea y participativa durante el proceso.

Ilustración 1 Grupo focal 1 17 de enero del 2024



Fuente: Archivo propio

De esta forma se llevaron a cabo 4 grupos focales. El primero se dio para el día 17 de enero del 2024 con la finalidad de socializar los parámetros de la investigación en la Vereda Las Margaritas y llegar a unos acuerdos puntuales con la comunidad. El segundo encuentro se dio el día 2 de febrero “día de la candelaria” enmarcado en una clase de participación política con la comunidad con la finalidad de la enseñanza de los antecedentes históricos, bases jurídicas, bases constitucionales y efectos sobre el territorio de la Delimitación del Complejo Cruz Verde Sumapaz Resolución 1434 del 2017. El tercer encuentro se realizó el día 17 de febrero de 2024 enmarcado en la celebración del día de San Isidro Labrador, en esta fecha se socializaron con la comunidad los alcances del plan de gobierno del alcalde Carlos Fernando Galán enmarcados en los puntos 3.7 y 4.1. Por último, el día 23 de noviembre de 2024 se llevó a cabo una reunión de socialización sobre la resolución 1434 del 2017 por parte de Ministerio Del Medio Ambiente y

Desarrollo, a partir de ahora MMADS Sostenible, en la cual se generaron talleres de cartografía social, y se presentaron las propuestas por parte de la vereda Las Margaritas a la entidad.

Ilustración 2 Fluye reunió MMADS Delimitación Complejo Cruz Verde l Sumapáz



¡Atención habitantes de Usme!

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los invita a la reunión de consulta e iniciativa para la delimitación participativa del Páramo Cruz Verde - Sumapaz en el marco de la sentencia T-361 de 2017.

Sábado 23 de noviembre de 2024 | 08:00 a.m. | Vereda El Destino Colegio Rural El Destino IED Usme, Cundinamarca

Recuperado: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

El enfoque metodológico de los grupos focales se centró en la realización de talleres con temáticas de interés para los campesinos de la comunidad. Aunque cada encuentro abordó un tema diferente, el objetivo principal de la investigación no fue analizar los contenidos específicos, sino registrar las voces de los campesinos. A través de sus intervenciones en las clases de participación política, estas voces revelaron importantes realidades sociales de la vereda. Las intervenciones fueron captadas mediante grabaciones de audio, que luego fueron sistematizadas y categorizadas.

Entrevistas semiestructuradas: Por otra parte, a diferencia de los grupos focales, se realizaron entrevistas a personas seleccionadas según criterios prácticos durante el trabajo de campo realizado con la Pontificia Universidad Javeriana del 7 al 9 de marzo de 2024. Dos

entrevistas se llevaron a cabo con personas nativas de la vereda, mientras que cuatro se realizaron con personas venezolanas vinculadas laboralmente al territorio. El propósito de estas entrevistas fue explorar temas específicos, como la revalorización de la vereda, las relaciones laborales y la percepción del migrante venezolano como sujeto neorrural. Estas entrevistas se enmarcan como no estructuradas, ya que su desarrollo se basó en las categorías que surgían de manera espontánea durante las conversaciones. Este enfoque permitió explorar temas emergentes según la dinámica del diálogo con los participantes. Los relatos fueron recolectados por medio de registro en audio, sistematizados por medio de transcripción y categorizados para su análisis.

Salidas de campo: Con el propósito de cumplir los compromisos adquiridos con la comunidad, específicamente en la recolección de puntos geográficos de las quebradas mediante GPS, el equipo investigador organizó una salida de campo de tres días, del 7 al 9 de marzo de 2024, en la Vereda de las Margaritas. Para llevar a cabo esta actividad, se contactó a la profesora Minerva Campion, quien dirige el curso "Movimientos Sociales" del programa de Ciencias Políticas en la Pontificia Universidad Javeriana. Esta salida de campo buscó vincular los conocimientos adquiridos en el curso con las necesidades y el contexto local, promoviendo un espacio de diálogo entre los actores comunitarios y los estudiantes universitarios.

Para esta salida, durante la reunión que se llevó a cabo el 17 de febrero de 2024, la señora Alejandrina Torres de Abendaño ofreció su finca como lugar de hospedaje para la comisión organizada, la cual era de 13 personas, 3 Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, 8 Estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana y la profesora Minerva. Por su parte, la señora Amanda Bautista de Avendaño contribuyó con un bulto de papa, mientras que Herminia Muñoz no solo colaboró con una cubeta de huevos, sino que también participó activamente como guía en uno de los recorridos programados a las quebradas.

Ilustración 3 Flyer salida de campo con la Pontificia Universidad Javeriana



Fuente: Archivo Personal

El 7 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m., los participantes partieron en un bus financiado por la Universidad Javeriana. La primera parada se realizó en el embalse La Regadera, donde se observó la disminución del nivel del agua, posiblemente relacionada con los efectos del Fenómeno del Niño que afectó al país durante 2024. Posteriormente, se llegó a la finca de la señora Alejandrina, desde donde se inició un recorrido hacia la Laguna de los Patos. Este recorrido tuvo como objetivo observar las características del páramo y analizar el límite de la frontera agrícola en el territorio.

El segundo día, es decir, el 8 de marzo de 2024, se organizó la división del equipo de trabajo en dos grupos, acompañados por tres guías de la vereda: el señor Juanario Orlando Orjuela Moreno, la señora Ana Zambrano y la señora Herminia Muñoz. El propósito de esta

división era realizar dos caminatas programadas, una a lo largo de la delimitación de la quebrada La Leona y la otra a lo largo de la quebrada Guaduas, con el objetivo de observar y documentar las condiciones del territorio mediante la toma de puntos GPS. Aunque la salida estaba programada para las 7:00 a.m., se retrasó una hora debido a una lluvia imprevista, lo que obligó a realizar ligeros ajustes en el itinerario del día.

Foto 2 Salida de Campo 1

Ilustración 4 Recorrido Caracterización de las quebradas 8 de marzo de 2024



Fuente: Archivo personal

A las 6:00 p.m. se programó una reunión con Jorge Hernando Huertas, uno de los líderes sociales de la vereda y ex presidente de la junta de acción comunal. Este conversatorio tuvo una duración de hora y media, durante la cual el señor Huertas compartió su experiencia personal y reflexionó sobre diversas problemáticas de la región. En su relato, abordó las condiciones de violencia que el conflicto armado generó en la vereda, incluyendo la pérdida de sus dos hermanos. También expresó su inconformidad ante la percepción de la vereda como un territorio marginado de la capital urbana y narró cómo las relaciones de apoyo mutuo, que anteriormente

fortalecían la cohesión social, se han deteriorado debido a la desestructuración del tejido social. Además, habló de su vinculación con la vida campesina a través de la música y destacó cómo esta tradición cultural ha resistido en medio de la adversidad. El conversatorio se desarrolló de manera dinámica, con preguntas realizadas por los estudiantes y respuestas cordiales ofrecidas por el señor Huertas en la sala de la finca de Doña Alejandrina. Como en reuniones anteriores, este conversatorio fue grabado en audio y sistematizado para su posterior análisis.

El último día, es decir, el 9 de marzo de 2024, se organizó una reunión con la comunidad de la vereda a las 8:00 a.m. El objetivo de este encuentro fue socializar los recorridos realizados, escuchar las problemáticas de la comunidad y construir un pliego de peticiones que se presentaría con la ayuda del curso de Movimientos Sociales de la Universidad Javeriana en la reunión con el MMADS. En esta sesión, se habló principalmente sobre los procesos de delimitación del Complejo Cruz Verde-Sumapaz.

Se habló sobre los procesos de transición económica de la vereda hacia actividades no agrícolas ni ganaderas. En este contexto, manifestaron que el problema de la producción agrícola a gran escala y el impacto ambiental no es responsabilidad directa del campesinado, sino más bien un daño colateral producto de la delimitación y el bloqueo de créditos. Se expresó un desacuerdo unánime con las empresas operadoras de ecoturismo, que ofrecen caminatas hacia el páramo, y se concluyó que deberían hacer esfuerzos para transitar hacia lo que ellos denominan 'agroturismo comunitario'. Esto implica la adecuación de fincas para la estadía de turistas, en las cuales se ofrezcan servicios que involucren a los visitantes en la actividad campesina cotidiana,

aliándose con los actuales operadores de caminatas.

Ilustración 5 Reunión 9 de marzo del 2024



Fuente: Archivo propio

Por otro lado, a las 2:00 p.m. se llevó a cabo la reunión con la Jurisdicción Especial para la Paz a partir de ahora JEP, en la cual se abordó el tema de la acreditación como víctimas indirectas del conflicto armado para los habitantes de la vereda. De este encuentro, se escucharon relatos, como el de doña Ana, quien expresaba: “Ustedes no saben el miedo y la impotencia que da escuchar pasar una avioneta por encima de la teja echando disparos” (Ana Zambrano, comunicación propia, 9 de febrero de 2024). De este modo, se logró obtener información sobre los procesos de violencia armada debido a la incursión de las FARC en el territorio en la década de 1990.

Ilustración 6 Flyer Reunión con la JEP 9 de Marzo del 2024 proyecto Siembra de Vida



Fuente: Archivo Personal, JEP 2024

El 4 de mayo de 2024 se llevó a cabo la segunda salida de campo, a la que se invitó a la profesora Natalia Caruso y a su curso de Introducción a las Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Participaron tres estudiantes del equipo investigador, 21 estudiantes de la universidad y la profesora invitada. Como guías, acompañaron nuevamente la comisión la señora Ana Zambrano, el señor Juanario Orlando Orjuela y el señor Jorge Hernando Huertas. La primera parada fue en la represa La Regadera, al igual que en la expedición anterior. Tras el desayuno preparado por la comunidad para recibir a la comisión, se organizaron tres grupos para recorrer las quebradas El Oso, Olla Onda y Los Alisos. Durante estas caminatas, se tomaron puntos GPS utilizando la aplicación QFILE, como en la salida anterior. Esta expedición permitió reunir todos los datos necesarios para la elaboración del mapa, el cual se presentará en el próximo capítulo.

Diario de campo: se usó el diario de campo el como una herramienta básica de investigación que permite acercarse a las realidades sociales del investigado desde la subjetividad del investigador, según Jurado (2011). Los apuntes se realizaron a través de dos medios: un diario físico y un diario digital, utilizando la aplicación “Notas” en un dispositivo móvil. En estos registros se consignaron elementos que no pudieron ser captados mediante audios o fotografías, como gestos, expresiones faciales, señas y sensaciones físicas (calor o frío).

Además, se incluyeron resúmenes de conversaciones informales realizadas en diversos contextos, como al calor de una hoguera, acompañados de una taza de café, o mientras se caminaba por los pedregosos caminos de la vereda. Este enfoque permitió captar la sensibilidad de ciertos procesos, como la afectación de la violencia armada, el desplazamiento forzado y el temor a entablar relaciones de fraternidad y solidaridad entre vecinos, especialmente entre las décadas de 1990 y 2005.

Con respecto al marco teórico, la información recolectada a través de las diferentes herramientas metodológicas se organizó en tres categorías que, para esta investigación, conforman la neo ruralidad. Estas categorías son:

a) Revalorización de la vida rural y la cultura rural: Esta categoría abarcó los datos relacionados con la organización de la vida rural, incluyendo las experiencias de vida, la infancia y los cambios culturales en la vereda. También se analizaron las problemáticas geográficas y productivas asociadas a la resolución 1434 de 2017, así como las limitaciones en el acceso a equipamiento e infraestructura.

Asimismo, se incluyeron las resistencias de la comunidad frente al ecoturismo, la reivindicación de la identidad campesina y los procesos de objetivación del espacio en contraposición a los discursos cartográficos oficiales. Finalmente, se abordaron las

consecuencias de la penetración del conflicto armado, liderado por las FARC, y los cambios en las redes de solidaridad y apoyo mutuo dentro de la vereda.

b) Precarización del trabajo rural: En esta categoría se agruparon los relatos que abordaron las transformaciones laborales en la vereda. Estos incluyeron las formas de contratación en el trabajo agrícola, los acuerdos consuetudinarios entre patrones y obreros, los procesos de subcontratación y los arrendamientos de las fincas.

c) El migrante como sujeto neorrural: En esta categoría se agruparon las informaciones relacionadas con los procesos migratorios internos y externos, la discriminación, la xenofobia y la integración de los sujetos migrantes a las relaciones sociales y productivas de la vereda.

2.3.1. ¿Cuáles fueron los compromisos pactados con la comunidad?

Con respecto al encuentro realizado el día 17 de enero de 2024, la comunidad planteó sus necesidades inmediatas las cuales fueron: a) Capacitación sobre la ley y los derechos territoriales, b) Ayuda para recopilar información sobre los límites territoriales y los propietarios de tierras. c) La necesidad de organizarse como comunidad para defender sus derechos y recursos naturales de manera más efectiva.

#	Compromiso	Cumplido	No Cumplido	Observaciones
1	Generar talleres de reconocimiento sobre la ley y los derechos territoriales en el páramo.	x		Se generaron dos talleres de participación política, el primero el día 2 de febrero de 2024 con la finalidad de la enseñanza de la resolución 1434 de 2017. El Segundo taller se llevó acabo el día 17 de febrero de 2024 con la finalidad de socializar y problematizar el plan de gobierno del alcalde

				Carlos Fernando Galán.
2	Solicitar la información a la Alcaldía de Soacha sobre las 200 hectáreas que compro en el predio donde se encuentra la Laguna de los Colorados para definir el límite occidental de la vereda.	x		No fue necesario, en la red se encontró la información suficiente sobre la compra la laguna de los Colorados y la intencionalidad.
3	Solicitar a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar la información sobre su frontera con la Localidad de Usme con la intencionalidad de identificar la jurisdicción del polígono ubicado entre la Quebrada de Guaduas y la Quebrada Los Alisos.	x		No fue necesario, en la red se encontraron las delimitaciones objetivas en los POT.
4	Gestionar con la comunidad la recolección de la información de los predios con el nombre de su respectivo propietario y la cedula catastral para la ubicación en una nueva cartografía.		x	Don Jorge Hernando Huertas quien indico tener la información para sistematizarla indico no haberla encontrado.
5	Recolectar por medio de GPS la toma de los puntos geográficos de las quebradas por medio de un ejercicio colaborativo entre la comunidad, estudiantes, y profesores de la Universidad Pedagógica Nacional y La Pontificia Universidad Javeriana.	x		Se realizaron dos salidas de campo, una con la Pontificia Universidad Javeriana y otra con la Universidad Pedagógica Nacional. En estas dos salidas se lograr los puntos GPS con la aplicación Qfile.
6	Elaborar una cartografía social del territorio con la información recolectada.	x		Se elaboró la cartografía sobre la cartografía oficial en el programa QGIS, como fuentes se usaron el POT Bogotá Ciudad Región, Bogotá Verdece, las observaciones realizadas por los campesinos con respecto a la corrección de topónimos y la curaduría de la

				delimitación de las quebradas por medio de toma de puntos GPS.
--	--	--	--	--

Tabla 1 Cuadro de Compromisos (Elaboración propia)

2.4. Cartografía y Acción Participativa

De acuerdo con los elementos metodológicos, se generó el subapartado El todo y sus partes, un panorama general sobre los modos de producción en Usme. Este subapartado es una caracterización documental que analiza la transformación del territorio actualmente correspondiente a la localidad quinta de Usme, en Bogotá, desde el período precolonial hasta las reformas agrarias del siglo XX. Abarcando temas como los procesos de poblamiento muisca, el impacto de la colonización española, y sistemas de producción como la encomienda y la hacienda. Además, se examinan leyes como la Ley de Resguardos, la Ley de Baldíos y la reforma agraria de 1936, resaltando su influencia en el uso del suelo, las relaciones laborales y las dinámicas de poder entre terratenientes, campesinos y el Estado.

Este análisis destaca las tensiones socioeconómicas y políticas en cada periodo histórico, proporcionando herramientas para reflexionar sobre las dinámicas contemporáneas de desigualdad, acceso a la tierra y los desafíos vinculados a la influencia histórica de las estructuras coloniales y neoliberales en la ruralidad. Asimismo, permite comprender cómo estas transformaciones han configurado las relaciones sociales, económicas y espaciales en el territorio rural y urbano de Usme, en el marco de procesos históricos más amplios en Colombia y América Latina.

En segunda medida, se presenta el subapartado Margaritas Joya de Oro: La revalorización cartográfica de la vereda. Este apartado desarrolla una narración cartográfica obtenida a través de los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP) definidos en la metodología,

utilizando herramientas como la cartografía social. La información fue organizada mediante una descripción densa que sistematizó entrevistas, diarios de campo y grupos focales, proporcionando un relato detallado sobre la caracterización cartográfica de la vereda.

En este proceso participaron miembros de la comunidad, estudiantes y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional y la Pontificia Universidad Javeriana, quienes trabajaron de forma colaborativa para revalorizar el territorio y reconstruir su historia socioespacial. Este enfoque permitió integrar perspectivas locales y académicas, dando lugar a una herramienta que busca fortalecer la identidad territorial y visibilizar los retos de la comunidad en el marco de las dinámicas actuales de transformación territorial.

2.4.1. El todo y sus partes, un panorama general de los modos de producción en Usme.

La localidad quinta de Bogotá cuenta con hallazgos arqueológicos que sitúan su poblamiento hacia el siglo XII, por parte de población muisca, quienes ya habitaban el territorio cundiboyacense desde aproximadamente el año 1000 (Barreto, 2015). Aunque no existen evidencias de que el área actualmente conocida como Usme albergara una gran población en la época precolonial, se han identificado usos de estas tierras como lugares significativos de conexión espiritual para la cultura indígena. Usme formaba parte de la confederación de Bogotá, conocida como “Bakatá”.

En 1538 se fundó Bogotá, lo que dio inicio a procesos de repartición de tierras, posteriormente organizadas bajo las relaciones sociales de producción propias de la encomienda. Este sistema otorgaba una merced a un español, quien obtenía el derecho de explotar la fuerza de trabajo de la población indígena mediante el cobro de excedentes de producción generados por el trabajo realizado por los mismos indígenas, Aunque la encomienda fue oficialmente abolida con

las Leyes Nuevas de 1542, los encomenderos se resistieron a perder las tierras, conservándolas como propiedades familiares. (Rodríguez, 2021).

Para 1559, la Sabana de Bogotá fue reorganizada mediante procesos como la creación de los "Pueblos de Indios", establecidos en polígonos cuadriculares con una iglesia en el centro. Este modelo de organización tenía como finalidad garantizar un mayor control sobre la población indígena, concentrándola en dichos polígonos, lo que permitió a los encomenderos apropiarse de parcelas diseminadas que previamente estaban bajo el control de la población muisca (Rodríguez, 2021). En este contexto, Sanpedro de Usme fue fundado como pueblo en 1650, dejando como vestigio histórico la iglesia que aún se conserva en su plaza fundacional.

El descenso de la población indígena, causado principalmente por la explotación a la que fueron sometidos por los encomenderos y su uso como mano de obra en la explotación maderera en Bogotá, llevó a la corona española a expedir nuevas leyes en 1561 (Barreto, 2015). Estas leyes promovieron un nuevo modelo de ordenamiento territorial basado en la propiedad colectiva e inalienable, destinado exclusivamente a la población indígena: los resguardos. A pesar de estas disposiciones, los encomenderos encontraron medios legales y extralegales para apropiarse de más tierras y continuar explotando la mano de obra indígena. Para 1672, las poblaciones indígenas del Tunjuelo y Bosa fueron trasladadas a Usme para satisfacer la creciente demanda de madera en Santafé (Rodríguez, 2021).

En el ámbito rural de América Latina, el siglo XIX estuvo marcado por la consolidación de un sistema de producción basado en la hacienda, el cual Kay, C & Vergara, L (2018) describen como una estructura casi feudal heredada de la época colonial. Este sistema se caracterizaba por la predominancia de latifundios controlados por una élite terrateniente, mientras el campesinado quedaba relegado a condiciones de dependencia y explotación. En este

contexto, tras la decadencia de las relaciones sociales de producción precapitalistas, como la encomienda y luego de la independencia colombiana, las montañas de Usme fueron organizadas bajo este sistema productivo de la hacienda (Barreto, 2015).

La Hacienda El Hato, la segunda más grande de Usme, fue creada en el siglo XVIII por los jesuitas. Esta permaneció bajo su propiedad hasta 1861, cuando el presidente Tomás Cipriano de Mosquera promulgó la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, mediante el decreto del 9 de septiembre de 1861. Esta ley tenía como objetivo la expropiación de tierras de propiedad colectiva, tales como las pertenecientes a sociedades anónimas, fundaciones de beneficencia, hospitales y organizaciones religiosas. El propósito de esta medida era facilitar la transición de dichos terrenos hacia personas individuales, ya que la Constitución de 1858 reconocía el derecho a la propiedad únicamente a individuos y no a entidades colectivas.

La Hacienda El Hato, tras haber sido descuidada por los jesuitas, fue ocupada y parcelada por campesinos que establecieron sus viviendas en el terreno. Posteriormente, fue adjudicada a Alfredo Rubiano, descrito como “un campesino ocupante, quién reclamó la totalidad de la hacienda, quedándose hasta con el ganado y los aperos” (Barreto, 2015, p. 48). Con el tiempo, las familias campesinas que ya se encontraban asentadas en la hacienda comenzaron a desempeñarse como trabajadores y arrendatarios de Rubiano. Las relaciones laborales de la época dieron lugar a la figura del aparcerero arrendado. A estos trabajadores se les asignaba una parcela de la hacienda para cultivo, de la cual debían entregar hasta la mitad de las ganancias al hacendado. Además, los aparceros estaban obligados a vender lo producido al mismo arrendador (Barreto, 2015).

La transición demográfica en Colombia, caracterizada por el movimiento poblacional del ámbito rural al urbano, se intensificó durante las guerras bipartidistas, siendo una de las más

relevantes la Guerra de los Mil Días. Estos enfrentamientos, ocurridos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, provocaron el desplazamiento de una gran cantidad de campesinos hacia Bogotá. Muchos de estos campesinos, provenientes mayoritariamente de Boyacá, fueron acogidos en la Hacienda El Hato para responder a la creciente demanda de alimentos generada por las confrontaciones a lo largo del país (Barreto, 2015).

Este flujo poblacional de campesinos que se desplazaban hacia otras zonas rurales fue catalogado como colonos. Estos comenzaron a enfrentar conflictos con los hacendados debido a las formas de explotación derivadas del sistema agrario vigente. Para regular los procesos de acumulación de tierras por parte de los hacendados, el Estado promulgó la Ley 85 de 1920, la cual estableció parámetros para la propiedad de baldíos. Por ejemplo, la legitimidad de la tenencia de estas tierras debía estar respaldada por la demostración de su productividad, ya fuera en agricultura o ganadería. En caso de no evidenciar dicha productividad, las tierras debían volver a manos del Estado.

Durante las décadas de 1920 y 1930, las estructuras rurales y estatales de Suramérica experimentaron profundos cambios que alteraron significativamente el panorama político y económico de la región. Estos cambios estuvieron impulsados por la crisis del 29, que sacudió las bases mercantiles y afectó gravemente las economías dependientes de las exportaciones agrícolas. Según Betell, L. (1997), la crisis debilitó a las oligarquías agrarias, que hasta entonces habían mantenido un control oligárquico sobre los débiles aparatos estatales. Esto creó un espacio para la emergencia de nuevas clases sociales, como la burguesía industrial y comercial, quienes comenzaron a desafiar el monopolio de poder de los terratenientes.

La Ley 120 de 1928 otorgó herramientas a los colonos para adquirir propiedad sobre las parcelas, siempre y cuando estas no estuvieran en zonas reservadas por el Estado, como aquellas

que contenían recursos inalienables, tales como petróleo en su subsuelo. Mediante esta ley, los colonos podían solicitar la prescripción adquisitiva de terrenos, demostrando su posesión a través de evidencia de mejoras físicas y adecuaciones realizadas en las parcelas. Esta herramienta se respaldaba en el artículo 2534 del Código Civil, el cual establece: “La sentencia judicial que declara una prescripción hará las veces de escritura pública para la propiedad de bienes raíces o de derechos reales constituidos en ellos; pero no valdrá contra terceros sin la competente inscripción”

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial, la cual favoreció a Estados Unidos, el cual acumuló gran capital a través de préstamos para la reconstrucción de Europa. Esta situación reforzó su influencia en América Latina, particularmente en Colombia, donde en 1922 pagó una indemnización a cambio del reconocimiento de la separación de Panamá. Este capital fue utilizado para crear infraestructura y el Banco de la República, lo que tuvo repercusiones en la economía colombiana (Bushnell, 2019; Betell, L. 1997). Sin embargo, la crisis de 1929 deterioró las dinámicas comerciales entre el norte y el sur global, afectando profundamente las exportaciones de materias primas, base de la economía de los terratenientes.

A medida que la situación económica se deterioraba, las élites agrarias comenzaron a perder su control exclusivo sobre el poder político. La burguesía emergente, junto con una clase media en crecimiento, presionó por una mayor participación en los asuntos del Estado. Las antiguas relaciones de patronazgo que mantenían el poder de los terratenientes empezaron a desmoronarse. Aunque seguían ejerciendo influencia a nivel local a través de mecanismos como el caudillismo, su capacidad para controlar el aparato estatal se fue debilitando. Esto coincidió con la movilización de campesinos, quienes comenzaron a organizarse y a exigir mejores condiciones de trabajo y acceso a la tierra, generando una nueva dinámica en el campo.

Las reformas liberales en América Latina durante este periodo buscaron reconfigurar las estructuras agrarias a través de la industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, estas políticas no siempre lograron los resultados esperados. Según Kay, C & Vergara, L (2018), las reformas enfrentaron una resistencia violenta por parte de los terratenientes, quienes veían en estas políticas una amenaza a su hegemonía. En Colombia, esta situación llevó a enfrentamientos entre campesinos y grandes terratenientes, apoyados por el Partido Conservador. Mientras los campesinos luchaban por acceder a la tierra, los terratenientes recurrían tanto a la violencia legal como armada para detener cualquier intento de reforma agraria.

La reforma agraria de 1936, promovida por Alfonso López Pumarejo, permitió a los campesinos colonos, mediante la Ley 200, generar un proceso de loteo más eficiente tras la decadencia del modelo de hacienda, marcando así su fin. Según Barreto (2015), aunque esta reforma permitió dividir las grandes haciendas en fincas más pequeñas bajo un modelo de producción familiar, dicho modelo no resultó económicamente sostenible. Como consecuencia, muchos de los nuevos poseedores perdieron sus títulos de propiedad, y los terrenos, al no poder mantenerse productivos, regresaron a manos del Estado.

2.4.2. Margaritas Joya de Oro, La revalorización cartográfica de la vereda.

A 21 kilómetros de aquella iglesia ubicada en el parque central de Usme, se encuentra la vereda Las Margaritas, enclavada en el complejo Cruz Verde-Sumapaz (Morales M. et al., 2007). Los campesinos recuerdan muy bien que sus terrenos hacían parte de la hacienda el Hato y que su dueño era de Rubiano: *“Las Margaritas pertenecía a Don Alfredo Rubiano, Aquí trabajaban los Abuelos y pues nada ese señor después loteó esto y las fincas quedaron para los que trabajaban aquí”* (Jorge Huertas, *Comunicación Propia*, 2 de febrero del 2024).

Originalmente, la vereda conocida hoy como Las Margaritas se llamaba La Mayoría. Este nombre perdura como vestigio en la Escuela Rural La Mayoría, que aún conserva dicha denominación. El cambio de nombre se produjo, en general, debido a las dinámicas de cotidianidad en el espacio, ya que existía una finca llamada Las Margaritas que servía como punto de referencia para los habitantes de la región. Doña Ana Rosa Hernández, quien nació hace 64 años en la vereda vecina de La Unión y se casó con un residente de Las Margaritas hace 46 años, comentaba al respecto:

“La vereda más antes se llamaba la Mayoría [...] Le cambiaron el nombre ¿hum? [...] hace como 25 años? porque le empezaron a decir hum [...] había un paradero de buses y le han puesto al sitio Margaritas. Entonces hum [...] empezaron los de los buses que a Margaritas entonces ya la gente lo tomo como Margaritas. Y ya venían las Entidades a preguntar por la Mayoría y ya nadie le daba razón de Mayoría, sino que [...] Margaritas entonces iban y no sabían dónde ... en donde estaban andando. Tocó cambiar el nombre de la vereda” (Comunicación propia, 8 de marzo del 2024)

Don Jorge quien había sido presidente de la junta de acción de la vereda a inicios de la década de los años 90, comentó que el mismo fue quien redactó el oficio para cambiar legalmente el nombre.

Esta zona, reconocida por su producción campesina tradicional, basa su economía principalmente en el cultivo de papa y la ganadería lechera, a pesar de estar ubicada en una de las áreas más secas del complejo. El paisaje se caracteriza por caminos adornados con depósitos de morrenas y sedimentos glaciales que se extienden entre las fincas. Estos sedimentos, al observarlos de cerca, presentan formas arrugadas y manchadas que evocan uvas pasas; mientras

que, desde la distancia, se confunden con el ganado, simulando ser vacas recostadas sobre el terreno.

El límite oriental de la vereda Las Margaritas está definido por la Cuchilla El Gavilán, que delimita hacia el suroriente con la vereda La Unión y hacia el nororiente con la vereda El Hato. Entre la Cuchilla El Gavilán y la carretera principal se encuentra el río Chisacá, que pertenece a la cuenca alta del río Tunjuelito y marca la frontera con la vereda La Unión. Este río está alimentado por seis quebradas que, según la tradición local, han sido consideradas parte de Las Margaritas.

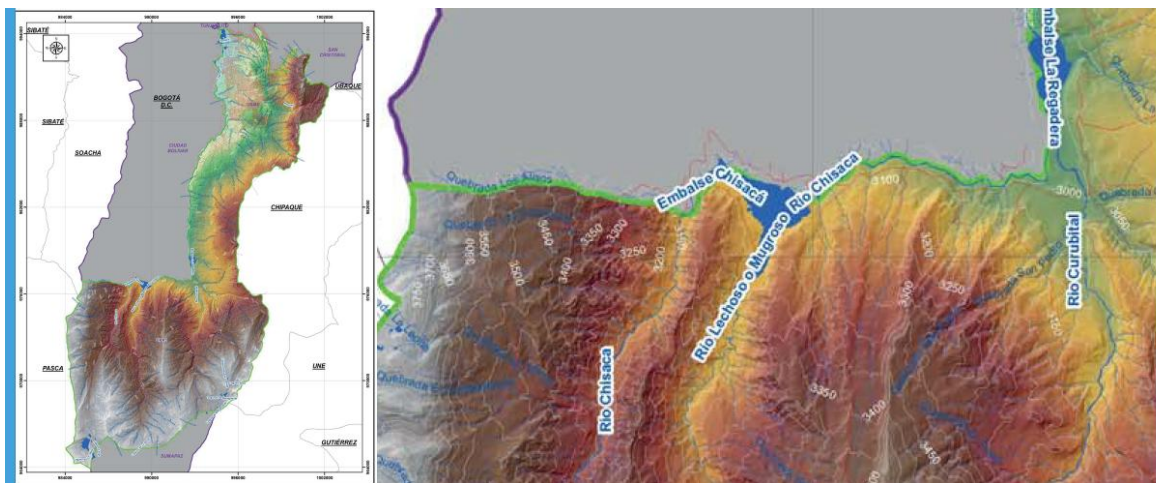
Con el Acuerdo 14 de 1983 del Consejo de Bogotá, modificado en 2003, se estableció la delimitación de las alcaldías menores de Ciudad Bolívar, Bosa y Tunjuelito, indicando como frontera norte de Las Margaritas la quebrada de Guaduas. Sin embargo, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Reverdece 2022-2035 ha generado confusión en la delimitación del territorio, debido a la formación de la Unidad de Planeamiento Local (UPL) Cuenca del Tunjuelo, que abarca territorios tanto de Usme rural como de Ciudad Bolívar rural.

Según el Acuerdo 14 de 1983, la frontera norte de la vereda Las Margaritas es la quebrada de Guaduas. Sin embargo, en las cartografías oficiales propuestas por la Alcaldía de Bogotá, disponibles en las plataformas de Datos Abiertos Cartografía y Geografía del IGAC y Mapas Bogotá, esta frontera se muestra en la quebrada Los Alisos, que sería la segunda quebrada entrando a la vereda de norte a sur. Lo curioso es que no se ha encontrado ningún decreto, ni siquiera en el Plan de Ordenamiento Territorial, que mencione el cambio oficial de dicha delimitación. No obstante, se han hallado archivos cartográficos anteriores a 2020 que ya marcaban el límite entre Usme y Ciudad Bolívar en la quebrada Los Alisos. Al respecto, Ana Elfa Zambrano señaló: *“Tenemos los límites que es con la de Guaduas porque nosotros no nos*

desestimamos así nos pongan donde nos pongan. El límite con ella, y luego tenemos la de los Alisos que es esta que ya no” (comunicación personal, 17 de enero de 2024)..

Por otro lado, el límite sur de la vereda Las Margaritas es la quebrada El Oso, la cual delimita con la vereda Chisacá. Según la información proporcionada por la comunidad, El Oso ha sido históricamente reconocido como su límite sur *“La frontera con Chisacá, es y siempre ha sido la quebrada el Oso” (Jorge Huertas, comunicación personal, 17 de enero de 2024)*. No obstante, en los datos geográficos oficiales este límite aparece en la quebrada La Leona, la cual figura en la cartografía oficial con un topónimo descontextualizado: “quebrada El Campamento”.

Imagen 1 Demarcación de la frontera entre Usme y Ciudad Bolívar en la Quebrada los Alisos



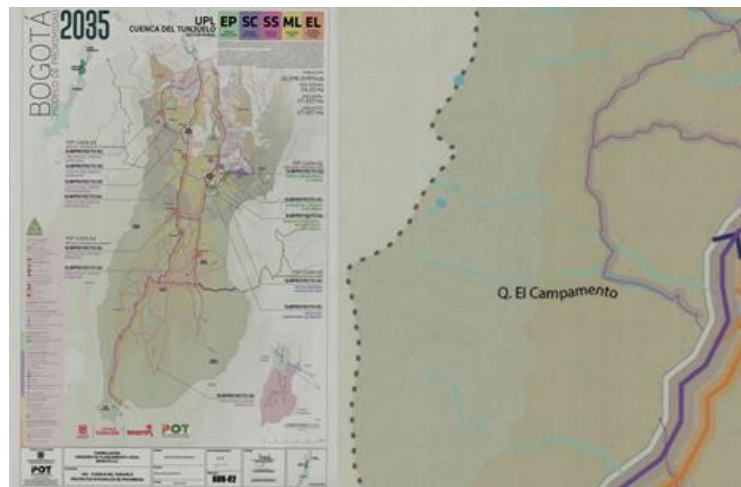
Fuente: Atlas Usme Ambiental, 2017.

De acuerdo con la cartografía oficial, la quebrada “El Campamento” fluye de occidente a oriente, comenzando aproximadamente a 600 metros de la carretera principal. Esta quebrada es alimentada por una subred hídrica compuesta por dos afluentes que se unen en forma de "Y". El afluente sur está registrado como “Drenaje quebrada El Campamento”; sin embargo, según la comunidad, este no es un drenaje, sino es la quebrada Olla Honda. Por su parte, el afluente norte está identificado como la quebrada La Leona, cuyo topónimo es reconocido por la comunidad.

No obstante, la unión de ambos afluentes no debería denominarse “El Campamento”, ya que, según los habitantes, corresponde a la continuidad de la quebrada La Leona, que mantiene este topónimo hasta su desembocadura en el río Chisacá.

El Campamento no corresponde a una quebrada, sino a un espacio que anteriormente perteneció al Ministerio de Obras Públicas entre la década del 80 hasta 1983 cuando este desapareció. Este lugar se estableció como un campamento destinado a almacenar maquinaria utilizada para la instalación de la placa huella de la carretera principal. Su delimitación incluía la quebrada La Leona al norte, el río Chisacá al oriente y la carretera al occidente. Posterior a la fecha pasó a ser propiedad de la Secretaría de Obras Públicas de Bogotá y actualmente pasó a manos de la Secretaría de Educación. Este espacio sigue siendo conocido como El Campamento y está en proceso de transformación, ya que se está construyendo un salón cultural destinado a los habitantes de la vereda.

Imagen 2 Cartografía del POT con topónimos de las quebradas Hoya Honda erróneo



Fuente: Bogotá Modelo de Proximidad, POT Bogotá Reverdece UPL Cuenca del Tunjuelo (2020)

Según Jorge Hernando Huertas, *“El Campamento es un nombre que nos ha estigmatizado. La gente que no sabe dice “es que ahí había un campamento de las FARC”, pero eso es mentira, eso era del Ministerio de Obras Públicas” (comunicación personal, 2 de febrero de 2024)*. Es importante aclarar que, entre la década de 1990 y el primer lustro del siglo XXI, el grupo insurgente FARC tuvo presencia tanto en la zona rural de Usme como en la localidad de Sumapaz. Aunque esta organización ya se encuentra desmovilizada, persiste un discurso de estigmatización que asocia a la vereda Las Margaritas con una "zona roja", perpetuando prejuicios hacia la comunidad.

Por último, la vereda Las Margaritas limita al occidente con el municipio de Pasca, donde una pequeña colina marca la división entre Bogotá y dicho municipio. En el lado correspondiente a Las Margaritas, en la cima de la montaña, entre los frailejones, se encuentran la Laguna de los Patos y la Laguna de Luches. En Pasca, al otro lado de la colina, está ubicada la Laguna de los Colorados. A finales de 2023, la Alcaldía de Soacha, liderada por Juan Carlos Saldarriaga, junto con las alcaldías de Granada, Sibaté y Arbeláez, adquirieron cerca de 200 hectáreas, incluido el predio donde se encuentra la Laguna de los Colorados, por un valor de \$4.300.000 COP (El Tiempo, 2023; Tizumba Online, 2024). Esta iniciativa tuvo como objetivo principal preservar el ecosistema y protegerlo de la expansión de los cultivos de papa hacia la laguna.

La reciente compra de tierras ha generado alarma entre algunos campesinos y líderes sociales de la vereda Las Margaritas, quienes manifiestan que no se les informó sobre esta transacción ni sobre sus posibles implicaciones. *“la alcaldía de Soacha compro ya hasta... y no sabemos hasta donde se nos vino a comprar. ¿Qué tal y se nos haya venido aquí hasta las peñas y nos dejen sin agua?” (Ana Zambrano. Comunicación propia. 17 de enero del 2024)*. Esta incertidumbre ha dado lugar a especulaciones sobre posibles cambios futuros en la vereda,

relacionados tanto con la gestión del recurso hídrico como con modificaciones en los límites territoriales.

Es importante aclarar que la compra realizada por el municipio de Soacha no alteró el territorio ni las delimitaciones de la vereda Las Margaritas en su frontera occidental. Esta adquisición, que abarca tanto la Laguna de los Colorados como 200 hectáreas adicionales, tuvo como propósito la conservación ambiental, no su explotación. Cabe resaltar que estas tierras permanecen bajo la jurisdicción del municipio de Pasca. Sin embargo, esta situación generó una nueva inquietud entre los habitantes: ¿quién se encarga de proteger la laguna? Al respecto, Jorge Hernando Huertas expresó: *"Si la laguna es de Soacha, ellos deberían, de alguna forma, garantizar que ese territorio se proteja, poniendo vigilantes o alguien que cuide, porque el turismo está acabando el páramo"* (comunicación personal, 2 de febrero de 2024).

De esta forma, los campesinos también muestran su inconformidad referente al “ecoturismo” Según la comunidad, esta actividad ha generado problemáticas graves como la potrerización, deforestación y contaminación debido a la llegada masiva de visitantes a zonas de alta montaña, como la Laguna de Patos y la Laguna de Colorados. En respuesta a estas problemáticas, los campesinos han organizado plantones y bloqueos dirigidos contra vehículos tipo colectivo y buses, operados por quienes ellos identifican como empresas de ecoturismo. Estas empresas, según los campesinos, están vinculadas con algunos pobladores de la vereda a quienes califican como “alcahuetas” por permitir y facilitar estas actividades en el territorio “Eso de todas maneras esta difícil porque todos nos quejamos, todos y todas las mujeres nos quedamos el lunes pasado porque, ¿porqué de verdad, eso, eso que? Eso fue terrible el turismo que salió. eso subían, subían y subían” (Ana Zambrano. Comunicación Propia. 2 de febrero del 2024)

Como se mencionó anteriormente, Las Margaritas alimentan al río Chisacá con seis quebradas las cuales enunciándolas de sur a norte son; Guaduas, Los Alisos, La Mistela, La Leona, Olla Honda y la quebrada del Oso. Sobre la delimitación de estas quebradas en la cartografía hídrica oficial la comunidad presenta inconformidades y preocupaciones debido errores con los topónimos de estos, como se dijo específicamente con; La Leona, Olla Honda, de las que se habló previamente, y por último la quebrada La Mistela que registra con el nombre de “Los Encenillos”.

En las cartografías oficiales también se registran redes de "drenajes" que alimentan a las seis quebradas de la vereda, sugiriendo que podrían ser nacimientos de agua. Sin embargo, líderes y lideresas de la comunidad expresan una inconformidad total con estas representaciones, argumentando la inexistencia de dichos afluentes. Según los testimonios de la comunidad, las inconsistencias en el mapeo hídrico de la vereda se deben a que varias entidades han realizado la cartografía del territorio sin contar con su acompañamiento. Esto ha derivado en errores significativos, como el desconocimiento de las verdaderas cuencas de las quebradas, la asignación incorrecta de topónimos y la aparición de quebradas inexistentes en los mapas oficiales.

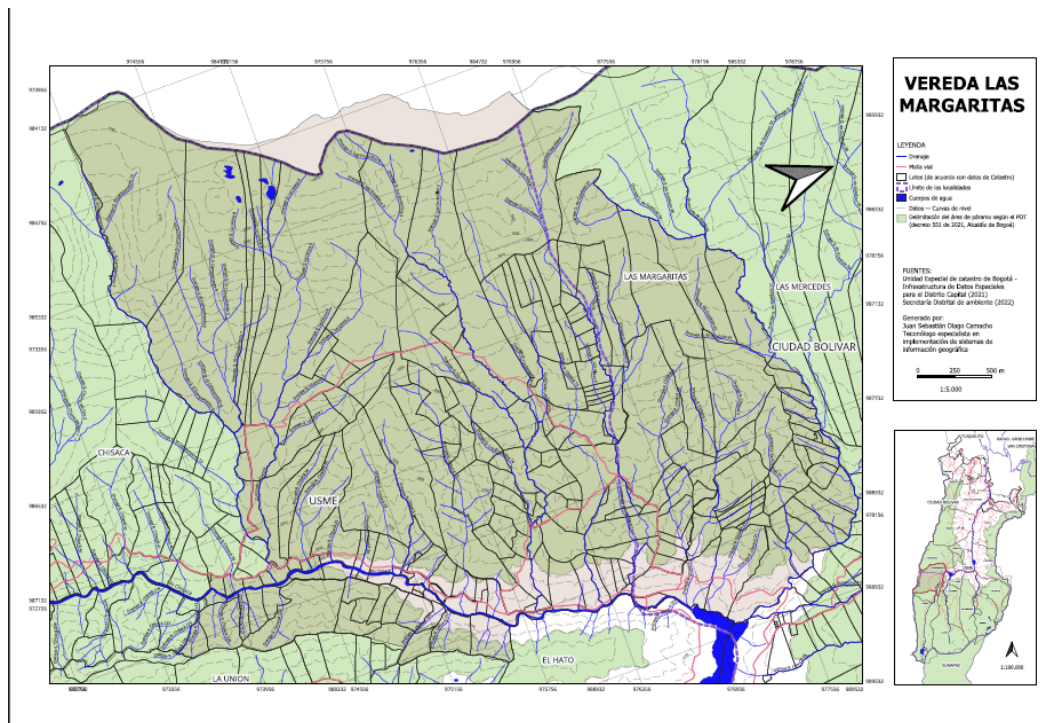
Esto no se debe solo a la falta de acompañamiento en el proceso de toma de datos. Un segundo factor fue la toma de estos mismos en la temporada de lluvias altas generando a que se tomen escorrentías de aguas negras como quebradas o drenajes.

“Yo les decía a unos funcionarios de la CAR que vinieron a hacer unos estudios pluviométricos... hidrométricos será del tema de los afluentes de las quebradas y yo estaba de turno trabajando ahí en la escuela Mayoría. Y esos días llegaron a preguntarme que como se llamaba esa quebrada. Le dije, venga dentro de 15 días y me

muestra cual es la quebrada, porque estaba empezando el verano en ese entonces. Y dentro de 15 días miramos si existe la cantidad de quebradas que usted está llevando aquí. Porque estaba tomando como quebrada todas las alcantarillas.” (Jorge Huertas, Conversación propia 17 de enero del 2024).

Esta situación genera una gran preocupación a los líderes debido a que temen que estas cartografías puedan ser utilizadas contra ellos como discurso que indique un deterioro hídrico del páramo producto del campesinado:

Imagen 3 Vereda Las Margaritas, Red de Drenajes y Fronteras Sustraídas de Archivos oficiales.



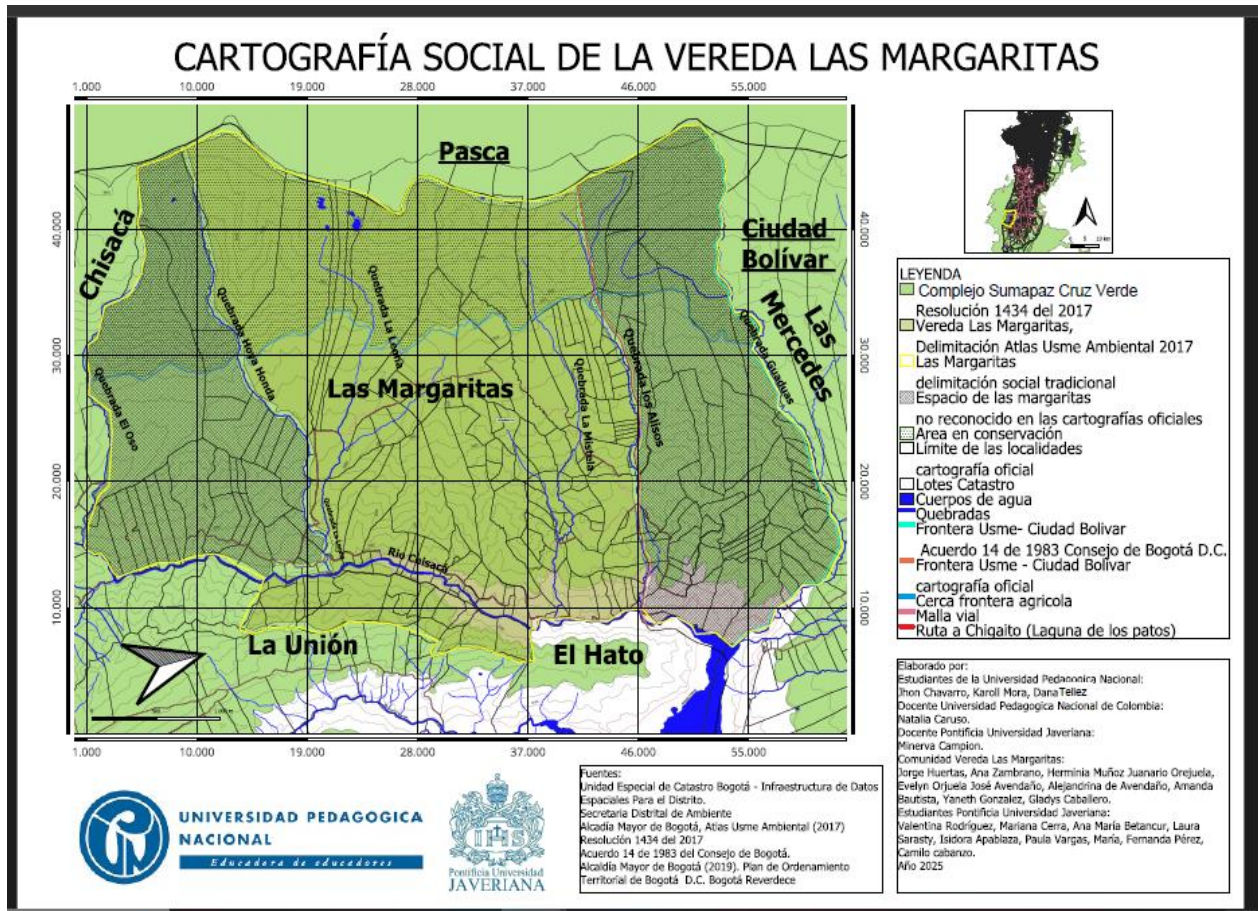
Recuperado: *Diago, J. Curso Cartografía y SIG (2023-2) Universidad Pedagógica Nacional.*

“Y es que esa siempre ha sido mi pregunta a ellos. ¿pero por qué nos tienen tantas quebradas si es que no las hay? Que se sepa quebradas como quebradas, y eso a estas horas de la vida ya son unas escorrentías [...] ósea... que fue que tenemos quebradas, que ahí tenemos de donde agarrar agua. El día de mañana vienen y dicen

que los campesinos secamos el páramo para sacarnos” .” (Ana Zambrano, Conversación propia 17 de enero del 2024).

La información proporcionada por los campesinos de Las Margaritas fue verificada a través de un proceso de curaduría llevado a cabo sobre las cartografías oficiales. Este proceso incluyó recorridos por las seis quebradas de la vereda, realizados en colaboración con la comunidad y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana. Durante los recorridos, se empleó la aplicación QField para recolectar datos cartográficos, lo que permitió comprobar que los drenajes representados en las cartografías oficiales son inexistentes.

Imagen 4 Producto Final Cartografía Social Las Margaritas



Fuente: Elaboración Propia

En relación con los cambios en el uso del suelo, la delimitación del Área de Páramos Cruz Verde-Sumapaz, establecida mediante la Resolución 1434 de 2017, incluía a la vereda Las Margaritas, ubicada entre los 3.000 y 3.900 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.). Esta delimitación prohibía la realización de actividades productivas relacionadas con la agricultura y la ganadería, restringiendo el desarrollo económico en la zona. Sin embargo, la acción de tutela con número de radicación 11001333704201900257-00, del 11 de septiembre de 2019, determinó que la resolución perdería vigencia a partir del 11 de septiembre de 2020. La decisión judicial se basó en que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible vulneró el debido proceso al no garantizar la participación efectiva de la población afectada durante el proceso de delimitación del complejo paramuno.

Desde el año 2015, el Banco Agrario comunicó la prohibición de otorgar préstamos en predios ubicados en zonas de protección ambiental, con el objetivo de frenar la deforestación de estos ecosistemas. Sin embargo, esta medida solo se reglamentó en 2020 a través de la Circular CR. 246, que incluyó sanciones para los funcionarios que incumplieran la directriz. La implementación de la Resolución 1434 de 2017 generó restricciones ambientales en los predios de la vereda Las Margaritas, afectando su acceso a préstamos del Banco Agrario. Estas restricciones persistieron incluso después de que la resolución perdiera vigencia.

A pesar de la Ley 1930 de 2018, que reconoce al campesino como habitante tradicional de los páramos y regula el uso del suelo y las actividades permitidas en estos ecosistemas, los habitantes de la vereda Las Margaritas sostienen que sus terrenos continúan apareciendo con afectaciones, incluso después de que la delimitación dejó de estar vigente. La comunidad percibe estas medidas como una forma de criminalización hacia los campesinos tradicionales, lo que ha

generado discursos que responsabilizan directamente a la población del páramo por el deterioro ambiental, ignorando su papel histórico en la conservación del territorio.

A través de un análisis comparativo geodésico realizado mediante la plataforma Google Earth, utilizando una imagen satelital de 1987 y otra correspondiente a la última actualización de 2024, complementado con un recorrido de reconocimiento en la parte alta de la montaña, se comprobó que la frontera agrícola en la vereda Las Margaritas se ha mantenido sin modificaciones desde 1987. Dicha frontera agrícola, delimitada mediante cercas vivas construidas con sedimentos glaciales y alambrado de púas, no ha sido ampliada durante el periodo analizado, lo que evidencia la estabilidad en el uso del suelo en esta zona, Esta frontera ha sido cartografiada y sistematizada en la Imagen 5.

Imagen 5 Comparativo aéreo Frontera Agrícola en Las Margaritas

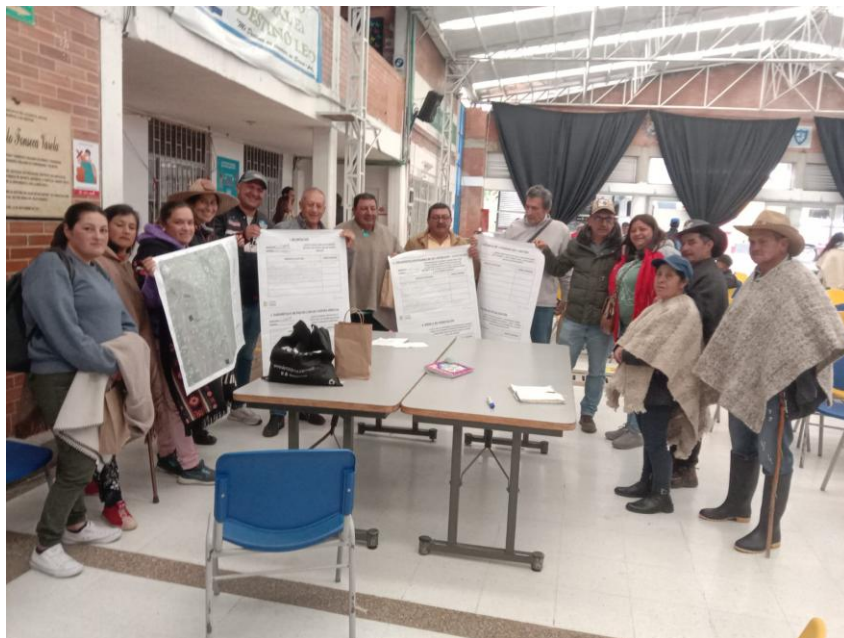


Fuente: Google Earth

“pero es que imagínese que aquí vienen a decirnos que nosotros acabamos con el páramo cuando nosotros somos los más interesados a cuidar el agua, mire nada más usted vio esas cercas que hicieron los abuelos, eso lo hicimos nosotros mismos sin que el Estado nos viniera a decir que teníamos que hacerlo, es que uno sabe que tiene que cuidar el agua” (Ana Zambrano. Conversación propia, 2 de febrero de 2024)

El 17 de noviembre de 2024, se llevó a cabo una reunión con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en el colegio de la vereda El Destino, donde se realizó un ejercicio de cartografía social junto a los habitantes de las veredas de Usme. Durante esta actividad, los representantes de la vereda Las Margaritas expusieron las inconsistencias detectadas en los documentos cartográficos oficiales. En respuesta, el funcionario del Ministerio, Jhon Botero, señaló que desconocía las razones por las cuales persisten los bloqueos que afectan las fincas, una problemática que también fue reportada por los habitantes de las veredas altas de Usme. En cuanto a los errores cartográficos, el funcionario los atribuyó a problemas de escala, los cuales calificó como no relevantes.

Imagen 6 Reunión con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Presentación de pliego de peticiones y ejercicio de cartografía social



Fuente propia

De este modo, en el marco de la nueva ruralidad en la vereda Las Margaritas, los campesinos son plenamente conscientes de los cambios en sus relaciones sociales como resultado de procesos de neoliberalización diferenciados. Estos procesos han sido acompañados

de discursos que los responsabilizan del deterioro ambiental, social y cultural. No obstante, esta culpabilización debe interpretarse como lo que realmente es: un "discurso", es decir, una herramienta ideológica diseñada para legitimar el avance y la consolidación del capitalismo en este territorio.

Aunque los campesinos son frecuentemente responsabilizados del deterioro ambiental, su papel en la conservación del territorio es innegable. Esto se evidencia en su involucramiento en prácticas sostenibles, como la implementación de cercas vivas y la defensa de las fuentes hídricas. Esta contradicción pone de manifiesto que los discursos de culpabilización no reflejan la realidad, sino que funcionan como herramientas ideológicas para legitimar la expansión del capitalismo. En este sentido, se generan lo que Springer, S (2016) denomina "cartografías virulentas", que construyen una imagen del campesino como depredador de la naturaleza. Este tipo de discurso exculpa tanto al Estado como al neoliberalismo realmente existente de su responsabilidad en el deterioro ambiental (Brenner et al., 2015).

Una forma de evidenciar estas "cartografías virulentas", que operan como aparatos discursivos, es analizar la responsabilidad del Estado en los procesos de repartición de tierras mediante normativas como la Ley 85 de 1920 y la Ley 120 de 1928. La Ley 85 de 1920, en su artículo segundo, exigía a los campesinos colonos, como en el caso de la hacienda El Hato, demostrar la ocupación de dos terceras partes del terreno en posesión o la ocupación de una quinta parte mediante cultivos.

Por su parte, la Ley 120 de 1928 permitió la prescripción de terrenos, incluidos aquellos de alta montaña, siempre que se acreditaran mejoras físicas del suelo. Si bien, estos primeros pobladores colonos fueron responsables del deterioro ambiental del páramo al igual que las generaciones siguientes. Es necesario comprender la responsabilidad del Estado el cual

incentivó, por no decir obligó a estos campesinos a adherirse al sistema productivo capitalista mediante la explotación del suelo.

En cuanto a la representación hidrográfica de la vereda, es imprescindible corregir la inclusión de drenajes inexistentes en las cartografías oficiales. Esta corrección es fundamental debido a su potencial para reforzar las "cartografías virulentas" previamente mencionadas, las cuales contribuyen a la construcción de discursos que culpan al campesino de ser un depredador del páramo. En este sentido, si futuras recolecciones de datos geográficos no identifican estos drenajes en el territorio, podría interpretarse erróneamente su "desaparición" como resultado del impacto negativo de las actividades agrícolas y ganaderas en la zona de páramo, generando una narrativa injusta y descontextualizada.

En el análisis de los datos hidrográficos, es fundamental reconocer los cuerpos hídricos utilizando los topónimos tradicionales de la vereda. Un ejemplo de esto es la quebrada denominada oficialmente "Los Encenillos", que en realidad corresponde a La Mistela, y la quebrada "El Campamento", que debería registrarse como la unión de Olla Honda y La Leona. Este ajuste no solo es necesario por precisión geográfica, sino también para evitar el uso del término "Campamento", el cual tiene un potencial discursivo negativo. Aunque dicho nombre no guarda relación alguna con el grupo rebelde que operó en la región durante la década de los noventa, su uso en el "sentido común" (Springer, S. 2016) perpetúa las "cartografías virulentas" y contribuye a la estigmatización de la vereda como una antigua "zona roja". Esto, a su vez, genera procesos de revictimización hacia sus habitantes, ignorando el contexto actual en el que la vereda ha superado dicha asociación.

En relación con la delimitación de la vereda Las Margaritas en sus fronteras norte y sur, surge una preocupación debido a la ausencia de documentos legales que justifiquen la escisión

del territorio. Esta situación genera incertidumbre jurídica, ya que Las Margaritas podría contar con dos áreas que, en la práctica, podrían considerarse como “tierra de nadie”. De sur a norte, el primer caso corresponde al espacio ubicado entre la quebrada Guaduas y la quebrada Los Alisos, cuya jurisdicción no es reconocida ni por Usme ni por Ciudad Bolívar. De manera similar, el segundo caso se encuentra entre la quebrada La Leona y la quebrada El Oso, un territorio que actualmente no está formalmente reconocido como parte de Las Margaritas ni de Chisacá.

Por último, la creación de estas "cartografías virulentas" se ve reforzada por los procesos de acumulación por desposesión, como lo plantea Harvey, D (2005). Un ejemplo de esto son los bloqueos crediticios que han transformado las relaciones sociales de producción en la vereda. Estos bloqueos han forzado a los propietarios locales a arrendar sus tierras a personas ajenas al territorio para el cultivo de papa, lo que ha resultado en la proletarianización de los campesinos.

Al no poder competir con los grandes arrendatarios, los campesinos locales terminan vendiendo su fuerza de trabajo a estos mismos. Además, este proceso se ve intensificado por la contratación de mano de obra migrante, que resulta más económica que la del campesino proletarianizado. Estas dinámicas de arrendamiento no solo desplazan a los campesinos locales, sino que también generan una pérdida de autoridad de los propietarios sobre las decisiones económicas y administrativas relacionadas con la producción en sus fincas.

3. CAPITULO 3 TRASFORMACIONES Y YUXTAPOSICIONES

*La Geografía, en sus relaciones con el Hombre,
no es más que la Historia en el espacio,
del mismo modo que la Historia es la Geografía
en el tiempo. (Reclus, E.1905.p4)*

La revalorización de la vida y la cultura rural trasciende el análisis de las relaciones productivas agrícolas tradicionales, abarcando la diversidad económica y las prácticas cotidianas de sus habitantes (Pérez, C. 2004). En este contexto, el presente capítulo explora las transformaciones socioespaciales ocurridas en la vereda Las Margaritas entre 1980 y 2024, abordando la memoria histórica de la comunidad en el marco del conflicto armado, a través de relatos que evidencian los cambios estructurales en la vida rural, la delimitación del complejo Sumapaz Cruz Verde resolución 1434 del 2017 y el ingreso a la vereda de migrantes venezolanos como sujetos neorrurales. Así, se analizan las causas de estas transformaciones a lo largo de más de cuatro décadas, considerando la reconfiguración económica, las relaciones de trabajo y el impacto del conflicto armado. Este análisis se sustenta en un enfoque interdisciplinario basado en la geografía crítica, la historia oral y la memoria histórica. Conceptos como la acumulación por desposesión (Harvey, D. 2005), la plusvalía absoluta (Marini, R. 2012; Marx, K. 2005) y la construcción de cartografías virulentas (Springer, S. 2016) permitieron examinar las dinámicas de poder en la transformación del territorio.

Este capítulo se estructura en dos grandes apartados. El primero, "Relatos Margariteños: La revalorización socioespacial de la vereda", presenta cuatro narraciones que reconstruyen la memoria de la comunidad, abordando temas como la economía solidaria mediante relaciones de apoyo mutuo, la infancia y la vida cotidiana en la ruralidad, la penetración del conflicto armado en la vereda, el desplazamiento forzado de los jóvenes margariteños hacia la ciudad y el envejecimiento de su mano de obra. A través de estos relatos, se evidencia cómo la comunidad ha resignificado sus prácticas cotidianas para adaptarse a los cambios estructurales.

Este primer apartado se fundamenta en la sistematización de información obtenida mediante grupos focales, entrevistas semiestructuradas, salidas de campo y diarios de campo. Para ello, se empleó la metodología de "descripción densa" de Geertz (2003), lo que permitió una interpretación detallada de las narrativas locales y la reconstrucción de una historia previamente no documentada: la relación entre el campesinado y la violencia armada en Las Margaritas.

El segundo apartado, "La cosecha de la papa: Entre la precarización y la proletarización de los campesinos", analizó las transformaciones en la producción agrícola y el trabajo campesino en la vereda. Se examinan aspectos como la ruptura de la cohesión social, el envejecimiento de la fuerza laboral, la influencia de las FARC-EP en la organización local y el impacto de la migración en la estructura socioeconómica. Este análisis permitió comprender cómo la implementación de nuevas políticas, como la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y los cambios en el modelo de propiedad, han afectado la estabilidad y seguridad de la comunidad.

Cada sección contribuye a la comprensión de la evolución de la vereda desde diversas perspectivas: la memoria histórica, el impacto del conflicto armado, la reconfiguración de la propiedad y la transformación de las relaciones laborales. Estos elementos evidencian cómo la comunidad ha resistido y adaptado frente a las transformaciones violentas de su espacio social. Finalmente, este capítulo invita a explorar la memoria de Las Margaritas desde una mirada crítica y multidimensional. A través del testimonio de sus habitantes y el análisis teórico, se buscó reconstruir una historia silenciada por el conflicto, las políticas económicas y el sentido común.

3.1. Relatos Margariteños, La revalorización socioespacial de la vereda

La revalorización de la vida y la cultura rural, según Pérez (2004), trasciende el análisis de las relaciones productivas agrícolas tradicionales, ya que explora la diversidad económica rural y el estudio de la vida cotidiana y la cultura de sus habitantes. En este sentido, este apartado aborda la revalorización de la vida y la cultura rural en la vereda Las Margaritas entre 1980 y 2017, a través de cuatro memorias geo-históricas de la comunidad. Estas narraciones son el resultado de la sistematización de información recopilada mediante grupos focales, entrevistas semiestructuradas, salidas de campo y diarios de campo. Los datos obtenidos fueron organizados y transformados en relatos escritos utilizando la metodología de análisis etnográfico de "descripción densa" propuesta por Geertz (2003). A partir de este enfoque, se analizaron las voces de los habitantes de Las Margaritas, proporcionando una descripción detallada de los

elementos narrados. Este proceso permitió reconstruir una historia previamente no documentada: la historia del conflicto armado en Las Margaritas, contada a través de cuatro relatos.

Estas cuatro historias son:

a) "El camión de mi papá", un relato basado en la memoria de los habitantes, donde se narra la conformación de organizaciones informales entre camioneros, finqueros y trabajadores en el contexto de una economía fundamentada en la cooperación, el apoyo mutuo y los acuerdos consuetudinarios. Se destaca la consolidación de prácticas solidarias entre transportistas, agricultores y vecinos ante la falta de infraestructura y apoyo gubernamental.

b) "Una historia de amor", un relato biográfico de un habitante de la vereda que describe la infancia en el ámbito rural, las prácticas de producción en la finca y la vinculación del campesinado con la música y la cultura. Este apartado funciona como antesala a la llegada del conflicto armado a la región.

c) "El reinado de la papa", una narración que aborda el cambio de nombre de la vereda, de La Mayoría a Las Margaritas, como parte de la revalorización de la vida cotidiana de sus habitantes. Asimismo, se describe la introducción del tractor y los agroquímicos, junto con la transformación de las relaciones de trabajo en la vereda. Además, se analiza la llegada del conflicto armado a la región, las relaciones de poder establecidas por las FARC-EP, los procesos de coacción e instrumentalización de la población campesina, la ruptura de los lazos de confianza y el desplazamiento forzado.

d) "La cabina de teléfono", un relato que recoge testimonios sobre casos de reclutamiento forzado de menores de edad y las estrategias implementadas por la comunidad para prevenir estos reclutamientos.

Explorar estas cuatro historias significa adentrarse en las voces y experiencias de los habitantes de Las Margaritas, quienes, a través de su memoria y testimonio, reconstruyen una realidad marcada por la cooperación, la cultura y los desafíos impuestos por el conflicto armado. Cada relato ofrece una perspectiva única sobre la revalorización de la vida y la cultura rural, permitiendo comprender la resistencia y la identidad de la comunidad en un contexto de cambio.

3.1.1. El Camión de mi papá

El concepto de "trato consuetudinario" puede entenderse como un pacto entre dos o más partes que, en muchos casos, no está formalizado por escrito e, incluso, puede no ser expresado verbalmente. En ciertas ocasiones, este tipo de acuerdos está motivado por intereses individuales, mientras que en otras surge como una manifestación instintiva derivada de la socialización, en este caso, de la especie humana. Este concepto podría asociarse con el "apoyo mutuo" descrito por Kropotkin (2020), entendido como un impulso evolutivo de la conciencia que fomenta la colaboración comunitaria como medio para alcanzar fuerza mediante el trabajo colectivo al evitar la competencia entre individuos.

En la década de 1980, acceder a la vereda La Mayoría implicaba tomar un bus intermunicipal y pedir al conductor detenerse en la finca Las Margaritas. En aquel entonces, la carretera principal carecía de pavimentación. En esa época, se estaba adecuando un "campamento" perteneciente al Ministerio de Obras Públicas, ubicado a pocos metros al sur de la quebrada La Leona. Este campamento tenía como propósito trasladar y almacenar la maquinaria destinada a la construcción de la placa huella de la vía.

Los finqueros se dedicaban principalmente a la ganadería lechera y al cultivo de papa. Para atender las necesidades de las fincas, contrataban mano de obra estacional en la plaza del Voto Nacional. Los trabajadores se encargaban de labores de campo como el deshierbe y la

cosecha de papa. Con el fin de cumplir con los tiempos establecidos y asegurar que nadie quedara rezagado, los patrones organizaban ciclos de rotación de trabajadores. De hecho, el propio patrón trabajaba junto a los obreros en su finca, pues nadie conocía mejor las dinámicas de trabajo que él mismo.

Además de la rotación de las cuadrillas de obreros, también se daba la rotación de cuadrillas de patronos. Estos no solo aportaban su fuerza de trabajo, sino que, en muchas ocasiones, también contribuían con sus propios medios de producción. En ese entonces, los medios de producción no consistían en tractores para el arado, sino en herramientas más tradicionales, como dos bueyes y una yunta. Este equipo era guiado por el hijo de uno de los finqueros, utilizando un "palito" que arrastraba por el suelo en líneas rectas para marcar la dirección de los barbechos.

“si no había para pagar un jornal pues se pasaban los obreros del uno al otro, y voy y le ayudo hoy a su trabajo, mañana viene y me ayuda a mí y así por el estilo, ósea se asociaban 5 o 10 jornaleros y era bastante el trabajo que se hacía.” (Jorge Huertas. Comunicación propia. 8 de marzo del 2024)

Entre la década de 1980 y principios de los años 2000, el acceso a la vereda Las Margaritas era extremadamente difícil debido a las precarias condiciones del transporte. Esta situación resultaba especialmente crítica en casos de emergencias médicas, ya que trasladar a un paciente requería una logística complicada. Incluso en la actualidad, el ingreso de ambulancias a la vereda sigue siendo problemático debido al limitado equipamiento y recursos con los que cuenta Usme Rural.

Durante ese periodo, la comunidad recurría a la solidaridad entre vecinos para atender emergencias médicas. Los camioneros de la vereda ofrecían sus vehículos para trasladar a los

pacientes, siempre que sus camiones estuvieran en buen estado, y lo hacían de forma desinteresada y sin cobrar. Entre ellos se encontraban don Eurípides Huertas, padre de Jorge Hernando Huertas; don Luis Avendaño, primo de José Alirio Avendaño; don Julio Pulido; don Pablo Guzmán; don Luis Alberto Beltrán; don Arnulfo Amaya; y los hermanos Julio, César y Eladio Naranjo, entre otros:

“El ejemplo de solidaridad que había en el tema de que se enfermó una persona y por decir aquí todavía no había carretera entonces tocaba bajarla en guando que llamamos, era una especie de camilla con una cobija y cuatro palos amarrado y eche la persona y llévela hasta donde el camión o el carro la recogiera [...] entonces simplemente ni siquiera llamaban a alguien a preguntar sino ya sabían que esa persona no se negaba, lo importante era llevar la persona enferma” (Jorge Huertas. Comunicación propia. 8 de marzo del 2024)

Don Eurípides, oriundo de la vereda Las Margaritas, contrajo matrimonio con doña Ana Stella Montoya. Dedicado al oficio del transporte, don Eurípides se convirtió en uno de los camioneros más conocidos de la región. En aquel entonces, las relaciones de apoyo mutuo no se limitaban a los patronos de las fincas; parecía que toda la comunidad estaba vinculada por un acuerdo tácito de solidaridad. Aunque no existían compromisos formales, nadie se negaba a ayudar cuando era necesario. Como lo describe Jorge Hernando Huertas: “Ese era como un pacto no verbal precisamente de valores humanos entre todos” (Comunicación personal, 2 de febrero del 2024).

Durante este periodo, a pesar de su oficio como camioneros, los transportistas desempeñaban un papel central en las dinámicas económicas de La Mayoría. Eran los encargados de recoger los cortes de papa, abastecer las fincas con víveres, conectar la región con

la Central de Abastos y transportar a los trabajadores desde la plaza del Voto Nacional hasta la vereda. Además, como se mencionó anteriormente, estos camiones cumplían una función crucial en emergencias, actuando como ambulancias para trasladar a los habitantes en caso de urgencias médicas.

Con relación a la conexión de la vereda con la Central de Abastos, aunque los camioneros no pertenecían a una asociación formal, actuaban de manera solidaria tanto entre ellos como con los finqueros de la región. Según Jorge Hernando Huertas: “Si se varaba un camión, entonces llegaban todos tarde a Abastos. Pero hasta que no llevaran ese carro varado por delante no llegaban todos” (Comunicación personal, 8 de febrero del 2024).

Imagen 7 Camiones de los transportadores en la década de 1980, Camión verde de Don Eurípides



Fuente: Archivo Familiar Jorge Huertas

En una ocasión, el camión de don Eurípides, llevado al mecánico para un mantenimiento de rutina, fue quemado accidentalmente durante el proceso. Al conocerse la noticia, la vereda se paralizó, tanto los camioneros como los finqueros suspendieron voluntariamente sus labores

hasta nuevo aviso. Los camioneros dejaron de trabajar y las fincas ubicadas desde la quebrada La Mistela hacia el sur, que eran los principales clientes de don Eurípides, aplazaron sus cosechas durante un mes. En un gesto de apoyo comunitario, finqueros y camioneros organizaron recolectas para cubrir los daños del camión, al tiempo que ejercían presión sobre el taller para que el mecánico acelerara las reparaciones. Tras un mes de espera, cuando el camión estuvo nuevamente en funcionamiento, la vereda retomó su cotidianidad.

3.1.2. Una Historia de Amor

José Alirio Avendaño, oriundo de La Mayoría, hoy conocida como Las Margaritas, es hijo de doña Alejandrina Torres, proveniente de Boyacá, y Víctor Manuel Avendaño, originario de Pasca. Su abuelo, Luis Avendaño, fue uno de los primeros transportistas de la vereda, conocido por ser propietario del primer bus dedicado al transporte de personas en la región. Según relata José Alirio: *“¡El primer bus que hubo aquí! en...., en Usme ¡” (Comunicación personal, 7 de marzo del 2024).*

Con el tiempo, don Luis Avendaño contrató a un trabajador proveniente de Boyacá, quien más tarde se convertiría en el cuñado de su hijo Manuel. Este vínculo familiar llevó a Víctor Manuel a migrar hacia Boyacá, donde conocería a la señora Alejandrina Torres. Tiempo después, la pareja decidió regresar a La Mayoría, y en 1967 nació don José Alirio Avendaño. Durante su infancia, José asistió a la escuela local, conocida como "La Escuelita de La Mayoría", donde estudió hasta cuarto de primaria.

Casualmente, José Alirio Avendaño y Jorge Hernando Huertas compartieron su infancia en la misma finca. Sin embargo, la dinámica familiar cambió cuando el padre de José, don Eurípides Avendaño, heredó la finca San Salvador. En un momento posterior, don Víctor Avendaño logró adquirir el terreno donde crecieron sus hijos, comprándoselo a don Aureliano

Peñalosa por aproximadamente diez millones de pesos. Fue en este contexto que un joven José comenzó a introducirse en las labores del campo.

A los doce años se desempeñó en las labores de la agricultura, pero aún más importante para su joven vida, fue el haber adquirido la habilidad de la música. Con guitarra en mano y pistola en cinto, don José comenzó a recorrer la región. Hasta que, a la edad de 16 años, en una parranda en la vereda el Tesoro por el motivo de la inauguración de una cancha de fútbol, conoció a Luz Herminda Orejuela, también natal de la Mayoría

“Yo conocí a mi mujer en una [...] hum [...] un festival que se hizo en el Tesoro, una inauguración que se hizo cuando recién hicieron esa vaina, que hicieron una cancha de fútbol y vinieron a inaugurar esa... ahí ese...ese... ese predio y ahí nos distinguimos con ella. ¿sí? Aquí en el tesoro. Nos enamoramos y nos casamos. gracias a Dios sí”
(José Avendaño. Comunicación personal, 7 de marzo del 2024).

Los encuentros entre José Alirio Avendaño y Luz Herminda se volvieron cada vez más frecuentes. Sin embargo, también eran habituales las fiestas y la música en la vida de don José, quien disfrutaba del ritmo de la carranga y del compás del alcohol. Según sus recuerdos, conquistó muchos corazones, llegando a afirmar que fueron 52. No obstante, el corazón que lo conquistó a él fue el de doña Luz Herminda. Con firmeza, ella le planteó una condición inquebrantable: *“José, si usted quiere casarse conmigo debe dejar la música y vender esa arma”* (Comunicación personal, 7 de marzo del 2024).

Al día siguiente, José citó a Luz Herminda para dar un paseo por la orilla del río Chisacá. Después de haber reflexionado toda la noche, el sentimiento que tenía por su novia superó cualquier apego a la carranga y las fiestas. Sin titubear, y como muestra de su compromiso, José rompió su guitarra frente a Luz y lanzó su pistola a las cristalinas aguas del río. La corriente del

Chisacá arrastró el arma, convirtiéndola en parte de los sedimentos arrastrados por la cuenca alta del Tunjuelo. Ahí en ese punto En ese momento, José entregó su corazón a Luz Herminda,

José Alirio Avendaño y Luz Herminda tuvieron tres hijos, a quienes criaron con una fortaleza que reflejaba las enseñanzas y las experiencias de su vida en el campo. La familia residió en la finca que el padre de José había adquirido y que, actualmente, pertenece a doña Alejandrina Avendaño. Hace aproximadamente una década, Luz Herminda comenzó a sufrir dolores de cabeza repentinos que, finalmente, segaron su vida en una mañana.

3.1.3. El reinado de la papa

Entre finales de los años 80 y comienzos de los 90, las relaciones sociales en la vereda La Mayoría se caracterizaban por un marcado espíritu de apoyo mutuo entre los vecinos. En 1992, don Jorge Hernando Huertas asumió la presidencia de la junta de acción comunal, cargo que compaginaba con su empleo como vigilante en las instalaciones del actual Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento (BITER), en ese tiempo Granja Agrícola la Australia. Durante su gestión comunitaria, redactó un oficio solicitando el cambio oficial del nombre de la vereda, que pasó a denominarse oficialmente "Vereda Las Margaritas".

Para los años 90, la situación técnica en la vereda comenzó a transformarse con la introducción del tractor en los cultivos. Este cambio marcó un desplazamiento progresivo de los métodos tradicionales de agricultura basados en tecnologías paleo técnicas. Sin embargo, no solo se reemplazaron estas prácticas agrícolas, sino que también se redujo considerablemente la demanda de trabajadores que antes desempeñaban estas labores.

Jorge Hernando Huertas afirma: "De los noventa para acá fue que ya hicieron aparición los tractores y ya se fue concentrando la producción de los cultivos en, en los grandes, en los que ya tenían más recursos económicos. Y así hemos llegado hasta

nuestros días. Entonces ellos se encargaron de hacer encarecer la mano de obra porque ya acapararon todos los jornaleros. Eh [...] ya es normal ver dos, tres tractores en una misma finca haciendo barbechos. Cuando para mi época lo normal era ver a dos o tres yuntas de bueyes. Entonces el cambio fue drástico, drástico” (Comunicación personal, 7 de marzo de 2024).

El impacto de la producción en la zona del páramo aumentó significativamente con la introducción de maquinaria pesada y la estandarización de las semillas de papa, las cuales se orientaron a satisfacer la creciente demanda del mercado urbano. Para cumplir con estas exigencias, se comenzó a emplear glifosato en su versión comercial “Rondall”. Mediante el proceso de lixiviación, los agroquímicos penetran las capas superiores del suelo y alcanzan niveles más profundos, donde se acumulan progresivamente. Este fenómeno contribuye al deterioro de la calidad del suelo, afectando su fertilidad y capacidad de producción. Doña Ana Elfa Zambrano, lideresa comunitaria, se refiere a este impacto como “la maldita revolución verde”, describiendo las transformaciones negativas que observó en su entorno:

“No, eso fue lo peor que pudo haber pasado: intoxicar, acabar con la fauna y parte de la flora. Porque, ya viendo esos tractores y todo eso, no les importaba. Se encaramaban hasta allá, al último árbol. Fue tenaz, en principio fue horrible porque, imagínese, estrenando ese tractor como marrano estrenando lazo [...] Pero, disculpe que le diga, eso es mercado, es plata y mercado. Desgraciadamente, antes de eso debieron haber concientizado a los campesinos sobre lo que traían a esta tierra. Y a veces la gente, por evitarse muchas cosas, por evitar trabajo, pues... no, eso fue la última maravilla” (Comunicación personal, 2 de enero de 2024).

Por otro lado, José Alirio Avendaño se dedicó a las labores del campo como arriero de “bestias”. Su trabajo consistía en llevar a pastar a sus vacas, entre diez y quince semovientes, hasta el alto de su finca, que colindaba con la frontera agrícola. Allí las dejaba durante dos o tres días antes de trasladarlas a otro terreno. *“yo aprendí fue de arriero. yo fui arriero, manejaba por ahí unas diez... como unos diez años duré. Arriando bestias, bajando carga porque como esto antiguamente no había carretera ni nada sino...trocha de bestia, caminos de herradura”* (José Avendaño. 8 de marzo. 2024)

Este proceso lo repetía regularmente, moviendo el ganado entre las divisiones cuadrulares de la finca de sus padres. Dichas divisiones estaban diseñadas para separar los cultivos de papa, el pasto, el ganado y la tierra en reposo, asegurando una organización específica del uso del suelo. Para evitar que los animales cruzaran de una parcela a otra, las cercas eran electrificadas, garantizando así el cuidado de sus tierras.

Cuando el hermano del Luis Carlos Galán, el señor Antonio Galán Sarmiento fue gerente de la ETB, Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá, la alcaldía de Usme acompañado por las diversas Juntas de acción comunal gestionó 96 líneas telefónicas:

“hicimos la gestión con empresa de teléfonos aprovechando el paso de Antonio Galán Sarmiento por la gerencia de la ETB y logramos ahí la adjudicación de 96 líneas telefónicas para la ruralidad de los cuales a la vereda de la parte alta le correspondieron de a 4 líneas... que llegaron asignadas con la serie que le correspondía a la zona de Usaquén, el 63920, era la serie de las líneas que le correspondieron a esta” (Jorge Huertas. Comunicación propia. 8 de marzo del 2024)

La Vereda Las Margaritas avanzaba paulatinamente hacia la modernización. La llegada del tractor, los agroquímicos y el teléfono mejoraron significativamente la calidad de vida en la

zona. Sin embargo, con estos cambios también comenzaron a aparecer visitantes desconocidos. De manera esporádica, una persona se acercaba sola a alguna finca y solicitaba posada. Los habitantes, acostumbrados a una tradición de hospitalidad y cordialidad, les abrían las puertas de sus hogares. Al día siguiente, los huéspedes pedían permiso para asearse, compartían el desayuno con los obreros y, de manera inesperada, pagaban generosamente por la hospitalidad recibida, incluso cuando no se les pedía dinero. Después de esto, se marchaban sin dar mayores explicaciones.

Con el tiempo, regresaban, pero ya no era solo uno, sino tres o cuatro personas pidiendo posada junto al primero. Solicitaban que les vendieran un bulto de papa, tres gallinas, un lugar para asearse y acceso a la cocina para preparar sus alimentos. Contentos los dueños de casa con el ingreso adicional, atendían a los viajeros con hospitalidad, compartiendo el hogar mientras todos eran acogidos por el cálido abrazo del fogón de leña.

A mediados de la década de los 90, a eso de las seis de la tarde, llegaron nuevamente a la casa de don José Alirio Avendaño las mismas personas que en una ocasión anterior habían pedido posada. Sin embargo, esta vez la situación era distinta: venían vestidos con camuflados y portaban armas de fuego. Si anteriormente la hospitalidad de la familia no se había negado a atender los visitantes, ahora que estos llegaban con armas menos se negarían a recibirlos. Dichos extraños eran pertenecientes a los frentes de *“algunas estructuras del Bloque Oriental: Frentes 42, 22, 51, 52, 53, 54, 55, Abelardo Romero, Policarpa Salavarrieta, Manuela Beltrán, Esteban Ramírez, Compañía-Frente Reinaldo Cuellar y Frente Urbano Antonio Nariño”* (Comunicación propia, Acreditación Víctima JEP, AUTO MGM-10 No. 108 de 2024)

Los milicianos comenzaron a ganar confianza con los campesinos, a quienes solicitaban favores como la compra de víveres y suministros. Además, intentaron involucrar a toda la

población en sus actividades, con el propósito de garantizar el silencio colectivo. Aunque muchos participaron, no lo hicieron por voluntad, sino por coerción, ya que resulta extremadamente difícil negarse ante un grupo armado. Así, la aparente tranquilidad que caracterizó a Las Margaritas durante los años 80 comenzó a desvanecerse, transformándose en la denominada "zona roja" de los años 90.

Poco a poco, el apoyo mutuo que caracterizaba a la comunidad comenzó a transformarse en desconfianza. Los vecinos que antes se ayudaban entre sí ahora se miraban con recelo. La libertad de reunión quedó limitada por la intimidación constante, ya fuera por parte del ejército o del grupo rebelde. De esta forma el miedo, la sospecha y la incertidumbre fueron rompiendo el tejido social de las Margaritas.

Doña Ana Elfa Zambrano comenta al respecto *“Lo más duro del conflicto fue la pérdida de la confianza, virgen santísima. Uno ya no podía tener uno algo, un carrito, o una vaca porque entonces uno ya para el vecino era o informante del ejército o colaborador de la guerrilla”* (Comunicación propia. 7 de marzo del 2024)

Cuenta don José Alirio Avendaño que a mediados de la década de los 90 el alcalde de Pasca quiso realizar un reinado de belleza en la sima del páramo correspondiente a la Laguna de Los Colorados, hoy terreno propiedad de la Alcaldía de Soacha. Un día antes un sujeto en una moto sin dejarse ver el rostro lo llamó por su nombre y le dijo “Baje esas bestias de por allá porque eso se va a poner feo” (comunicación propia. 8 de marzo de 2024). Don José no le puso mucho cuidado a la advertencia, pues pensó que se trataba de alguna circunstancia climática. Como a eso de las 3 de la mañana del día siguiente, los funcionarios de la alcaldía de pasca en compañía del ejército estaban organizando la fiesta.

A las cuatro de la mañana, don José escuchó movimientos en su patio trasero y, al asomarse, vio un bus cargado de personas vestidas con camuflados. Alarmado, exclamó: “¡Ji juepuerca, se nos metieron los guerrillos!” (Comunicación personal, 8 de marzo del 2024). Mientras nos relataba esta experiencia, estábamos sentados junto al fogón de leña. Entonces, se levantó y nos llevó a recorrer su casa, mostrándonos los orificios de los proyectiles que habían impactado en las paredes durante aquel evento.

Asustado, don José despertó a su esposa e hijos y les dijo con firmeza: “Nos vamos” (Comunicación personal, 8 de marzo del 2024). Sin tiempo para prepararse, algunos salieron en chancletas y otros descalzos, corriendo carretera abajo. El camino, con una pendiente de aproximadamente 45 grados y sin pavimentar, estaba lleno de pequeñas rocas que se incrustaban entre los dedos. Esto provocó caídas y heridas menores en algunos de los miembros de la familia. Mientras huían, los disparos resonaban de montaña en montaña.

José Alirio Avendaño menciona *“Si pues eso se hizo al cabo de los alcaldes, de Sibaté y Pasca y organizaron ese tal reinado, y de ahí fue cuando pues vino la guerrilla y se ... con el ejército y se agarraron y tuvieron su, su problema. [...] A mí me tocó salir corriendo porque de todas maneras, bajó la gente por el patio de la casa, ellos pasaron aquí puel patio de la casa y... y me pegaron como cuatro, tres tiros le pegaron a la casa”* (Comunicación personal, 8 de marzo del 2024).

Al día siguiente Don José Alirio subió cerca a la Laguna de Los Colorados por sus vaquitas. Milagrosamente todas habían sobrevivido. Cuando pasó por el lugar, vio como aquel reinado de la papa había concluido con la comida esparcida por todo lado “no... Dios mío lindo, usted viera toda esa comida buenecita tirada por todos lados, no, no, no que desperdicio Dios mío lindo” (Comunicación personal, 8 de marzo del 2024).

3.1.4. La Cabina de Teléfono

Don Jorge Hernando Huertas entre los años 1992 a 1994 se encontraba trabajando como guarda de seguridad en la Granja Agrícola La Australia, la cual hoy es el BITER , instalaciones que en ese entonces estaban bajo la dirección del Departamento de Bienestar Social. A ese lugar, llegaban en las noches soldados generalmente reclutas bachilleres o rasos pertenecientes a otros batallones, los cuales llegaban en la noche desorientados e incomunicados con sus hogares.

Una de las 96 líneas telefónicas asignadas para la ruralidad, con el código 63920, pertenecía en ese entonces al Departamento de Bienestar Social. Esta línea funcionaba como una cabina telefónica tipo monedero, cuyo costo era de \$200 pesos por minuto. Don Jorge, utilizando una arandela del tamaño de una moneda y un hilo, desarrolló un dispositivo que permitía engañar el teléfono monedero para realizar llamadas sin costo. Sin embargo, los cargos se reflejaban en la factura telefónica mensual. Cuando su jefe le pedía explicaciones por los elevados costos, don Jorge solía responder que probablemente el ejército se había colgado de la línea para hacer llamadas.

Cuando los soldados llegaban en las noches le pedían a don Jorge que les dejara utilizar la cabina. De esta forma el guardia nocturno desenfundaba su arandela y les dejaba llamar gratuitamente de la cabina:

“Ahí llegaban los soldaditos que traían de otras guarniciones militares, claro los traían de noche, llegaban desubicados y llegaban sin como comunicarse con el familiar. Entonces ahí había un teléfono precisamente de esta misma serie 639 que era monedero, y habíamos hecho con una arandela similar a la moneda de \$200 pesos y un nailon para pescar, entonces eso era lo que engañaba al teléfono y los muchachos obviamente llegaban sin plata ahí "que si me vende un minuto, que si me deja hacer una llamadita".

Llamen ahí, pues ahí llamaron y hicimos varios como lazos invisibles de amistad porque ¡vamos que está el cela... el celador de allá de la... del... del edificio" llamaban!" (*Jorge Huertas. Comunicación personal, 8 de marzo del 2024*).

Por otra parte, los rebeldes de las FARC ya tenían una fuerte presencia en la zona, especialmente en las veredas altas. Este contexto fue uno de los principales motivos por los que cada noche se trasladaban soldados al puesto de trabajo de don Jorge. En la vereda, los milicianos comenzaron a exigir contribuciones conocidas como “vacunas” a los transportadores. Según afirmaban, “por orden del comandante”, cada camión debía entregar cinco bultos de papa por viaje. Además, los propietarios de los vehículos eran coaccionados para transportar tanto a los rebeldes como al ejército. Con el tiempo, los milicianos fueron consolidándose como una autoridad informal en Las Margaritas. Esto generaba diversas reacciones en la población: mientras algunos sentían miedo, otros expresaban cierto respeto, y entre los más pequeños despertaban incluso admiración.

Los milicianos utilizaban su poder no solo en nombre de la causa revolucionaria, sino también para obtener beneficios personales. Con frecuencia se les veía bebiendo en compañía de mujeres en la tienda de don Wilson, en La Carbonera o en la tienda de don Rafael Vargas. En esta última, el exalcalde de Sumapaz, Jaime Garzón, solía detenerse de camino a Bogotá, donde compraba un cuarto de aguardiente para él y una caja de cervezas para los obreros que descansaban en el lugar.

“don Jaime Garzón Forero, siendo alcalde local de Sumapaz, bajando hacia Bogotá, gustaba entrar a la tienda de don Rafael Vargas, aquí en las Margaritas a descansar más o menos media hora, tiempo durante el cual se relajaba con su chispa de

buen humor, imitando a la elite de la política de ese entonces, especialmente al doctor Andrés Pastrana” (Jorge Huertas. Comunicación propia. 17 de febrero de 2024)

Para el año 1992, Julio Enrique Huertas Montoya, un joven de 16 años, era reconocido por su contextura robusta y por su dedicación a sus padres. Siempre los acompañaba tanto en las labores de campo como en los viajes en camión con su padre, don Eurípides. A pesar de su devoción familiar, Julio, al igual que otros jóvenes de Las Margaritas, se sintió atraído por la presencia y el estilo de vida que los milicianos proyectaban. Según relata Jorge Huertas, “bajo engaños fue llevado hacia el Sumapaz a mediados del mes de julio de 1992” (Comunicación personal, 8 de marzo de 2024). Los milicianos lo reclutaron ofreciéndole una vida mejor llena de lujos, mujeres y dinero.

En 1994, alrededor de las 8 de la noche, varios hombres llegaron a la vivienda de Jorge Hernando Huertas. Le solicitaron transportar un cargamento desde un lugar conocido como El Volador hasta la entrada de la vereda La Unión. Ante la amenaza de que, si se negaba, “volarían” su Ford F_100 modelo 1966 color caoba y marfil. Jorge accedió a realizar el transporte. Al llegar al punto señalado, encontró un vehículo accidentado que había rodado por un abismo. Los hombres comenzaron a sacar armamento del carro siniestrado y lo cargaron en el vehículo de Jorge, obligándolo a trasladarlo al destino acordado.

Imagen 8 Camión de Don Jorge en el que se transportó el armamento



Fuente: Archivo Familiar Jorge Huertas

Al día siguiente, Jorge Huertas tuvo turno diurno, casi sin poder descansar, ese día se bañó, desayunó, subió en su carro y se fue a la Granja Agrícola La Australia. Al llegar a la entrada un comandante del ejército le subió la barandilla para permitirle el paso también abriendo el inicio a la siguiente conversación

"¿Hasta dónde los llevó?" le dije ¿de qué me habla comandante? dijo "del expreso que le tocó hacer esta madrugada, y agradezca que los muchachos conocieron el carro porque íbamos a acabar con ese grupo que iba, pero conocimos el carro y usted fue el padrino para ellos". Entonces fue cuando me di cuenta que servía ser buena gente porque les había prestado el teléfono sin intención de favor a cambio de nada" (Jorge Huertas. Comunicación propia. 8 de marzo de 2024).

Para el año 1998, la violencia en la montaña se recrudecía aún más. Tras el reclutamiento de Julio Enrique en 1992, el grupo rebelde puso su atención en su hermano Ángel María Huertas Montoya, de 22 años. Ángel, por su corpulencia, apariencia seria y voz imponente, despertaba el

interés de los milicianos, quienes intentaron reclutarlo en varias ocasiones ofreciéndole una vida de lujos y privilegios similares a los que habían prometido a su hermano. Sin embargo, Ángel rechazó todas las invitaciones con firmeza.

La última negativa de Ángel ocurrió el 18 de abril de 1998 en la tienda La Carbonera, ubicada en la intersección de la quebrada Guaduas y la carretera principal. Frente a hombres, mujeres y niños, Ángel dio un rotundo “No” a los milicianos, mostrando valentía ante la intimidación armada. Sin embargo, los rebeldes tomaron su respuesta como una afrenta. En un acto de represalia destinado a enviar un mensaje a los testigos, lo amarraron de las manos, lo sujetaron a la defensa trasera de una camioneta y lo arrastraron por la vía principal, transformando el “ajusticiamiento” en un espectáculo macabro.

El 28 de julio de 1998, el miedo y la incertidumbre entre los habitantes de la vereda Las Margaritas seguían en aumento. Ese día, una de las cuatro líneas telefónicas asignadas a la vereda, ubicada en el predio de don Evidalio Caballero Gutiérrez, sonó estruendosamente. Al contestar, se escuchó la intimidante voz de un hombre que afirmó tener una "lista negra" de personas que debían abandonar la región. La noticia pronto se difundió entre los demás habitantes, generando un profundo temor. Como resultado, el viejo camino veredal permaneció desierto durante una semana:

“En una oportunidad creo que, en el 98, una serie de llamadas que nunca supimos que validez tenían, pero si causaron el impacto que buscaban, atemorizaron la población y nos vimos en la necesidad de desplazarnos para Usme durante una semana maso menos. Que todo esto quedó abandonado entonces pues gracias a dios nunca pasó nada, pues no hubo homicidios en ese entonces ni nada, pero nunca supimos de donde llegaron las

llamadas, pero si lograron el objetivo de atemorizar” (*Jorge Huertas. Comunicación propia. 8 de marzo de 2024*).

El lunes 23 de enero de 2017, a las seis de la tarde, Héctor Alonso Huertas, de 42 años, fue asesinado tras una rencilla personal con otro habitante de la vereda Las Margaritas. Según el relato, al encontrarse frente a frente al salir del trabajo, este desenfundó un arma que llevaba oculta bajo su ruana y le disparó dos veces, causándole la muerte. Este trágico suceso quedó inmortalizado en la canción “Una Estrella Más”, compuesta por Jorge Hernando Huertas, quien narró las últimas horas de vida de su hermano y expresó el dolor acumulado por la pérdida de Julio y Ángel. Aunque este asesinato no fue perpetrado por miembros de las FARC, evidencia cómo la violencia prolongada en la región pudo influir en las dinámicas sociales y la cotidianidad de la vereda.

Entre el 2017 y 2018 la familia Huertas se vio inmersa en un tedioso proceso legal para exigir justicia por el caso de Héctor. El juez encargado de llevar el proceso le recomendó a la familia poner la denuncia sobre la desaparición de Julio y la Muerte de Ángel en donde los dos hechos estuvieron relacionados con las FARC en el territorio. De esta forma se recibió el testimonio de Jorge Huertas ahora hermano mayor, su hermano menor Carlos Abel Huertas y sus padres. Posteriormente a la presentación de la denuncia, la familia fue citada al Búnker de la Fiscalía. Durante la reunión, la encargada del caso informó a don Jorge que los términos legales habían prescrito y que no se podía hacer nada al respecto. Ante esta respuesta, él contestó: “Muy bien, doctora, pero ¿usted me puede decir cuándo prescribe el dolor de una madre?” (Comunicación personal, 17 de febrero de 2024).

Imagen 9 Foto Familiar de los hermanos Huertas, de derecha a izquierda; Ángel María de pie, Julio Enrique con las manos cruzadas, Carlos Abel con camisa blanca y Jorge Huertas leyendo



Fuente: Archivo Familiar Jorge Huertas

Con respecto a Julio Enrique, la familia nunca volvió a saber de él, incluso después de la desmovilización y el desarme del grupo armado en 2016. No fue sino hasta mediados de 2023 cuando la familia Huertas Montoya, junto con la vereda Las Margaritas, fue reconocida como víctima indirecta del conflicto armado. Según Jorge Huertas, “precisamente en estos momentos la JEP admitió la denuncia respectiva, y la Unidad Nacional de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas también asumió la investigación y búsqueda de Julio, así como el asesinato de Ángel” (Comunicación personal, 8 de marzo de 2024).

3.2. La Cosecha de la papa, entre la precarización y la proletarización de los campesinos.

Los procesos de transformación socioespacial en la vereda Las Margaritas a partir de 1980 pueden evidenciarse a través de los testimonios recopilados en el subapartado Relatos Margariteños, los cuales fueron organizados metodológicamente en tres categorías: a)

revalorización de la vida rural, b) precarización del trabajo rural y c) el migrante como sujeto neorrural. El aporte de estos relatos a la investigación radica en la reconstrucción de un proceso previamente no documentado, lo que permitió analizar la temporalidad comprendida entre 1980 y 2024 mediante la triangulación de la metodología, los relatos y el marco teórico.

De esta forma, la categoría metodológica Revalorización de la vida rural se analizó a través de los postulados de Pérez, C (2004), quien entiende la ruralidad más allá de los sistemas productivos agrícolas. No obstante, se establece un contraste económico y espacial mediante la acumulación por desposesión planteada por Harvey, D (2005) y la legitimación de este proceso a través de la creación de discursos que eliminan las resistencias frente a la penetración de las neoliberalizaciones en la ruralidad de Las Margaritas, en concordancia con lo propuesto por Springer, S (2016) y Cortina, A (2017). Además, se examina la materialización de estos discursos en el ámbito geográfico y social mediante la consolidación de cartografías virulentas (Springer, S. 2016).

Asimismo, en esta categoría se analizaron las causas que facilitaron la penetración de la neoliberalización, identificándose en el neoinstitucionalismo de Machado et al. (2004), el cual propone el estudio de la formación de estructuras no formales a través de grupos que, en este caso, adquirieron un carácter ilegal, como las FARC-EP, usurpando funciones del Estado. En este contexto, el proceso de revalorización de la vida y la cultura rural en Las Margaritas evidenció una crisis de población y poblamiento (Pérez, C. 2001), centrada en el envejecimiento de la fuerza de trabajo rural, la cual se vio potenciada por la formación de una neoinstitucionalidad entre los años 1990 y 2010.

La categoría Precarización del trabajo rural fue abordada a través del análisis del cambio en el tipo de propiedad, el cual pasó de fincas de propiedad familiar a terrenos en régimen de

arrendamiento. Esta clave teórica es propuesta por Kay, C & Vergara, L. (2018), quienes señalan que, en el siglo XXI, los capitalistas en Suramérica han tendido a preferir la tierra como propiedad privada, generando así un nuevo modelo de tenencia que consideran más rentable: la propiedad en arriendo.

Este modelo de propiedad intensificó la precarización de la fuerza laboral mediante cambios en los sistemas de contratación, fenómeno analizado aquí a partir del concepto de plusvalía absoluta (Marini, R. 2012; Marx, K. 2005), el cual hace referencia a la sobreexplotación del trabajo. En este caso, dicha explotación se manifiesta a través del pago a destajo en las labores de cosecha. Asimismo, la reconfiguración de las relaciones de contratación estuvo influenciada por la delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz, que, mediante restricciones y bloqueos crediticios a las propiedades familiares, incentivó el arrendamiento de los predios, dado que los pequeños productores no contaban con el capital suficiente para sostener la producción familiar.

La categoría El migrante como sujeto neorrural fue analizada a partir del concepto de sujeto neorrural propuesto por De Matheus (2013). Esta categoría se problematiza en relación con la precarización de la mano de obra migrante, evidenciada en la explotación de plusvalía absoluta, así como en la discriminación derivada de la construcción de un "enemigo interno" o un "otro" (Springer, S 2016). En este contexto, el campesino local percibe al migrante como un competidor por los recursos de la vereda, lo que genera un sentimiento de rechazo no basado en su origen geográfico, sino en su condición de clase social, fenómeno identificado como aporofobia (Cortina, A. 2017).

Con base en esta aclaración analítica, este apartado presenta cinco subapartados:

a) Marcando la ruptura de la cohesión social: la neoinstitucionalidad en Las Margaritas, donde se exponen las consecuencias de la formación de una neoinstitucionalidad por parte de las

FARC-EP. Este proceso generó una fractura en las relaciones de apoyo mutuo entre los campesinos, producto de la desconfianza inducida por los mecanismos de coacción del grupo insurgente.

b) La infancia en la vereda: crisis de población y poblamiento, que analiza cómo la llegada de las FARC-EP dio lugar a una neoinstitucionalidad (Machado et al., 2004) que, a través del reclutamiento forzado de menores de edad, desencadenó una crisis demográfica en la vereda. Este fenómeno aceleró el envejecimiento de la fuerza de trabajo en Las Margaritas (Pérez, C. 2021).

c) Entre la protección, la propiedad en arrendamiento y el discurso neoliberal, donde se examina cómo la Resolución 1434 de 2017 ha facilitado la entrada de procesos de neoliberalización y la transformación socioespacial de la vereda. Esto se ha dado a través de la acumulación por desposesión (Harvey, D. 2005) y la relación entre esta delimitación y la transición de la propiedad familiar al arrendamiento de tierras.

d) Los Suatas, la finca, la ministra y el contrato: la plusvalía absoluta como producto de la acumulación por desposesión en Las Margaritas, donde se explora la historia de la migración interna en Colombia en relación con el trabajo estacional agrícola. Además, se analizan las condiciones laborales en la vereda mediante la explotación de la plusvalía absoluta (Marini, R. 2012; Marx, K. 2005), vinculada a la dependencia económica de Suramérica y los procesos de acumulación por desposesión.

e) El migrante precarizado como sujeto neorrural, que estudia la situación de los migrantes venezolanos en la vereda Las Margaritas. Se describe cómo los Suatas fueron reemplazados como mano de obra por migrantes externos y campesinos que, con el tiempo, fueron proletarizados. En este proceso de precarización laboral, los migrantes venezolanos han sido

culpabilizados por la comunidad local mediante discursos de odio y aporofobia (Cortina, 2017; Springer, 2016). Finalmente, se caracteriza teóricamente la capacidad de agencia del migrante venezolano para transformar el espacio y la sociedad como sujeto neorrural.

Este análisis de la transformación socioespacial en la vereda Las Margaritas permite comprender la complejidad de la vida rural en un contexto marcado por el conflicto armado, la delimitación de complejo Sumapaz Cruz Verde y la migración venezolana. A través de las memorias geo-históricas y el testimonio de sus habitantes, se reconstruye una historia que va más allá de los relatos oficiales, iluminando las dinámicas de cooperación, lucha y adaptación frente a las adversidades. Este recorrido invita al lector a adentrarse en un estudio que no solo documenta el pasado, sino que también ofrece herramientas para interpretar el presente y proyectar el futuro de la ruralidad en Colombia.

3.2.1. Marcando la ruptura de la cohesión social, la neoinstitucionalidad en las Margaritas.

Como se observó en los subapartados El Camión de mi Papá y Una Historia de Amor, las relaciones sociales, culturales y espaciales en la vereda Las Margaritas, anteriormente conocida como vereda La Mayoría, se caracterizaban por un fuerte marco de apoyo mutuo durante la década de 1980. Esto se refleja en las dinámicas de solidaridad entre los camioneros y los patronos, las rotaciones de obreros, el préstamo de herramientas como la yunta, y el trabajo colectivo en las fincas, que involucraba tanto a vecinos como a propietarios.

Sin embargo, la vereda Las Margaritas experimentó una ruptura en su tejido social durante la década de 1990 con la llegada de las FARC-EP al territorio. Aunque el ingreso del grupo no se

dio de forma violenta, su llegada puede describirse como cordial. Vestidos de civil y enmarcados en las tradiciones de cordialidad y solidaridad de los margariteños, los integrantes del grupo se integraron a la comunidad respetando sus normas, sin recurrir a la imposición de la fuerza.

Compraban alimentos a los campesinos y pagaban por la posada cuando necesitaban hospedaje.

Con el tiempo, los milicianos comenzaron a mostrarse uniformados y armados en la vereda. Aunque inicialmente mantenían una relación transaccional al pagar por la compra de alimentos y el alojamiento, la presencia de los rebeldes armados generó procesos de coacción. Los campesinos, por temor a represalias, nunca se negaban a cumplir con los favores solicitados por el grupo armado. De esta manera, se consolidó lo que Machado, A., et al. (2004) denomina como una neoinstitucionalidad, caracterizada por la creación de una nueva institución normativa. Esta normativa no formaba parte de las estructuras formales del Estado, sino que se fundamentaba en normativas no oficiales implantadas por agrupaciones informales o ilegales, en este caso, las FARC-EP.

Las características de esta nueva institucionalidad estaban definidas por el cobro de impuestos o “vacunas” sobre las actividades comerciales, transaccionales o productivas. Un ejemplo de ello era el cobro de cinco bultos de papa por cada viaje realizado por los camioneros transportadores. Con el establecimiento de estos impuestos, la neoinstitucionalidad creada por las FARC-EP desarrolló sus propios mecanismos de disuasión y penalización judicial. Estos incluían tribunales internos para juzgar a sus integrantes por acciones consideradas impropias del grupo o como traición. Aunque se recolectaron relatos que respaldan la existencia de estos tribunales, no se mencionan detalles específicos en este estudio para proteger a los familiares de las víctimas, evitando así procesos de revictimización.

Las FARC-EP incorporaron a los campesinos de Las Margaritas dentro de esta nueva institucionalidad mediante coacción, integrándose en las actividades cotidianas de la comunidad. Requerían víveres y promovían la idea de que todos estaban involucrados en sus acciones, lo que buscaba garantizar una complicidad forzada que evitara denuncias o resistencias abiertas. Además, esta institucionalidad desarrolló estrategias de promoción y propaganda efectivas dirigidas a las poblaciones jóvenes para su reclutamiento. Los milicianos eran presentados como figuras exitosas, con acceso a dinero fácil y a mujeres atractivas, generando una percepción aspiracional.

Cuando el grupo mostraba interés en reclutar a un joven, lo abordaban con constantes halagos sobre su apariencia física, su tono de voz o incluso su capacidad de liderazgo. Sin embargo, cuando estos jóvenes mostraban una resistencia abierta a las órdenes o a la presión de ser reclutados, el grupo actuaba como juez y verdugo dentro del sistema judicial de la vereda. Un ejemplo de esto fue el caso de Ángel María Huertas, quien fue ejecutado públicamente frente a la comunidad como medida de intimidación.

De esta forma, las FARC-EP, como organismo institucional, generaron relaciones de desconfianza a través del miedo en la comunidad de Las Margaritas. Esto se evidencia en el testimonio de doña Ana, recogido en el subapartado El Camión de mi Papá: “Lo más duro del conflicto fue la pérdida de la confianza [...] Uno ya no podía tener algo, un carrito, o una vaca porque entonces uno, para el vecino, era o informante del ejército o colaborador de la guerrilla” (Comunicación propia, 7 de marzo de 2024). Esta dinámica propició la ruptura de la cohesión social al destruir las relaciones de apoyo mutuo que antes caracterizaban a la comunidad.

De esta forma, el caso de Las Margaritas evidencia cómo las normativas informales y las estructuras de control ilegales pueden alterar significativamente las dinámicas sociales rurales,

dejando impactos que requieren procesos complejos de reparación. La transformación de la vereda muestra que la cohesión social no depende únicamente de factores económicos o políticos, sino también de la manera en que se reconfiguran las relaciones de poder en el territorio. Aunque el conflicto armado en la región ha disminuido, sus secuelas siguen condicionando los esfuerzos de la comunidad para reconstruir el tejido social.

3.2.2. La infancia en la vereda, la crisis de población y poblamiento.

Ver niños en la vereda puede ser inusual para quienes no residen en ella. Según los registros fotográficos y los diarios de campo, se observó aproximadamente a cinco niños durante las visitas. Sin embargo, para el año 2024, en El Colegio La Mayoría estaban matriculados un total de 38 estudiantes, distribuidos entre los grados de primero a quinto de primaria. Es importante señalar que La Mayoría solo ofrece educación básica primaria. Para continuar sus estudios de secundaria y educación media, los estudiantes deben trasladarse a la vereda El Destino, donde se encuentra el colegio de este mismo nombre.

De esta forma las siguientes preguntas surgieron como un punto clave de reflexión para esta investigación: ¿Dónde están los hijos de los abuelos? ¿Por qué no hay niños jugando en las calles? ¿Quién se hará cargo de las fincas cuando los actuales propietarios ya no estén? Estas inquietudes cobraron mayor relevancia durante un evento organizado el 24 de diciembre de 2024, en el cual agencias de ecoturismo, buscando ganar la aceptación de la comunidad, coordinaron una entrega de regalos. En esta actividad se registraron 110 niños beneficiados, un hallazgo notable considerando que durante el periodo de recolección de información la máxima asistencia observada en los grupos focales fue de apenas 15 personas.

Los listados recopilados revelaron que los niños registrados en la actividad pertenecían al rango de edad entre 0 a 11 años. Este hallazgo trajo a la memoria el primer encuentro con la

comunidad, realizado en las afueras de la casa de la señora Ana Elfa Zambrano. Durante este encuentro, en una charla informal, la señora Gladis Caballero comentó que muchos niños ya no permanecen en la vereda una vez terminan su educación primaria. Según su testimonio, al cumplir la mayoría de edad, suelen migrar hacia Bogotá para buscar nuevas oportunidades, especialmente en áreas urbanas.

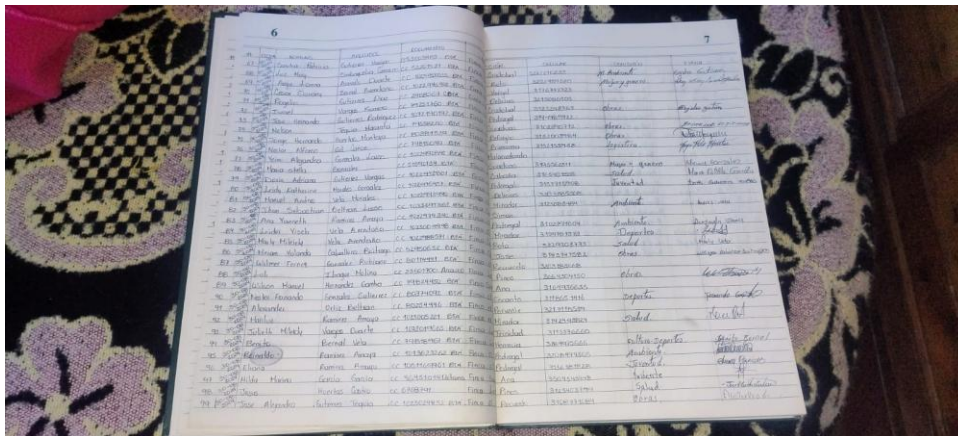
El primer contacto con un niño de la vereda se dio en la casa de la señora Alejandrina De Avendaño, la cual funcionó como alojamiento temporal para la comisión de la Pontificia Universidad Javeriana durante tres días. En este lugar se encontraba el nieto del señor José Alirio Avendaño, un niño de aproximadamente 7 u 8 años de edad. El pequeño parecía intrigado por la cantidad de personas que habían llegado a su hogar y observaba con curiosidad las cámaras, brújulas y mapas que portaba el equipo de investigación. La primera vez que apareció, fue el viernes 7 de marzo, tenía el uniforme del Colegio La Mayoría, pero en vez de zapatos traía unas pequeñas botas pantaneras.

Al día siguiente, a las 5 de la mañana, el niño ya estaba despierto y sorprendentemente trabajando en las labores del campo. Según Jorge Hernando Huertas y José Alirio Avendaño, en las familias de la vereda, los niños comienzan a colaborar en estas actividades a partir de los 7 años. Entre las primeras tareas que realizan se encuentran alimentar a las ovejas, amarrar a los cerdos y cabras, y ordeñar a las vacas. Antes de la llegada del tractor, también ayudaban a guiar bueyes con la yunta para arar los campos. Una vez terminadas estas labores matutinas, el niño se dirigía a la cocina para ayudar a servir el desayuno y llevárselo a los trabajadores de la finca. Luego, se bañaba, vestía el uniforme escolar y abordaba la ruta para asistir a la escuela, la única diferencia con la infancia tradicional es la ausencia de una ruta escolar.

Aunque la observación permitió identificar la presencia de niños que participan en la preservación de las relaciones tradicionales alrededor de las fincas, es notable que gran parte de las personas activas en estas propiedades pertenezcan a edades entre los 45 y 55 años. Este grupo se encarga principalmente de atender las necesidades de los predios. En algunas propiedades también se observa la participación de adultos jóvenes, quienes se dedican al cuidado de sus padres, o trabajan en el transporte informal, aunque son pocos los que se dedican a labores agrícolas.

Según los libros de la Junta de Acción Comunal en un ejercicio de censo poblacional comunitario el cual ellos mismos realizan, la vereda cuenta con 220 familias, de las cuales como se mencionó anterior mente 110 resultan ser una población menor de 11 años de edad, si bien no se tienen los datos precisos de las edades de cada uno de los habitantes, si se pudo determinar esto gracias al listado de regalos generados por los operadores turísticos de la región.

Imagen 10 Libro de la Junta de Acción Comunal con censo por fincas



Fuente: Junta de Acción Comunal de Las Margaritas

Una de las hipótesis iniciales planteadas en esta investigación sugería un proceso de envejecimiento de la mano de obra y un descenso en el relevo generacional, debido a factores como las nuevas dinámicas de mercado agrarias relacionadas con el arrendamiento de tierras,

tema que se abordará más adelante, y la penetración de la violencia armada en la vereda, como se exploró en los subapartados de *El Reinado de la Papa* y *La Cabina Telefónica*.

Para Pérez, C (2001), estas dinámicas responden a una crisis de población y poblamiento, originada por dos factores principales. El primero es la alta tasa de envejecimiento de la población dedicada al trabajo en la finca. Actualmente, quienes mantienen activa la vereda son los hijos de finqueros, tenderos y camioneros, con una edad promedio de 55 años. Por su parte, las generaciones anteriores han migrado hacia Bogotá debido a su avanzada edad, las difíciles condiciones del territorio y la falta de equipamiento médico en las Margaritas.

Por otro lado, Pérez, C (2001) señala que esta crisis también se refleja en la migración de la población joven hacia la ciudad, fenómeno que responde a dos factores clave. El primero, percibido por la comunidad, está relacionado con la pérdida de la identidad campesina. Según Jorge Huertas, “la identidad campesina se perdió en el momento en que el niño dejó de ensillar las bestias y aprendió a montar moto. Cogen la moto, se van para cualquier lado y ya después no quieren trabajar en el campo” (Comunicación propia, 17 de febrero). Este proceso de pérdida de identidad campesina podría estar vinculado a la falta de equipamiento en las veredas para ofrecer educación secundaria de manera local, pero aún más la percepción de los jóvenes quienes dan cuenta de la desestructuración de las relaciones sociales agrícolas y de esta forma prefieren migrar hacia la ciudad en busca de mejores oportunidades económicas.

El segundo factor en el fenómeno de migración de la población joven se encuentra entre las décadas de 1990 y mediados de la de 2000. Como se mencionó en los subapartados "El Reinado de la Papa", "El Camión de Mi Papá" y “Marcando la ruptura de la cohesión social, la neoinstitucionalidad en las Margaritas”, la formación de una neoinstitucionalidad y la exposición al conflicto armado provocó un proceso de desplazamiento de jóvenes hacia la zona urbana de

Bogotá. Este desplazamiento fue incentivado por los padres, quienes buscaban evitar el reclutamiento de sus hijos e hijas por parte del grupo rebelde FARC.

Sin embargo, cada hogar de la vereda está compuesta por entre 3 a 4 miembros por familia incluido los niños para ser un total aproximado de 870 personas, teniendo en cuenta que estos datos no están actualizados desde el año 2020, la evidencia obtenida sugiere que el 12,6% de la población margariteña está compuesta por jóvenes menores de once años que participan activamente en la vida agrícola desde sus fincas. No obstante, no fue posible determinar la edad exacta de las personas entre los 12 y 18 años ni del resto de las personas registradas, ya que los datos del libro de censo comunitario solo incluyen información básica como el nombre de la finca, el propietario y las personas residentes, sin especificar rangos etarios.

Contrario a lo que podría pensarse, la situación no refleja una ausencia de procesos de envejecimiento poblacional, sino más bien una estabilización o recuperación demográfica. Como se mencionó anteriormente, los relatos recopilados evidencian el deterioro de las relaciones comunitarias y del tejido social debido al impacto del conflicto armado. El reclutamiento de menores de edad fue un fenómeno recurrente en la región, ejemplificado por el caso de Julio Huertas. Sin embargo, otros casos no se abordan en este trabajo para proteger la identidad de los informantes.

Algunos de los milicianos en esa época eran jóvenes de las veredas y zonas circundantes reclutados entre los años 90 y mediados de la década de 2000. Exponer nombres o relatos específicos podría generar actos de revictimización hacia los sobrevivientes o sus familiares, quienes aún enfrentan el estigma asociado al conflicto. Ante el riesgo que representaba criar hijos en la vereda durante ese periodo, muchos padres optaron por enviarlos a vivir con

familiares en la zona urbana de Usme, buscando protegerlos del reclutamiento y de la violencia asociada al conflicto.

Aún se desconocen las dimensiones exactas y el impacto total que pudo tener el desplazamiento de menores de edad hacia el casco urbano entre las décadas de 1990 y 2000. Sin embargo, en la vereda se evidencian procesos de contratación de mano de obra al jornal provenientes de fuera de la comunidad. Aunque estas dinámicas han existido históricamente, posiblemente se perpetúan debido al déficit poblacional y a la ausencia de una mano de obra permanente en la zona. Esta ausencia puede explicarse, en parte, por el deterioro de las relaciones económicas causado por la migración de jóvenes de la zona rural hacia áreas urbanas, motivada por la violencia armada, ha contribuido al éxodo de población activa, exacerbando estas dinámicas laborales.

Lejos de representar una simple crisis poblacional, estos procesos reflejan una reconfiguración de las dinámicas de poblamiento en la vereda. La continuidad de la vida rural en Las Margaritas no depende únicamente del número de habitantes, sino también de la transmisión de conocimientos, valores y prácticas que sostienen la identidad campesina. Ante este panorama, es fundamental comprender cómo estas transformaciones impactan el tejido social y económico de la comunidad, así como identificar estrategias que puedan facilitar el retorno o la permanencia de nuevas generaciones en el territorio.

3.2.3. Entre la protección, la propiedad en arrendamiento y el discurso neoliberal.

En el contexto de la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, los habitantes de la vereda Las Margaritas han enfrentado dinámicas que han resultado en la vulneración de sus derechos como habitantes tradicionales del páramo. Estas dinámicas incluyen procesos de revictimización y criminalización, principalmente relacionados con la representación y gestión

de su territorio. Como se expuso en el subapartado "Margaritas Joya de Oro", la comunidad, por medio de esta investigación, ha emprendido un proceso de reconstrucción cartográfica basado en la metodología de cartografía social. Este esfuerzo busca convertirse en una herramienta comunitaria para la defensa de su territorio y de los derechos de sus habitantes, permitiendo visibilizar las inconsistencias en las delimitaciones oficiales y los impactos que estas han generado en la población local.

Durante este proceso se identificó una serie de contradicciones en el discurso de conservación promovido por la Resolución 1434 de 2017, la cual tenía como objetivo principal reducir el impacto negativo de actividades como la minería, la agricultura y la ganadería en el complejo paramuno. Sin embargo, su implementación tuvo efectos adversos en la agricultura de la vereda Las Margaritas. La delimitación establecida por la resolución generó restricciones en la aprobación de créditos por parte del Banco Agrario, debido a las afectaciones declaradas en los predios ubicados dentro del complejo, las cuales fueron determinadas por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Este escenario dificultó el acceso a recursos financieros para los agricultores, impactando directamente su capacidad de producción y sostenimiento.

La reducción de la capacidad productiva en la vereda Las Margaritas ha llevado a varias familias campesinas a implementar estrategias de adaptación, como el arrendamiento de tierras, una práctica que, según Kay, C & Vergara, L (2018), es recurrente en el sistema agrario suramericano. Don Alcides Morales Carrasco, campesino de la vereda, explicó que su finca, antes dedicada en parte al cultivo de papa, actualmente solo cuenta con parcelas destinadas al uso ganadero. Esto se debe a las restricciones económicas impuestas por la Corporación Autónoma Regional (CAR), las cuales lo llevaron a arrendar una parte de su finca, reservando únicamente

el terreno necesario para mantener su ganado. Además, Don Alcides complementa sus ingresos vendiendo su fuerza de trabajo a otros arrendadores de la zona, lo que refleja su transición de campesino propietario de una finca agrícola de producción familiar a campesino proletarizado (Apuntes del diario de campo, 2 de febrero de 2024).

En el año 2024, el costo de arrendar una fanegada de tierra para el cultivo de papa durante seis meses osciló entre \$1.600.000 y \$1.800.000 pesos colombianos. Este valor representaba aproximadamente entre el 20% y el 23% por mes, del salario mínimo legal vigente en Colombia, que era de \$1.300.000 pesos (sin incluir parafiscales, salud, pensiones ni cesantías). En este modelo de arrendamiento, el arrendador cede el uso del terreno al arrendatario, quien asume el control sobre los procedimientos técnicos, el uso de insumos químicos, fertilizantes y la contratación de mano de obra. Como resultado, el propietario queda excluido de las decisiones relacionadas con la administración de su terreno durante el periodo de arrendamiento, otorgando al arrendatario plena autonomía en estas actividades.

Según Jorge Hernando Huertas, “Hoy en día el cultivo se concentró en cuatro, cinco productores grandes” (comunicación personal, 8 de marzo del 2024). Estos productores suelen ser campesinos con mayor extensión de tierras, capacidad financiera y poder adquisitivo. Aprovechando estas ventajas, algunos ampliaron sus cultivos mediante el alquiler de tierras a sus vecinos. Este proceso no solo favoreció la concentración de cultivos en manos de pocos propietarios, sino que también impactó el mercado laboral en la vereda, contribuyendo al aumento de los costos de la mano de obra.

Por otra parte, dicha delimitación no solo benefició económicamente a los finqueros con mayor extensión de tierras, sino también a terceros que la comunidad identifica como “la gente de afuera.” Este término no hace referencia a migrantes externos, sino a empresarios de la papa

que no pertenecen a la vereda ni a sus alrededores. Estos empresarios no suelen realizar supervisiones constantes en los predios arrendados, delegando esta labor a un contratista. El contratista, quien funge como capataz, es el encargado de supervisar los cultivos, gestionar los procesos agrícolas y contratar a los obreros necesarios.

Respecto a esto, Doña Ana Elfa Zambrano *indica “antiguamente cada quien de los finqueros sembraba por si propio, por propiedad de cada quien. pero a raíz de los cambios que ha dado la gobernanza de toda esta cosa entonces que pasó. Los bancos no prestan porque ya saben que todo esto de que es zona de conservación por eso no prestan. por eso es que los campesinos prefirieron arrendar las fincas a otras personas que vienen de afuera”*

De esta forma, con la resolución 1434 del 2017, y según lo expuesto en el subapartado Margaritas Joya de Oro, la tutela con radicado No. 11001333704201900257-00 determinó que dicha resolución perdería vigencia a partir del 11 de septiembre de 2020. Esto ocurrió debido a que el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MMADS) no garantizó la participación de la comunidad local durante el proceso de delimitación, lo que representó una violación al debido proceso. Como resultado, se ordenó reactivar los créditos mientras el MMADS adelantaba un nuevo proceso de delimitación que incluyera la socialización adecuada del decreto. Sin embargo, los predios continuaron afectados por la regulación de la Corporación Autónoma Regional (CAR), lo que hasta la fecha ha impedido a los propietarios acceder a créditos a través del Banco Agrario.

En segunda medida, se encuentra el discurso sobre la transformación de la producción agrícola en la zona de alta montaña hacia economías sostenibles y de bajo impacto, según lo establecido por la Ley 1930 de 2018, también conocida como la Ley de Páramos. Esta normativa

reconoce a los campesinos como habitantes tradicionales de los páramos, en su parágrafo 2, y establece un plan de manejo para estas áreas, prohibiendo prácticas como el uso de semillas transgénicas, la fumigación indiscriminada y la aplicación de agroquímicos. Según la ley, estas prácticas deberán ser eliminadas de manera gradual, fomentando una transición hacia métodos agrícolas más sostenibles como lo indica en su artículo 10.

Con respecto al modelo de prácticas sostenibles, la misma ley reconoce al ecoturismo “bien regulado” como una estrategia para la preservación de los páramos, pero los mismos campesinos de la vereda han reconocido estas actividades como un problema ambiental que genera procesos de degradación del suelo. Dichas actividades ni siquiera son realizadas por habitantes propios de la vereda sino por operadores como Tygua Travel entre otros, quienes ofrecen recorridos a la Laguna de Patos y los Colorados por un valor que ronda entre los \$150.000 hasta l \$200.000 pesos por persona.

El Congreso de Colombia (2018) establece que "se reconoce al ecoturismo debidamente regulado por las autoridades competentes en los ecosistemas de páramos como una estrategia social y financiera para su conservación. El reconocimiento de las actividades ecoturísticas en estas áreas será objeto de especial regulación por las autoridades ambientales en atención a la presión antrópica adicional que pueden sufrir" (Ley 1930, art. 27).

Dichos operadores se escudan bajo un discurso de “proteccionismo” ecológico encaminado hacia la construcción del “otro” como “enemigo de la naturaleza”. Es decir, promueven relatos inculcando directamente a los campesinos como depredadores del páramo. Este discurso según Cortina, A (2017) es una visión deformada y deformante de la realidad, lo cual, de acuerdo para Springer, S (2016) este tiene la funcionalidad de mantener una jerarquía dominante en un

territorio o construirla donde esta no exista. Estos discursos que se propagan mediante las narrativas del “sentido común” las cuales criminalizan en este caso a los campesinos de la vereda Las Margaritas generando una cartografía virulenta (Sprenger, S. 2016) que legitima la penetración de operadores, empresas y multinacionales en el páramo bajo el discurso de la protección ambiental tal como se expuso en el sub apartado Margaritas Joya de Oro.

Si bien es cierto que hay un deterioro en el páramo debido a las actividades productivas desarrolladas por el campesino habitante de páramo, estos han fungido también como protectores ambientales generando procesos de auto delimitación de la frontera agrícola, véase el subapartado Margaritas Joya de Oro. De esta forma el “sentido común” se encarga de borrar la acción campesina del cuidado, generar un proceso de blanqueamiento de la responsabilidad del sistema capitalista en correlación con el Estado y una legitimación social sobre las acciones de delimitación y la implementación de afectaciones generadas en los predios campesinos.

El 7 de octubre del año 2023 junto al curso de Cartografía y SIG de la universidad pedagógica, bibliotecas públicas, la comunidad y otras universidades, se desarrolló un recorrido en el cual se reconoció los límites de la frontera agrícola en la vereda, además del reconocimiento y la clasificación de aves en la alta montaña. Este recorrido generó un documento llamado *El páramo sí tiene quien le escriba: Memorias de una experiencia biocultural en Usme* (Bibliotecas de Bogotá et al., 2023)

El recorrido fue dirigido por Doña Ana Elfa Zambrano quien, al bajar de la laguna de Los Patos, se percató de la presencia de un grupo de ecoturistas guiados por un operador. La Lideresa les preguntó quiénes eran y porque subían sin autorización de los propietarios de los terrenos. A esta confrontación, el operador en compañía de los ecoturistas contestó que ellos eran los verdaderos protectores del páramo debido a que de esta forma se genera conciencia de

preservación, en cambio los campesinos son “destructores de la naturaleza que provocan incendios para la extensión de sus terrenos cultivables” (Diario de campo. 7 de octubre del 2023)

Relatos como los recopilados en esta investigación son reforzados por algunos medios de comunicación que amplifican discursos criminalizadores sobre las actividades agrícolas en el páramo. Un ejemplo de ello es el especial de El Tiempo titulado “Donde había frailejones, bromelias y mortiños, hoy hay cebolla, papa y vacas” (El Tiempo, s.f.). Este tipo de discurso, según los testimonios locales, es utilizado por operadores turísticos para posicionarse como “defensores del páramo”, a pesar de que las actividades de “ecoturismo” como las de Tygua Travel ya han sido prohibidas e incluso multadas con anterioridad.

“La Corporación Autónoma de Cundinamarca (CAR) ordenó la suspensión inmediata de las actividades de Grand Tour, Tygua Travel y Sociedad Ingenio S. A. S. en las reservas ecológicas de los páramos Cruz Verde y Sumapaz en Bogotá. Las medidas preventivas se impusieron por la promoción y oferta de caminatas, excursiones y campamentos en áreas donde el acceso turístico está prohibido” (Infobae, 2024 junio 25)

La promoción de estos discursos según lo propuesto por (Springer, S. 2016; Cortina, A. 2017; Elías, N. 2012), sin un análisis práctico de los eventos, puede contribuir a la construcción de un "sentido común" que desvincula al campesino de su rol como protector del páramo, asignándole injustamente la etiqueta de depredador. Esto legitima, en algunos casos, acciones de desposesión y transformaciones impuestas sin consulta previa con las comunidades afectadas. Más aún, dichos discursos pueden justificar actividades prohibidas en zonas de protección, lo que genera impactos graves, como el fenómeno de "pata de vaca" o la potrerización por encima de la frontera agrícola trazada por los mismos campesinos para proteger el ecosistema de alta montaña. Estas dinámicas han sido evidenciadas en el subpartado Margaritas Joya de Oro.

Bajo los discursos de protección ambiental, se han implementado acciones relacionadas con las denominadas "transiciones justas". Un ejemplo es la compra de la Laguna de Los Colorados y 200 hectáreas adicionales por parte de la localidad de Soacha. Sin embargo, esta acción ha sido recibida con cierto nivel de sospecha por parte de la comunidad local. Esta desconfianza se intensifica debido a la entrada de la empresa TW Solar S.A.S., que actualmente realiza un análisis del viento mediante anemómetros para identificar el lugar más adecuado para la construcción del Parque Eólico Las Acacias. Por el momento, estas actividades son observadas con cautela por los habitantes, quienes expresan inquietudes sobre su posible impacto en el territorio y su ecosistema.

En el marco de los discursos sobre medio ambiente, se observa un creciente interés de empresas y fundaciones por acceder al páramo. El 9 de marzo de 2024, durante la reunión con la JEP donde se informó a la comunidad sobre la acreditación de la vereda como víctima indirecta del conflicto armado, asistió un operador de Fundación Natura Colombia. La intención de esta organización fue presentar un plan de reforestación para la alta montaña, ofreciendo la participación directa de la comunidad en su implementación. Fundación Natura, a través de su programa Carbono Cero, busca promover la mitigación del cambio climático y la reducción de emisiones de CO2 generadas por empresas privadas, públicas y personas. Además, ofrecen programas para la medición de la huella de carbono de las empresas, incentivando estrategias de compensación ambiental mediante proyectos como la reforestación.

Según la Fundación Natura (s.f.), *“con esta iniciativa se espera vincular anualmente al menos 10 empresas nuevas, constituyéndose en un complemento a las acciones de responsabilidad social empresarial, que pueden ser incluidos en sus reportes de sostenibilidad. Y que la compensación se concrete en actividades como la siembra de*

árboles en áreas de conservación y restauración, la compra de créditos de carbono y, finalmente, la mitigación de una cantidad de TonCO₂e que contribuya significativamente a las metas nacionales presentadas en Las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC)”

Empresas como Fundación Natura generan ingresos mediante la asesoría en producción de carbono y reforestación en el territorio. Sin embargo, un punto crítico identificado por la comunidad es el modelo de subcontratación para la mano de obra campesina destinada a la reforestación del páramo. En lugar de contratar directamente a los campesinos, las fundaciones o empresas recurren a intermediarios, dejando por fuera a las juntas de acción comunal como posibles gestoras directas de estos contratos.

Este modelo de contratación es percibido como un proceso que fomenta la proletarización de la mano de obra campesina. Según esta perspectiva, no solo se sustrae plusvalía a través de la compra de la fuerza laboral, sino también mediante la ocupación de territorios que históricamente han sido protegidos por los mismos campesinos. La comunidad resalta que adjudicar los contratos directamente a las juntas de acción comunal sería una alternativa más justa y que reconocería su papel en la conservación del ecosistema.

De esta forma, el discurso de la protección ambiental y la aplicación de la delimitación del complejo de páramos se presentan como herramientas que, en lugar de salvaguardar estas zonas, han acelerado su deterioro. Este fenómeno se debe, entre otros factores, a la transformación del modelo de propiedad agrícola familiar en un sistema basado en arrendamientos según lo propuesto por Kay, C & Vergara, L (2018), Este cambio ha generado la pérdida de autonomía, protección y cuidado de la tierra por parte de sus legítimos propietarios, dando lugar a dinámicas de acumulación por desposesión, como lo propone Harvey, D (2005). Por otro lado, la

intromisión de empresas como Fundación Natura o TW Solar podría propiciar procesos de proletarización del campesinado margariteño mediante la explotación de su territorio. Este fenómeno implica la extracción de una doble plusvalía: por un lado, a través de la explotación de su mano de obra, y, por otro, mediante la utilización del terreno que ha sido históricamente preservado por la misma comunidad.

No obstante, la introducción de estas nuevas formas neoliberalizadas de producción ha sido posible gracias a la transformación social y cultural de la vereda Las Margaritas. Como se evidenció en el subapartado El Camión de mi Papá, entre los años 80 y 90, las relaciones de solidaridad entre los habitantes de la zona eran fundamentales para la vida rural. Sin embargo, con la llegada de nuevas tecnologías y, especialmente, con la penetración de las FARC, se produjo una desarticulación del tejido social. Este proceso alcanzó tal magnitud que permitió la entrada de estos nuevos modelos de producción, instaurando un sentido común individualista que delegó las formas de lucha y defensa comunitaria a un reducido grupo de personas.

Por lo tanto, la ruptura de la cohesión social ha dejado a personas como Doña Ana Elfa Zambrano, Herminia Muñoz y Jorge Huertas en el papel de líderes sociales, en una vereda, desestructurada por la violencia y la penetración del capitalismo neoliberal, donde no hay un claro relevo generacional no solo en las luchas sino en el sostenimiento de las fincas como tal.

Este escenario ha transformado no solo las relaciones económicas y productivas en la vereda, sino también su tejido social, debilitando las estructuras comunitarias que históricamente sostenían la resistencia y la lucha campesina. La transformación de la propiedad de la tierra y la proletarización del campesinado han generado una fragmentación que limita la organización colectiva frente a los procesos de despojo actuales.

En este contexto, la defensa del territorio y la preservación de la vida campesina enfrentan múltiples desafíos, como resistir los modelos neoliberales que buscan mercantilizar el páramo y recuperar el sentido de comunidad, esencial para la pervivencia en la alta montaña. Sin embargo, iniciativas como la cartografía social liderada por la comunidad de Las Margaritas demuestran que la memoria histórica, la autogestión y la organización son herramientas clave para reivindicar los derechos campesinos. La reconstrucción de estos lazos solidarios será crucial para enfrentar las nuevas formas de desposesión y reafirmar el papel de los campesinos como guardianes del páramo.

3.2.4. Los Suatas, La finca, la ministra y el contrato, la plusvalía absoluta como producto de la acumulación por desposesión en Las Margaritas

Un lunes por la mañana, los camiones comenzaron a llegar a la vereda. Esta vez, no venían cargados de ganado ni de víveres. Los niños de la zona, ocupados con sus labores matutinas — como ordeñar las vacas y amarrar a los animales—, notaron que los camiones habían llegado más temprano de lo habitual. Esto generó un inconveniente, ya que en ninguna finca se había preparado el desayuno para recibir a los visitantes. Para alertar a las matronas, quienes estaban en las cocinas de sus hogares, un niño salió corriendo mientras gritaba: “¡Ay! Llegaron los suatas, llegaron los suatas” (Ana Rosa Hernández, Comunicación propia. 8 de marzo)

En la década de los ochenta, la vereda Las Margaritas, anteriormente llamada La Mayoría, vivió una dinámica social marcada por relaciones de contratación laboral vinculadas a la producción de excedentes en las fincas familiares. Durante los periodos de siembra y cosecha, la demanda de trabajadores aumentaba significativamente. Para suplir esta necesidad, jornaleros campesinos estacionales provenientes de Boyacá se trasladaban a la zona. En un principio, estos trabajadores eran conocidos como "sabaneros", en referencia a su origen en la sabana

cundiboyacense. Sin embargo, con el tiempo, un grupo de trabajadores provenientes del municipio de Soatá Boyacá llegó a la región, lo que llevó a que los jornaleros estacionales comenzaran a ser llamados "soatas" o "suatas".

Los "suatas" llegaban a la vereda durante las temporadas altas de trabajo agrícola. Su punto de encuentro inicial era la iglesia del Voto Nacional, ubicada en el centro de Bogotá, donde finqueros y capataces de la región acudían en camiones para seleccionar la mano de obra necesaria. En aquel entonces, las fincas disponían de estructuras tipo galpón equipadas con camarotes, destinadas a albergar a los trabajadores ocasionales. Además, las fincas se encargaban de suministrarles alojamiento y alimentación durante su estadía. Las relaciones laborales en la vereda estaban determinadas por el pago de jornales, es decir, un salario diario que correspondía a una jornada de trabajo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Este acuerdo incluía la provisión de desayuno, almuerzo y cena para el día laborado. Los jornales acumulados se liquidaban de forma semanal, y el trabajo se realizaba de lunes a sábado. Este tipo de relación contractual se establecía de manera verbal y es conocido coloquialmente como "la ministra". (José Alirio Avendaño. Comunicación propia. 8 de marzo del 2024)

La temporada de trabajo que motivaba la llegada de los "suatas" solía extenderse entre una semana y 15 días. Sin embargo, en ocasiones, el trabajo concluía antes del tiempo previsto, lo que obligaba a los patrones a rotar a los trabajadores entre distintas fincas para evitar que quedaran desempleados antes de tiempo. Al finalizar los períodos de siembra o cosecha, los "suatas" eran transportados nuevamente en los camiones de los patrones hasta la iglesia del Voto Nacional, el mismo lugar donde habían sido recogidos. Desde allí, regresaban a sus hogares o se desplazaban a otras regiones de Colombia donde estuviera iniciando una nueva temporada de siembra o cosecha.

En la vereda Las Margaritas y en gran parte de las zonas altas de la localidad de Usme, la vida rural se vio profundamente afectada por la llegada de las FARC a inicios de los años 90. Mientras que los campesinos del Sumapaz estrecharon lazos y brindaron apoyo a esta organización, los habitantes de Las Margaritas se identificaron con una vertiente liberal del campesinado colombiano. Por ello, su interacción con las nuevas dinámicas e instituciones derivadas del conflicto armado estuvo marcada por el miedo y la zozobra. En este contexto, los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla se intensificaron: “Ustedes no saben qué es sentir la avioneta pasar por encima de la casa echando bala” (Ana Elfa Zambrano. Comunicación propia. 9 de marzo).

En el contexto actual, tras la instalación del Batallón de Alta Montaña en 2001 y la firma del Acuerdo de Paz con las FARC en 2016, los habitantes de la vereda Las Margaritas continúan cargando con el estigma de pertenecer a una “zona roja”. Aunque la vereda se ha convertido en un territorio libre de grupos armados, en el imaginario colectivo sus habitantes siguen siendo percibidos como “el otro”(Springer, S. 2016). Estos discursos contribuyen a legitimar los procesos de desposesión y precarización que afectan a la comunidad en la actualidad.

En el primer lustro de la década de 2010, la presencia de los “suatas” en la vereda comenzó a disminuir significativamente y, tras la retirada del grupo rebelde del territorio, dejaron de trabajar en la montaña. De esta forma, se desmontaron de las fincas los alojamientos para los obreros. Aunque el pago por ministra todavía se conserva para los trabajadores de mayor confianza en las fincas, estos ya no cuentan con alojamiento ni la ración de comida de la cena.

Los finqueros, que anteriormente se dedicaban a la producción agrícola en sus terrenos, enfrentaron un cambio radical tras la delimitación del páramo Sumapaz-Cruz Verde y el bloqueo de créditos del Banco Agrario. Estas circunstancias los llevaron a arrendar sus tierras y a

convertirse en trabajadores proletarizados. Mientras algunos lograron emplearse en otras fincas, otros se adaptaron a las dinámicas de contratación laboral en entornos urbanos.

Para Harvey, D (2005), el proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal en medio de las crisis de sobreproducción destruye un espacio creado a su imagen y semejanza para crear otro que supere aquella crisis. En este contexto, el capitalismo internacional, mediante procesos de liberalización económica, ha creado el espacio actual del complejo Cruz Verde Sumapaz en Colombia, utilizando para ello al mismo Estado. Ejemplos de esto se encuentran en las leyes que impulsaron el proceso de colonización y explotación del territorio, como la Ley 85 de 1920, que exigía a los campesinos colonos demostrar la ocupación de al menos dos terceras partes del terreno. Igualmente, la Ley 120 de 1928 permitió la prescripción de terrenos, incluidos aquellos de alta montaña, siempre que se acreditaran mejoras. Además, la reforma agraria de 1936, mediante la Ley 200, facilitó un proceso de loteo familiar tras la decadencia del modelo de hacienda.

Estas medidas contribuyeron a la configuración del espacio actual de Las Margaritas, producto de las políticas capitalistas. En la crisis actual de sobreproducción, responsable del cambio climático y la depredación del medio ambiente, el capitalismo busca reconstruir el espacio nuevamente a través del Estado. Un ejemplo de esto es la Resolución 1434 de 2017, que delimita el complejo Cruz Verde Sumapaz, pero que también ha afectado negativamente a los campesinos, quienes ahora enfrentan obstáculos para acceder a los créditos del Banco Agrario. De esta forma se evidencia un proceso de destrucción creativa del páramo (Brenner et al., 2015) para crear otro a imagen y semejanza de su nueva faceta, es decir, el capitalismo verde.

Desde mediados de los años 2000, según *Kay, C & Vergara, L* (2018), ha surgido una tendencia peculiar en las estrategias de los inversionistas respecto a la propiedad de la tierra. Esta

tendencia indica que la propiedad privada no es necesariamente la forma preferida de control sobre la tierra por parte del capital. En muchos casos, los inversionistas prefieren alquilar tierras de propietarios privados o estatales en lugar de comprarlas.

En la vereda, esta tendencia ha sido impulsada por el bloqueo de créditos y las nuevas restricciones ambientales, lo que ha llevado a los finqueros a arrendar sus tierras. Aunque esto les permite continuar operando en el sector agrícola, pierden el control sobre sus propiedades. El modelo de propiedad en arriendo, que se ha popularizado en la región, maximiza las ganancias para los arrendadores sin los costos y riesgos asociados con la propiedad directa. Sin embargo, los arrendatarios que controlan las tierras ahora dependen de la explotación de los trabajadores, quienes son contratados bajo un modelo de pago por destajo.

Estas formas de pago han cambiado significativamente las relaciones sociales en la vereda debido a los procesos de flexibilización del trabajo. Los arrendadores, quienes representan a los nuevos productores de papa, han introducido un sistema de pago tercerizado denominado "contrato." Este sistema delega la supervisión y el pago de los trabajadores a intermediarios, generando condiciones laborales menos directas entre empleador y empleado. (Amanda Bautista. Comunicación propia. 9 de marzo de 2024)

El contrato consiste en establecer un acuerdo de pago entre el arrendatario y un contratista, quien se encarga de reclutar un grupo de trabajadores denominado escuadra para la cosecha. Este proceso asegura que los arrendadores o finqueros contraten el número de jornaleros necesario, dependiendo de la demanda en los días pactados. El pago que reciben los jornaleros se basa en la cantidad de cargas de papa que recojan, con un valor de 17,000 pesos por carga para 2024, y no incluye beneficios como desayuno o almuerzo. La jornada laboral se extiende de 8:00 a.m. a 4:00

p.m., comenzando con el transporte en camión desde la iglesia de Usme Centro, y al finalizar, los trabajadores deben regresar a sus hogares por sus propios medios.

En la vereda Las Margaritas, las relaciones de contrato han acentuado la precarización laboral, permitiendo a los arrendatarios generar una ganancia extraordinaria por medio de la plusvalía absoluta. Aunque la jornada laboral se redujo en una hora desde los años ochenta, el sistema de pago por destajo obliga a los trabajadores a incrementar su productividad en el mismo tiempo disponible. Según Marx, K (2005), este modelo permite al contratante evadir parte del valor social del trabajo, ya que, a diferencia del sistema tradicional de "ministra", no garantiza un jornal completo ni ofrece beneficios consuetudinarios como desayuno y almuerzo durante la jornada.

Aunque el pago mediante ministra no incluye prestaciones laborales como salud, pensión o cesantías, ofrece un sueldo fijo que, aunque limitado, proporciona cierta estabilidad en los ingresos. En contraste, el contrato basado en el pago por destajo se asemeja a modelos laborales tayloristas, ya que el ingreso del trabajador depende exclusivamente de su producción diaria. Este sistema no solo incrementa la inestabilidad económica del trabajador, sino que también refuerza la precariedad al eliminar derechos consuetudinarios como el suministro de alimentos durante la jornada.

El modelo de propiedad en arriendo maximiza la rentabilidad con una mínima inversión mediante la aplicación de dinámicas de plusvalía absoluta. Marini, R (2012) señala que este método no busca obtener ganancias extraordinarias, sino compensar las pérdidas del mercado. En el contexto del cultivo de papa dirigido al mercado capitalista, las dinámicas tradicionales ministra o de contratación formal y la propiedad directa de tierras resultan poco rentables. Para los empresarios arrendatarios, la compra de tierras, el pago de impuestos y la exposición a

sanciones por prácticas de producción agresivas en zonas de protección ambiental no son económicamente viables como indican Kay, C & Vergara, L (2018). Por ello, concentran sus ganancias en el pago de arriendo por fanegada y en la implementación de contratos por destajo, reduciendo significativamente sus costos operativos y responsabilidades legales.

Este proceso de acumulación por desposesión impide que los campesinos continúen con sus actividades agrícolas tradicionales, forzándolos a convertirse en trabajadores proletarizados que dependen de arrendadores. Según Harvey, D. (2005), este fenómeno, como se indicó anteriormente, se logra mediante un ajuste tanto geográfico como temporal. De este modo, los campesinos proletarizados pierden el control sobre su tierra al ser impulsados a poner sus propiedades en arriendo, lo que resulta en un doble despojo: primero, mediante la apropiación de la plusvalía absoluta, y segundo, al perder el poder de decisión sobre sus predios a cambio de una renta mínima.

Aunque la acumulación por desposesión puede parecer responsabilidad directa de los arrendadores, esta dinámica va más allá de esa relación. En realidad, está vinculada a las políticas internacionales de extracción de plusvalía, especialmente en el contexto de la superexplotación del trabajo, como lo señalan las relaciones internacionales de dependencia (Marini, R. R. 2012). Además, este fenómeno está relacionado con la explotación de los recursos naturales bajo el marco del capitalismo verde, promovido por procesos de delimitación de territorios como el complejo Cruz Verde-Sumapaz. De acuerdo con Harvey, D (2005), esta desposesión por acumulación también puede darse a través de la enajenación de recursos naturales mediante concesiones a multinacionales, además de los procesos coloniales y neocoloniales que subordinan economías enteras a los intereses de capitales extranjeros. En este contexto, el surgimiento de la propiedad en arriendo y el cambio en las relaciones productivas en

la vereda Las Margaritas son efectos colaterales de la acumulación por desposesión y los procesos de neoliberalización materializándose.

De esta forma, la configuración del páramo como un espacio de “conservación” y los cambios en las relaciones productivas de la vereda responden a dinámicas de dependencia, como lo plantea Marini, R (2012). Estas dinámicas delegan a los países del sur global, como Colombia, una parte significativa de la responsabilidad ambiental frente a la crisis de sobreproducción y sus efectos planetarios, fenómenos principalmente impulsados por los países del norte global. Este proceso se articula dentro del marco del capitalismo verde, a través de la creación de espacios de conservación que se utilizan, entre otros fines, para la reforestación orientada a la comercialización de bonos de carbono. Un ejemplo de ello es el programa Carbono Cero, promovido por fundaciones como Natura, analizado en el subapartado “Entre la protección, la propiedad en arrendamiento y el discurso neoliberal”.

3.2.5. El migrante precarizado como sujeto neorrural

Tras la retirada de las FARC de la vereda Las Margaritas, las relaciones sociales de producción en el territorio se transformaron significativamente. A través de indagaciones en la comunidad, se identificaron cambios importantes en la composición de la fuerza de trabajo. Actualmente, los "suatas" ya no están presentes durante las temporadas de alta demanda de trabajadores en las fincas. En su lugar, gran parte de los empleados son campesinos proletarizados de la misma vereda, con edades comprendidas entre los 45 y 55 años (Alcides Morales. Comunicación propia. 2 de febrero 2024)

En cuanto a los adultos mayores, muchos han migrado a la zona urbana de Usme, ya que la vida cotidiana en la montaña requiere un nivel de esfuerzo físico que resulta difícil de sostener en edades avanzadas (Alejandrina de Avendaño. Comunicación propia. 17 de febrero 2024). Por

otro lado, las niñas y los niños de la vereda estudian en la escuelita de La Mayoría hasta completar la primaria. Los estudiantes en edad de secundaria deben asistir al colegio de la vereda El Destino, ubicado a dos kilómetros de Las Margaritas. En algunos casos, las familias optan por enviar a los jóvenes a vivir con sus abuelos u otros familiares en Bogotá para continuar con sus estudios en instituciones urbanas.

La creciente demanda de trabajadores estacionales en la vereda no puede ser cubierta únicamente por los campesinos proletarizados de Las Margaritas y sus alrededores. En este contexto, el rol de los migrantes venezolanos ha sido crucial. Bogotá, que en un inicio solía ser un punto de tránsito para muchos migrantes en camino hacia otros países, con el tiempo se ha convertido en un lugar de asentamiento, especialmente en las periferias de la ciudad. En áreas como Usme urbana, algunos migrantes han formado familias mixtas como es el caso de Neidy Morales.

Neidy llegó a Bogotá en el año 2018 huyendo de la crisis económica en Venezuela, acompañada de su hermano. Seis años antes, en el estado de Miranda, específicamente en Los Valles del Tuy, ambos trabajaban juntos en un taller de motos. Al llegar a la capital, un familiar suyo se trasladó a Usme Pueblo, donde comenzó a vender tintos a las afueras del matadero de ganado. Con el tiempo, este mismo familiar la ayudó a establecer contacto con don Fernando, propietario del matadero, quien residía en la vereda Las Margaritas. Durante la pandemia del COVID-19, en el año 2020, don Fernando la contrató como empleada doméstica en su vivienda por un pago de \$40.000 pesos al día.

Con el tiempo, conoció a quien hoy en día es su pareja, un habitante de la vereda. Este se desempeña en labores agrícolas en el cual se recibe un mayor pago que por las labores

domésticas. A pesar de nunca haber trabajado en esta actividad Neidy le pidió a su pareja le enseñara a trabajar el campo

“Cuando empecé hace cuatro años eh... yo le dije a mi pareja que yo necesitaba trabajar para ayudarlo, porque el arriendo, la comida, los servicios, entonces él era el único que nos daba a todos nosotros [...] Decidí trabajar con él para, para poder mantener la casa porque era solo... solo no podía. Y comencé al principio comencé fue a sembrar, después de sembrar comenzamos a sacar criolla, después papa y ahora actualmente ahora fumigo. [...] Al principio fue mui duro, por lo menos no tanto la eh em... de sembrar no tanto. sino de sacando las papas si porque a veces la tierra esta dura y eso, y nos hemos visto en ocasiones en que, ósea en la casa fallaba muchas cosas y no teníamos plata. Y entonces ahí yo decía por mis hijos si y yo lloré, si logré llorar, porque como no estaba acostumbrada a eso me dolía todo, todo, todo. No me podía ni sentar ni acostarme nada. pero siempre pasaba como las primeros... los primeros 5 días y ya, ya, el cuerpo se acostumbra y ya” (Neidy Morales. Comunicación propia. 8 de marzo de 2024)

En este proceso, los migrantes asentados en Usme urbana han comenzado a suplir parte de la mano de obra que anteriormente desempeñaban los "suatas." Esto ha permitido cubrir la demanda laboral en las fincas de la vereda, contribuyendo a las dinámicas agrícolas locales, aunque bajo condiciones que reflejan precarización laboral. En cuanto a las relaciones de contratación, estas son similares a las expuestas en el subapartado “Los Suatas, La finca, la ministra y el contrato, la plusvalía absoluta como producto de la acumulación por desposesión en Las Margaritas”. Sin embargo, se observa que la tasa de plusvalía absoluta enajenada a los migrantes venezolanos tiende a ser más alta. En el modelo de contrato, el contratista paga al campesino proletarizado \$17,000 COP por cada carga de papa recolectada, mientras que al

migrante venezolano se le paga \$12,000 COP, lo que genera un incremento en la plusvalía del 30%.

Y de contrato que es lo que estamos haciendo, sacando papa es lo que uno rinda, uno sacando su bloque de papa. [...] Ellos lo pagan por carga y ahorita estamos recibiendo de esta carga que estamos sacando a \$12.000 ósea que cada bulto vale \$6.000. (Neidy Morales. Información propia. 8 de marzo de 2024)

Para las labores de ministra, que incluyen actividades como fumigación y riego, el pago diario es de \$80,000 para los campesinos y de \$65,000 para los migrantes (Neidy Comunicación propia. 8 de marzo) Tanto en el modelo de ministra como en el de contrato, la jornada laboral comienza a las 8:00 a.m. y finaliza a las 4:00 p.m. La principal diferencia entre ambos modelos es que la ministra establece una relación directa entre el finquero y el trabajador, conservando derechos consuetudinarios como la provisión de alimentación. Por el contrario, el modelo de contrato es un sistema tercerizado en el que estos derechos no se reconocen. De esta forma, los arrendatarios han generado una forma de super explotación laboral por medio de la maximización de la substracción de plusvalía absoluta (Marx, K 2005)

La superexplotación del trabajo migrante en Las Margaritas ha fomentado la construcción de un "otro" en la vereda, es decir, una figura percibida como ajena y diferente (Simmel, 2012; Springer, S. 2016; Cortina, 2017). Algunos campesinos han señalado a los migrantes como responsables de la precarización de las relaciones laborales, basando esta percepción en las altas tasas de plusvalía absoluta que se les imponen. Durante reuniones con miembros de la comunidad, un campesino expresó: "Los señores extranjeros regalan el trabajo; prefieren contratar a uno de esos que a uno. Eso van y le dicen que para qué se queja uno por el sueldo si con lo que le pagan a uno contratan a dos" (Campesino de la vereda, fuente propia).

“Pues yo no le puedo decir que ... que diga que soy yo porque no puedo, las personas con las que he tenido problema hum... tengo que verlas todos los días así que no. Pero si diga que cuando la ministra estaba en \$50.000 para los hombres y \$40.000 pesos para las mujeres... yo tuve problema con un ministro porque me quería pagar \$35.000 que porque yo era venezolano y porque no sabía trabajar. Y entonces en el cuaderno cuando le entregaba al patrón pa que le dieran la plata siempre lo ponía como a \$50.000 el día. Y cuando me pagaba a mí, me pagaba \$35.000 y ahí yo tuve problema con el ministro [...] Eso fue en el 2021”
(Anónimo. Comunicación propia. 7 de marzo 2024)

Esto evidencia cómo se generan discursos en torno a la construcción de un "otro", los cuales, con el tiempo, se van incorporando al sentido común (Springer, S. 2016). En 2021, por ejemplo, el pago a personal venezolano masculino era de \$50.000, lo que refleja dinámicas de objetivación de la realidad basadas en dichos populares. Es decir, se asume que "si me pagan menos, es justo porque soy venezolano y probablemente no sé trabajar". Este discurso llega a ser internalizado incluso por los mismos sujetos precarizados, hasta que, al revisar el libro de cuentas del ministro, se dan cuenta de que el pago completo de \$50.000 es el mismo monto presentado por el ministro al patrón. De esta forma, el sentido común en la construcción del "otro" se refleja en la instrumentación de estos mismos discursos en situaciones de corrupción, donde no solo se perjudica a personas de diferentes nacionalidades, sino también a sujetos empobrecidos que experimentan una precarización similar por parte de sujetos locales igualmente empobrecidos es decir la internalización de la aporofobia (Cortina, 2017).

Este discurso ha fomentado una narrativa de competencia por los recursos y el trabajo, configurando un sentido común (Springer, S. 2016) que culpa al "otro", percibido como extranjero, de la ausencia de empleo y de la precarización laboral. Esta percepción se ve

alimentada por las limitaciones de la población local para satisfacer la alta demanda de mano de obra en la vereda. Sin embargo, esta situación evidencia una problemática estructural que trasciende la llegada de migrantes, abarcando la precarización laboral generada por las dinámicas de contratación y la falta de regulación en el mercado agrícola.

No solo ha surgido un discurso de competencia por los recursos, sino también uno que criminaliza al migrante venezolano. “Desde que estos señores llegaron, van y se ganan la confianza de la gente y se les roban las motos o las vacas a los patrones” (Campesina de la vereda, fuente propia). Este tipo de narrativas refuerza dinámicas de exclusión, ya que al migrante no se le permite permanecer en la vereda más allá de sus labores en el campo. No se les conceden contratos de arrendamiento, y los galpones que anteriormente alojaban a los "suatas" en las temporadas de cosecha han sido desmantelados. En este contexto, el migrante no es considerado parte de la comunidad de Las Margaritas; su vínculo con el lugar se reduce a un espacio de intercambio económico, donde transacciona su fuerza de trabajo antes de regresar a su hogar, generalmente en Bogotá urbana, debido a las restricciones para residir en la vereda.

Reconociendo las dinámicas espaciales y productivas del sujeto venezolano en la vereda Las Margaritas, es posible definirlo, en el marco de las relaciones espaciales, como un sujeto neorrural. Según de Matheus (2013), el neorruralismo solo puede comprenderse a través del proceso de recampesinización, entendido como un fenómeno económico, social y demográfico caracterizado por movimientos poblacionales entre el campo – ciudad, ciudad campo.

Un primer tipo de sujeto recampesinizado sería aquel campesino que, tras residir en la ciudad, retorna al campo e incorpora nuevamente actividades agrícolas y formas de vida campesinas, aunque en condiciones transformadas. Por otro lado, la recampesinización también se refiere al proceso en el cual individuos o grupos comienzan a vincularse nuevamente con la

tierra y la agricultura, rescatando prácticas tradicionales campesinas con un enfoque en la autonomía económica, el autoconsumo y el desarrollo de relaciones sociales propias de las comunidades rurales.

El sujeto venezolano no puede considerarse un sujeto recampesinizado en primera instancia, ya que no es un campesino tradicional que regresa al campo. En muchos casos, las personas que migraron de Venezuela no estaban involucradas en actividades agrícolas en su país de origen, por lo que no tienen una conexión previa con las relaciones productivas agrícolas. Así, el sujeto venezolano no "vuelve" al campo, sino que llega con un contexto diferente, sin lazos anteriores a la agricultura. Además, el proceso de recampesinización implica tener acceso autónomo a la tierra, algo que los sujetos venezolanos en la vereda Las Margaritas no tiene, lo que les impide desarrollar actividades agrícolas autónomas para su autosustento.

Por otro lado, la recampesinización ha dado origen a una nueva categoría conocida como el campesino neorrural. De acuerdo con De Matheus (2013), este sujeto no necesariamente encarna las características del campesinado tradicional, ya que combina actividades agrícolas con prácticas no agrícolas propias de la vida urbana. A diferencia del campesino clásico, el campesino neorrural no depende exclusivamente de la agricultura para su sustento; más bien, la finca representa un espacio alternativo, que puede ser visto como un lugar de descanso o un medio para alejarse del sistema capitalista.

En algunos casos, esta dinámica se refleja en la creación de ecoaldeas, donde prevalecen relaciones de apoyo mutuo y una búsqueda activa de modelos de vida más sostenibles y menos dependientes del capitalismo. Aunque en general estos campesinos suelen pertenecer a una clase media urbana, las motivaciones para su migración al campo varían. Por un lado, algunos lo hacen como respuesta a situaciones de empobrecimiento, lo que los obliga a adoptar dinámicas

tradicionales de vida campesina mezclada con dinámicas urbanas. Por otro lado, algunos ven en el campo una oportunidad de resistencia al sistema capitalista, mediante la creación de espacios heterotópicos.

De esta forma, aunque el migrante venezolano en las Margaritas presenta dinámicas de migración ciudad-campo y desarrolla actividades agrícolas, la finca no representa para él un lugar de escape o refugio del sistema capitalista. Por el contrario, se configura como un espacio de producción en el que el capitalismo se reproduce mediante la explotación de su fuerza de trabajo, fundamentada en la enajenación de plusvalías absolutas. Aunque este migrante puede haber pertenecido a la clase media en su país de origen o encontrarse actualmente en situación de empobrecimiento, no se le puede considerar parte de la clase media urbana colombiana. Más bien, forma parte de la clase empobrecida venezolana, que se ve forzada a abandonar su país debido a la destrucción del aparato productivo nacional.

De esta forma, el sujeto venezolano surge como un nuevo sujeto neorrural subordinado y precarizado en las dinámicas de la nueva ruralidad neoliberalizada por medio de la propiedad en arriendo y las relaciones de trabajo de tipo contrato. Este tipo de sujeto neorrural no encaja en las narrativas optimistas de la nueva ruralidad, que suelen enmarcarse en términos de diversificación económica y modernización del campo. De hecho, este se introduce a las dinámicas rurales como trabajador dependiente en actividades rurales, muchas veces bajo condiciones de explotación, bajos salarios y sin garantías sociales.

Por otra parte, a diferencia del campesino neorrural, que busca establecer un vínculo con la tierra, este vínculo les es negado debido a las dinámicas de segregación y aporofobia, las cuales dificultan la posibilidad de concretar una estadía de carácter permanente. Además, la ausencia de un vínculo histórico o cultural con las tierras donde trabajan refuerza su condición de sujeto

móvil, lo que los convierte en agentes transitorios dentro de las dinámicas rurales. Tal como señala Simmel (2012), se transforman en sujetos que "no son de aquí ni de allá", formando parte del precariado.

En este sentido, el caso del migrante venezolano en Las Margaritas evidencia cómo las dinámicas de migración, trabajo y exclusión se intersectan en el contexto de la nueva ruralidad neoliberal. La superexplotación de su fuerza de trabajo no solo perpetúa las desigualdades preexistentes, sino que también profundiza la fragmentación social en la vereda, dificultando la construcción de solidaridades entre los trabajadores rurales. La movilidad forzada y la falta de reconocimiento como actores legítimos en el territorio refuerzan su condición de sujetos transitorios, cuya permanencia en la ruralidad está condicionada por relaciones laborales desiguales y mecanismos de exclusión social estructural.

LA NUEVA RURALIDAD DE LAS MARGARITAS, CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Para llevar a cabo este trabajo, fue necesario construir un marco teórico que facilitara el análisis de las relaciones en la nueva ruralidad, especialmente en lo que respecta a la incorporación del sujeto migrante dentro del contexto de la crisis migratoria venezolana actual. El concepto de nueva ruralidad se enriqueció a través de elementos provenientes de la geografía crítica, el marxismo y el anarquismo, los cuales fueron fundamentales para comprender las dinámicas de transformación del espacio rural ante la migración externa.

Este marco metodológico permitió comprender, desde una perspectiva crítica y participativa, las principales tensiones y transformaciones en la vereda Las Margaritas, tales como las dinámicas de organización comunitaria y los desafíos asociados al manejo del territorio. Los

hallazgos resaltaron la importancia de incorporar las voces de la comunidad en la toma de decisiones, enfatizando la necesidad de estrategias inclusivas que reconozcan las particularidades locales. Además, se identificó la neo-ruralidad en la vereda mediante un proceso de triangulación que abordó aspectos como la revalorización de la vida rural, la precarización laboral y el rol del migrante como sujeto neorrural. Como resultado de los compromisos adquiridos en la primera asamblea, se entregó a la comunidad un nuevo mapa de la vereda y se presentó un pliego de peticiones al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MMADS).

Debido a la escasa documentación sobre la violencia armada generada por la presencia de las FARC-EP en las veredas altas de Usme, se hizo necesario llevar a cabo un proceso de reconstrucción de la memoria geohistórica de la vereda Las Margaritas. Este proceso tenía como objetivo reconocer los actores involucrados, los conflictos, las relaciones de producción, las formas de apoyo mutuo, así como las instituciones y neoinstituciones presentes entre las décadas de 1890 y la segunda década del siglo XXI.

Las dinámicas observadas en la vereda Las Margaritas reflejan un proceso complejo en el que se entrelazan la protección ambiental, la neoliberalización y la proletarización, generando efectos profundos en la vida de la comunidad. Aunque la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde y la Ley 1930 de 2018 se justifican bajo el argumento de conservar el páramo, su implementación ha generado contradicciones. Estas contradicciones han limitado el acceso de los campesinos a recursos financieros, transformado el modelo productivo y facilitado la entrada de actores externos con intereses comerciales.

La imposición de estas normativas, sin una participación real de la comunidad, ha resultado en la pérdida de autonomía en la administración del territorio, dando paso a dinámicas de desposesión y concentración de tierras en manos de unos pocos productores. Además, el

ecoturismo y los proyectos de compensación ambiental se han utilizado como estrategias de apropiación del páramo, desplazando a algunos habitantes tradicionales y promoviendo una narrativa en la que se señala a los campesinos como responsables de la degradación ambiental.

La irrupción de la neoinstitucionalidad de las FARC- EP en Las Margaritas no solo transformó las relaciones económicas y políticas de la comunidad, sino que desarticuló el tejido social que por décadas se había construido sobre la confianza y la solidaridad. El paso de un sistema basado en el apoyo mutuo a otro regido por el miedo y la coacción no solo alteró las dinámicas productivas, sino que también fracturó las relaciones interpersonales, generando un clima de desconfianza que persiste en la memoria colectiva de la comunidad, el cual obstaculiza los procesos de lucha y cohesión social, aun en un momento tan crucial en la actualidad como lo es el proceso de socialización de la resolución 1434 del 2017.

La combinación de factores como la falta de acceso a la educación secundaria en la vereda, las nuevas dinámicas económicas asociadas al arrendamiento de tierras y el impacto histórico del conflicto armado ha contribuido al despoblamiento juvenil y al envejecimiento de la fuerza laboral. La migración de jóvenes hacia la ciudad, ya sea por decisión propia o buscando protección ante la violencia, ha generado un déficit de relevo generacional en la actividad agrícola. Como resultado, la contratación de jornaleros externos se ha convertido en una estrategia común para suplir la falta de mano de obra local, alterando las relaciones tradicionales de producción y aumentando la dependencia de actores externos.

Si bien en un inicio de la investigación, esta pretendía enfocarse en el sujeto migrante, se presentaron dificultades en el momento de conseguir informantes de nacionalidad venezolana en la Vereda Las Margaritas debido que tanto las personas extranjeras tendieron a negar su participación, los patronos de las fincas también fueron reacción al dejarnos hablar con la

población venezolana. Esta investigación dio un giro centrándose aun mas en los modos de vida campesinos de la vereda las margaritas en donde en los encuentros realizados apareció la categoría de conflicto armado la cual no se tenia presupuestada dentro de esta investigación en un inicio, pero el trabajo de campo hizo necesario replantear los objetivos del proyecto.

De esta manera, se evidenció que la presencia de migrantes venezolanos en la vereda Las Margaritas no ha generado transformaciones significativas en los aspectos espaciales, sociales ni en la estructura laboral agrícola de la vereda. Su llegada, más que una causa directa de las transformaciones socioespaciales, constituye una consecuencia de factores previos, como el conflicto armado y la delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. Por otro lado, estos migrantes han sido incorporados al mercado laboral rural, principalmente para cubrir la demanda de trabajo estacional. Sin embargo, lo han hecho bajo condiciones de explotación que agravan las desigualdades preexistentes. La diferencia salarial y la segmentación del trabajo entre campesinos proletarizados y migrantes reflejan una estrategia orientada a la maximización de la plusvalía, lo que contribuye a un sistema de superexplotación.

Más allá de las dinámicas económicas, la construcción del migrante como el "otro" dentro del imaginario social de la vereda ha reforzado discursos de exclusión y aporofobia. La precarización laboral y la competencia por recursos han sido empleadas como justificaciones para marginar a los migrantes, ocultando las causas estructurales de la explotación en el sector agrícola. Además, la criminalización de los migrantes perpetúa una narrativa que dificulta su integración, limitando su participación en la comunidad y restringiendo su acceso a la tierra y la vivienda.

Desde una perspectiva teórica, el migrante venezolano en Las Margaritas puede ser entendido como un sujeto neorrural subordinado, cuya relación con el espacio rural se define en

términos de dependencia económica y movilidad forzada. A diferencia del campesino neorrural, que busca en el campo una alternativa de vida, el migrante venezolano se ve atrapado en un ciclo de explotación sin la posibilidad de arraigo. La estructura neoliberal del mercado agrícola establece barreras que limitan su acceso a derechos fundamentales, consolidando su condición de precariado rural.

De esta forma, se cumple parcialmente la hipótesis: las transformaciones socioespaciales experimentadas por la vereda Las Margaritas entre 1980 y 2024 se han caracterizado por un proceso de precarización laboral y descomposición de las relaciones comunitarias. Este fenómeno ha sido resultado de la superposición de varios factores, como la acumulación por desposesión, impulsada por la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, y el impacto del conflicto armado en la reconfiguración de las dinámicas espaciales. Aunque la integración de la mano de obra migrante como fuerza productiva marginada y estigmatizada se evidenció en la vereda, esta introducción no ha sido tanto una causa de las transformaciones socioespaciales, sino más bien una consecuencia de los dos factores mencionados anteriormente.

En primera instancia, la investigación identificó y caracterizó los procesos de precarización laboral en la vereda Las Margaritas, como resultado del cambio en las relaciones sociales de producción, específicamente el cambio de la propiedad agrícola de producción familiar a la propiedad en arrendamiento. De esta manera, los finqueros perdieron autonomía sobre sus tierras, lo que permitió a los arrendatarios desarrollar un modelo de trabajo agrícola flexibilizado y remunerado por pago a destajo, conocido como "contrato".

Se evidenció cómo la formación de neoinstituciones por parte de las FARC-EP, mediante su presencia en la región, generó un clima de temor entre la población. Esto provocó desconfianza entre los habitantes, quienes no sabían si la colaboración de sus vecinos con el grupo armado era

producto de coacción o de una voluntad legítima. La presión ejercida por los milicianos obligaba a los campesinos a involucrarse con el grupo, a menudo a través de favores, lo que distorsionó las relaciones de confianza dentro de la comunidad.

Las políticas públicas, como la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, buscan promover la conservación del medio ambiente. Sin embargo, en la práctica, estas políticas pueden generar procesos de desposesión de tierras. Este fenómeno se puede entender a través del concepto de acumulación por desposesión, en el que las comunidades campesinas pierden sus tierras y recursos, mientras los inversionistas maximizan sus ganancias mediante el arrendamiento y la explotación de trabajo precario. Además, este proceso se inscribe dentro de la lógica del capitalismo verde, que convierte los recursos naturales en activos de mercado, como los bonos de carbono, favoreciendo principalmente a actores externos.

La entrada del migrante venezolano a la vereda Las Margaritas puede caracterizarse como un proceso de inserción de un sujeto neorrural en condiciones de explotación dentro de las dinámicas rurales del lugar. Su precarización laboral se ve intensificada por la estigmatización y criminalización a través de discursos de odio, como la aporofobia internalizada por algunos miembros de la población campesina. Estos discursos se normalizan, transformándose en un sentido común que, en última instancia, legitima la explotación de los migrantes venezolanos. Sin embargo, debido a las condiciones en que se introduce a la vereda, este sujeto no posee la capacidad de agencia para generar transformaciones socioespaciales. Más bien, su ingreso a Las Margaritas es una consecuencia indirecta de la crisis de población y poblamiento derivada del conflicto armado, las neoinstituciones de los años 1990 a 2010 y la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde.

Por lo tanto, la evolución socioespacial de la vereda Las Margaritas, desde 1980 hasta 2024, refleja un proceso complejo, marcado por la precarización laboral y la disolución de las relaciones comunitarias. Entre los factores que han influido en este proceso se encuentran la acumulación por desposesión, derivada de la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, y el impacto del conflicto armado, los cuales posibilitaron la incorporación de migrantes venezolanos como una fuerza laboral marginada. Estos elementos, articulados en el marco de una dinámica de neoliberalización, muestran cómo las transformaciones del espacio rural están ligadas a las políticas públicas de conservación, que, aunque buscan proteger el medio ambiente, en la práctica perpetúan procesos de despojo y explotación. Las tensiones sociales y la precarización laboral evidencian las contradicciones del modelo económico dominante, que favorece a actores externos y fomenta la marginalización de los más vulnerables.

Para finalizar, este proyecto aporta a la línea de investigación en Geografías Críticas de la Universidad Pedagógica Nacional, en materia investigativa el fortalecimiento en el

análisis geográfico al evidenciar cómo las dinámicas de migración, conflicto armado y políticas ambientales han reconfigurado el espacio rural en la vereda Las Margaritas. Se demuestra que la delimitación del complejo Sumapaz-Cruz Verde, aunque justificada bajo un enfoque de conservación ambiental, ha generado procesos de acumulación por desposesión, limitando el acceso de las comunidades campesinas a la tierra y promoviendo dinámicas de concentración territorial en favor de actores externos.

Además, el estudio contribuye a la cartografía social y participativa, proporcionando un nuevo mapa de la vereda construido con la comunidad, lo que permite visibilizar los cambios en el uso del suelo y en la organización territorial. Asimismo, la reconstrucción de la memoria geohistórica aporta al entendimiento de cómo la violencia y las transformaciones económicas han

moldeado la configuración espacial de la región, ofreciendo un marco para futuras investigaciones en geografía rural y estudios territoriales.

Desde la enseñanza de las ciencias sociales, la investigación aporta herramientas para el análisis crítico del territorio y sus dinámicas socioeconómicas. Se propone un enfoque interdisciplinario que permite comprender la relación entre procesos globales, como la neoliberalización y la crisis migratoria, y su impacto en comunidades rurales específicas. Esta perspectiva facilita la enseñanza de conceptos clave como acumulación por desposesión, ruralidad y precarización laboral, promoviendo una visión más contextualizada de los problemas sociales y económicos.

Asimismo, el estudio resalta la importancia de la memoria histórica y la investigación participativa en la enseñanza, incentivando metodologías que involucren activamente a las comunidades en la producción de conocimiento. La documentación de la experiencia de Las Margaritas puede servir como un caso de estudio en aulas, permitiendo a los estudiantes analizar críticamente la intersección entre geografía, políticas públicas y conflictos sociales.

Bibliografía:

Arias, A., & Sastre, E. (2017). El desarrollo local vs. las prácticas de vida rural: La experiencia de la localidad de Usme, Bogotá-Colombia. Repositorio Dialnet.

Barreto, J. (2015). Proceso De Urbanización De La Localidad De Usme (1972 – 2000). Contraste Entre El Pensamiento Moderno De Ciudad Y La Marginalidad Social Urbana. Universidad Pedagógica Nacional.

Bautista, B., & López, D. (2020). Transitando hacia el paisaje de la unidad: Representaciones sociales de la migración en niños y niñas del Colegio Tibabuyes Universal I.E.D. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Bejarano, A. (1998). El concepto de lo rural: ¿Qué hay de nuevo? Revista Nacional de Agricultura, 922-923, 9-14.

Betell,, L. (1997). The Cambridge History of Latin America VI. Latin America since 1930: Economy, society and politics Part II. Politics and society. Crítica.

Borda, F. (2014). Ciencia, compromiso y cambio social Orlando Fals Borda. Editorial El Colectivo.

Brenner, N., et al. (2015). Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.), El mercado contra la ciudad: Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas. Traficantes de Sueños.

Carvajal, E. (2012). Nuevas dinámicas urbano-rurales en Bogotá y Soacha. Repositorio Dialnet.

Ceña, F. (1993). El desarrollo rural en sentido amplio. En El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del Siglo XXI. Congresos y Jornadas (Nº 32). Andalucía, España.

Congreso de Colombia. (2018). Ley 1930 de 2018: Por la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia.

De Matheus, L. (2013). "Sembrando nuevos agricultores": Contraculturas espaciales y recampesinización. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(34), 57-71.

Donado, A. (2020). Migración venezolana enfocada al crecimiento económico y social colombiano: Una perspectiva sistémica. Repositorio Universidad de Los Andes.

El Tiempo. (s.f.). Donde había frailejones, bromelias y mortiños, hoy hay cebolla, papa y vacas. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/paramos-asi-es-como-agricultura-y-ganaderia-han-transformado-los-ecosistemas-792130>

Franco, D. (2020). ¿Los sospechosos de siempre? Efectos de la migración irregular en la criminalidad. Repositorio Universidad de Los Andes.

Freire, P. (2002). *La pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno.

Fundación Natura. (s.f.). Carbono Cero. Fundación Natura. <https://natura.org.co/que-hacemos/programas/carbonocero/>

Galán, C. (2024). Programa de gobierno Alcaldía de Bogotá, Carlos Fernando Galán 2024 a 2027, Bogotá camina segura.

Giraldo, E., Bautista, B., & García, J. (2019). Narrativas alternativas de la migración de familias venezolanas en Bogotá. Repositorio Universidad Minuto de Dios.

Gómez, M. (2020). ICTERUS: Historias de migración. Una herramienta didáctica para el estudio del fenómeno migratorio de población venezolana a Colombia. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO.

Kropotkin, P. (2020). El Apoyo Mutuo, Un Factor Para La Evolución De Las Especies. Pepitas.

Lewis, A. (1958). Teoría del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica.

López, J. (2021). Transformaciones territoriales y desbordes en la zona rurbana de la localidad de Bosa (Bogotá) desde la perspectiva de movimientos urbanos de base. Repositorio Dialnet.

Machado, A., et al. (2004). La academia y el sector rural. En Nueva ruralidad, perspectiva evolutiva e institucionalidad pública y privada. Universidad Nacional de Colombia.

Marini, R. (2012). Dialéctica de la dependencia. Biblioteca Omegalfa.

Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca.

Marx, K. (2005). El capital. Tomo I. Fondo de Cultura Económica.

Micolta, R. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Repositorio Universidad Nacional de Colombia.

Morales, M., et al. (2007). Atlas de páramos de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C. 208 p.

Nivia, U. (2020). Percepciones de la población escolar venezolana sobre las prácticas pedagógicas en una institución educativa de la ciudad de Bogotá (Estudio de caso Institución Educativa Distrital Colegio de Cultura Popular). Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ovidio Delgado, J. (2007). Ideas geográficas sobre la relación tiempo, clima y sociedad: El determinismo geográfico como ideología. Repositorio Universidad Nacional de Colombia.

Ortiz, L. (2020). Hacia la comprensión de la migración venezolana en el colegio Nueva Constitución de Bogotá. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Pérez, C. (2001). Hacia una nueva visión de la ruralidad. CLACSO.

Pérez, C. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Universidad Central, Nómadas.

Pérez, C. (2008). La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: El caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). Repositorio Dialnet.

Pinzón, D. (2012). Transformaciones socioespaciales en el área rural de la localidad 19, Ciudad Bolívar, Bogotá D.C. (1997-2010). Repositorio Dialnet.

Purcell, F. (2018). La economía política del capitalismo rentista y los límites de la transformación agraria en Venezuela. En C. Kay & L. Vergara-Camus (Eds.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina: Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo* (pp. 15-49). CLACSO.

Ramírez, C. (2016). Desarrollo rural: Caso vereda Requilina en la localidad de Usme, Bogotá, Colombia. Repositorio Dialnet.

Reclus, É. (2013). *Anarchy, geography, modernity: Selected writings of Elisée Reclus* (John Clark & Camille Martin, Eds.). PM Press.

Reclus, E. (1905). *El Hombre Y La Tierra, Tomo Primero*. Escuela Moderna.

Rodríguez, L. (2021). Permanencias y transformaciones: el territorio muisca en la Sabana de Bogotá en la segunda mitad del siglo XVI. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 48, núm. 2. Universidad Nacional de Colombia.

Rodríguez, M. (2019). Integración de migrantes desde Venezuela en el colegio Cristóbal Colón de la localidad de Usaqué. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Roberto, B. (2019). Imaginarios instituidos e instituyentes sobre la migración venezolana en Colombia. Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ramos, E., & Romero, J. J. (1993). La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural. En *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del Siglo XXI. Congresos y Jornadas*. Andalucía, España.

Springer, S. (2016). *The Discourse of Neoliberalism: An Anatomy of a Powerful Idea*. Rowman & Littlefield International.

Suarez, N., et al. (2008). Lo rural: Un campo inacabado. *Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín*.

Teherán, C. (2020). Impacto de la migración venezolana en el mercado laboral colombiano. Repositorio Universidad de Los Andes.

Torres, M. (2019). El imaginario cultural urbano de Bogotá: Una mirada desde la perspectiva de las identidades campesinas. Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Torrijos, E., & Gómez, V. (2020). Impacto de la migración venezolana sobre la tasa de desempleo colombiana. Repositorio Universidad de Los Andes.

Valero, J. (2014). Descentramiento del sujeto en la narrativa de migraciones colombiana. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Kay, C & Vergara, L. (2018). Agronegocio, campesinos, estado y gobiernos de izquierda en América Latina: Introducción y reflexiones teóricas. En C. Kay & L. Vergara-Camus (Eds.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina: Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo* (pp. 15-49). CLACSO. Tomo Primero. Escuela Moderna.